



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tesis para aplicar al título de magíster de la Maestría en Política y  
Planificación Social

**Derecho a la comunicación para el desarrollo local: la creación y el  
fortalecimiento de radios comunitarias y campesinas a partir de los  
Proyectos Especiales del Programa ProHuerta en la provincia de  
Mendoza entre 2017 y 2020**

Maestranda: Lic. Esp. Silvana Cristina Iovanna Caissón

DNI: 32.436.773

[prof.silvanaiovannacaisson@gmail.com](mailto:prof.silvanaiovannacaisson@gmail.com)

Directores: Prof. Washington Uranga y Dr. Esteban Zunino

Mendoza, 2022

Iovanna Caisson, Silvana Cristina

Derecho a la comunicación para el desarrollo local: la creación y el fortalecimiento de radios comunitarias y campesinas a partir de los proyectos especiales del Programa ProHuerta en la provincia de Mendoza entre 2017 y 2020 / Silvana Cristina Iovanna Caisson ; Director Washington Uranga ; Esteban Zunino. - 1a ed - Guaymallén: Silvana Cristina Iovanna Caisson, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-88-9109-5

1. Comunicación. 2. Políticas Públicas. I. Uranga, Washington, dir. II. Zunino, Esteban, dir. III. Título.

CDD 384

## **Agradecimientos**

A las y los compañeros de los medios y organismos que se hacen presentes en este trabajo, por su voz y apuesta a la producción de conocimiento desde la experiencia. Especialmente a Juan, Jorge y Brenda porque sin los intercambios permanentes no hubiese sido posible cambiar la mirada. A mi director, Washington Uranga, y co-director, Esteban Zunino, cuyos aportes hicieron crecer este trabajo. A mis viejos que siempre me apoyaron para seguir estudiando, fundamentalmente a mi mamá, Susana, que se entretuvo desgrabando entrevistas. A mi compañero, Sebastián, que me abrió su mundo en Mendoza y me acompaña en los recorridos y compartimos el camino de los medios comunitarios. A Juan y Sofía por los años de debate, intercambios y experiencias en torno a las radios comunitarias y campesinas. A mis amigas, Romi, Tati, Lauri, Toli y Amalia, que escucharon y alentaron a terminar este trabajo. A Vicky y Eli que me acompañaron en todos estos años de estudio, debate político e investigación de maestría.

## Índice

<b>Índice de siglas</b> .....	<b>1</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>3</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>4</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
Preguntas problema y objetivos.....	5
Anticipación de sentido .....	6
Relevancia de la investigación .....	6
Organización del trabajo.....	7
<b>Capítulo 1: Propuesta teórico-metodológica</b> .....	<b>9</b>
1. Abordaje teórico.....	9
1.1. Políticas públicas y sociales .....	9
1.2. Comunicación, desarrollo y procesos de organización social .....	15
1.3. El Derecho a la Comunicación como derecho humano fundamental.....	20
1.4. El Derecho a la Comunicación para el desarrollo local.....	25
2. Abordaje metodológico.....	26
<b>Capítulo 2: El desarrollo del INTA, abordajes en la investigación y la extensión y su vínculo con el programa ProHuerta</b> .....	<b>31</b>
Introducción.....	31
1. Contexto: neoliberalismo, modelos de Estado y políticas públicas en Argentina .	32
2. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) .....	35
Orígenes: entre la modernización agropecuaria y el desarrollo de las familias rurales .....	35
.....	35
El modelo transferencista de la dictadura militar .....	42

Postdictadura y neoliberalismo: desfinanciamiento y modelos divergentes .....	44
3. El programa ProHuerta y su articulación con el INTA .....	48
Orígenes y primeros años del Prohuerta en articulación con el INTA .....	48
Perspectivas en disputa: integración y soberanía alimentaria .....	53
A modo de cierre .....	57
<b>Capítulo 3: Proyectos Especiales del ProHuerta y el Derecho a la Comunicación .59</b>	
Introducción.....	59
1. Más allá de las semillas: los Proyectos Especiales del ProHuerta.....	59
2016 - 2019: “Una etapa de subsistencia y organización” .....	62
2. El Derecho a la comunicación en el marco de los Proyectos Especiales.....	66
La influencia de los debates públicos en las agendas de organizaciones sociales y organismos estatales .....	67
Los primeros pasos en la construcción de radios campesinas con los PE.....	69
Radios de y para la organización de familias campesinas.....	75
A modo de cierre .....	79
<b>Capítulo 4: Experiencias de comunicación comunitaria rural y la implementación de los Proyectos Especiales del ProHuerta en Mendoza .....</b>	<b>81</b>
Introducción.....	81
1. Experiencias de radios campesinas y rurales con los PE en Mendoza .....	82
Unión de Trabajadores Sin Tierra (UST) (2017).....	82
Asociación Civil de la Colectividad Boliviana de Mendoza (ACOBOMAR) (2018) .....	91
Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz, Costa de Araujo, Lavalle (2019) .....	96

2. El Estado en movimiento, propuestas para la sostenibilidad de las radios .....	101
Mesa Interinstitucional para la comunicación rural .....	103
La Red de Radios Rurales .....	106
A modo de cierre .....	108
<b>Conclusiones y aportes .....</b>	<b>113</b>
Reflexiones como aportes: El Derecho a la comunicación para el desarrollo local..	119
<b>Referencias .....</b>	<b>122</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>147</b>
Anexo I : Inta (octubre de 1966) SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA .....	147
Anexo II: Inta (1967) DESARROLLO INTEGRAL DE JÓVENES RURALES ....	150
Anexo III: INTA (2019) “Los Proyectos Especiales en cifras”, en Cien experiencias en cien relatos. Proyectos Especiales del ProHuerta, INTA Ediciones.....	158
Anexo IV: Olivo (2013) Anita desde las Ligas Agrarias. Tierra, trabajo y dignidad, Ediciones INTA.....	160
Anexo V: Radio Tierra Campesina, cartel del financiamiento ProHuerta .....	161
Anexo VI: Radio ACOBOMAR, financiamiento ProHuerta .....	162
Anexo VII: Acta fundacional Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz.....	163
Anexo VIII: Modelo de Comodato Radio ACOBOMAR.....	166
Anexo IX: Radio La Enramada, cartel de financiamiento ProHuerta .....	167
Anexo X: Entrevistas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Índice de siglas

ACOBOMAR	Asociación de la Colectividad Boliviana en Mendoza para Argentina
AACREA	Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola
AFSCA	Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual
CDR	Coalición por una Radiodifusión Democrática
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLOC	Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo
CNC	Comisión Nacional de Comunicaciones
CNIA	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias
CONINAGRO	Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada
CRA	Confederaciones Rurales Argentinas
ENACOM	Ente Nacional de Comunicaciones
FAA	Federación Agraria Argentina
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARCO	Foro Argentino de Radios Comunitarias
FECOAGRO	Federación de Cooperativas Agropecuarias Limitada de San Juan
FOMECA	Fondos de Fomento Concursables para Medios Audiovisuales Comunitarios
FOPAR	Fondo Participativo de Inversión Social
GAL	Grupos de Abastecimiento Local
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPAF	Instituto Para la Agricultura Familiar

LEY SCA	Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
MCC	Movimiento Campesino de Córdoba
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MNCI	Movimiento Nacional Campesino Indígena
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAMI	Programa de Asistencia Médica Integral
PAN	Plan Alimentario Nacional
PE	Proyectos Especiales del ProHuerta
PROHUERTA	Promoción de la Autoproducción de Alimentos
PROMIN	Programa Materno Infantil y Nutricional
PROSOL	Programa Federal de Solidaridad
PSA	Programa Social Agropecuario
RNMA	Red Nacional de Medios Alternativos
RRR	Red de Radios Rurales
RTC	Radio Tierra Campesina
SAF	Secretaría de Agricultura Familiar
SRA	Sociedad Rural Argentina
UST	Unión de Trabajadores Sin Tierra

## Resumen

En la presente investigación analizamos desde el campo de las políticas públicas y sociales el fomento al ejercicio del derecho a la comunicación en vínculo con el desarrollo local. Nos interesamos en la promoción de este derecho por parte de organismos e instituciones públicas cuyo accionar no necesariamente se centra en ello, aunque en los últimos años, lo incorporaron como parte del conjunto de demandas públicas. Es el caso del programa Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta), que desde hace más de treinta años gestionan conjuntamente el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con el objetivo de fortalecer la seguridad y soberanía alimentarias. Desde el 2003, el INTA, llevó adelante acciones desde un abordaje integral que dieron lugar a Proyectos Especiales con los cuales financió el acceso a derechos sociales, entre ellos la comunicación. ¿Por qué el INTA está armando radios?, fue una de las preguntas generadoras con la que inició esta investigación. Una primera respuesta la vinculamos con los debates públicos por el derecho a la comunicación que se dieron en nuestro país a partir de 2006 y con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N. 26.522 en el año 2009. Sin embargo, eso no es suficiente para analizar la particularidad de los proyectos de comunicación rural del ProHuerta. Así, como objetivo general, nos proponemos comprender y explicar la implementación de los Proyectos Especiales del programa ProHuerta que promovieron la creación y el fortalecimiento de radios en la provincia de Mendoza entre los años 2017 y 2020. Para alcanzarlo, trabajamos sobre los siguientes objetivos específicos, 1) Conocer y caracterizar al INTA; 2) Estudiar el desarrollo y la implementación del ProHuerta a nivel nacional, haciendo foco en la provincia de Mendoza; 3) Explicar el surgimiento de los Proyectos Especiales del ProHuerta que incluyeron al derecho a la comunicación como eje de trabajo para el desarrollo humano integral; 4) Analizar la implementación de éstos proyectos en Mendoza teniendo en cuenta el rol de las organizaciones campesinas y su vínculo con los organismos de Estado. Durante el proceso de investigación utilizamos una metodología cualitativa, centrada en la realización de entrevistas en profundidad y la observación, lo que nos permitió escuchar y ver a fin de analizar discursos y prácticas que configuran las disputas de poder en torno al diseño e implementación de políticas públicas, como herramienta que colabora con el ejercicio de derechos ciudadanos, el desarrollo local y el fortalecimiento de la democracia.

## Abstract

In this research we analyze from the field of public and social policies the promotion of the exercise of the right to communication in relation to local development. We are interested in the promotion of this right by public agencies and institutions whose actions are not necessarily focused on it, although in recent years they have incorporated it as part of the set of public demands. This is the case of the program for the Promotion of Food Self-production (ProHuerta), which for more than thirty years has been jointly managed by the Ministry of Social Development and the National Institute of Agricultural Technology (INTA) with the aim of strengthening food security and sovereignty. Since 2003, INTA has carried out actions from an integral approach that gave rise to Special Projects with which it financed access to social rights, among them communication. Why INTA is setting up radios was one of the generating questions with which this research began. A first answer is linked to the public debates on the right to communication that took place in our country since 2006 and the enactment of the Audiovisual Communication Services Law No. 26,522 in 2009. However, this is not enough to analyze the particularity of ProHuerta's rural communication projects. Thus, as a general objective, we aim to understand and explain the implementation of the Special Projects of the ProHuerta program that promoted the creation and strengthening of radios in the province of Mendoza between the years 2017 and 2020. To achieve this, we work on the following specific objectives, 1) To know and characterize INTA; 2) To study the development and implementation of ProHuerta at national level, focusing on the province of Mendoza; 3) To explain the emergence of the Special Projects of ProHuerta that included the right to communication as an axis of work for integral human development; 4) To analyze the implementation of these projects in Mendoza taking into account the role of peasant organizations and their link with State agencies. During the research process we used a qualitative methodology, focused on in-depth interviews and observation, which allowed us to listen and see in order to analyze discourses and practices that shape power disputes around the design and implementation of public policies, as a tool that collaborates with the exercise of citizens' rights, local development and the strengthening of democracy.

## Introducción

La presente tesis es producto del proceso de debate que transitamos con colegas comunicadores populares de las organizaciones campesinas y con trabajadores y trabajadoras del Estado que han apostado a la transformación social desde su lugar de trabajo. Nuestro tema de estudio se centra en la articulación de las políticas públicas y la comunicación ciudadana, desde donde buscamos reflexionar sobre la construcción de la democracia en los territorios, particularmente en el sector campesino y rural.

Para comenzar, consideramos necesario dar a conocer cómo llegamos a darle forma a esta investigación. En lo personal, además de estudiar la comunicación popular en la carrera de grado, formo parte del sector de medios populares, alternativos y comunitarios desde el año 2008 aproximadamente y, desde 2015 participo de uno de los medios audiovisuales comunitarios que componen el heterogéneo sector en la provincia de Mendoza. Desde allí, fui compartiendo el quehacer y la gestión medios del Colectivo de Medios Comunitarios de Cuyo, algunos de los cuales componen el universo de casos aquí estudiados.

En ese recorrido, conocimos experiencias de comunicación campesina y rural, particularmente radios, las cuales estuvieron vinculadas al trabajo de extensión en comunicación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (en adelante, INTA), un organismo estatal, descentralizado con autarquía financiera y operativa, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina. Los proyectos que coordinaron con el Instituto fueron acompañados por su trabajadores y trabajadoras y financiadas por el Programa para la Promoción de la Autoproducción de Alimentos (en adelante, ProHuerta) entre 2017 y 2020. Esta acción tuvo lugar en un período donde el gobierno de la Alianza Cambiemos (2015 - 2019) promovió políticas de comunicación que atentaron contra la pluralidad de voces y limitaron el fomento al sector de medios comunitarios (Segura, mayo de 2016; Marino, 29 de octubre de 2016).

### Preguntas problema y objetivos

Algunas preguntas que dispararon esta investigación fueron: ¿Por qué y cómo el programa ProHuerta, centrado en la producción de alimentos, incluyó entre sus acciones la promoción de radios rurales y campesinas? ¿Cómo se implementaron este programa y los proyectos de comunicación en la provincia de Mendoza? ¿cómo incidieron en el desarrollo de medios locales?

Como objetivo general nos proponemos comprender y explicar la implementación de los Proyectos Especiales del programa ProHuerta que promovieron la creación y el

fortalecimiento de radios en la provincia de Mendoza en el período del año 2017 al 2020. Como objetivos específicos se pretende: 1) Conocer y caracterizar al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo que tiene a su cargo la implementación del ProHuerta; 2) Estudiar el desarrollo y la implementación del programa a nivel nacional, haciendo foco en la provincia de Mendoza; 3) Explicar el surgimiento de los Proyectos Especiales del ProHuerta que incluyeron al derecho a la comunicación como eje de trabajo para el desarrollo integral humano; 4) Analizar la implementación de los Proyectos Especiales de comunicación rural del programa ProHuerta en la provincia de Mendoza teniendo en cuenta el rol de las organizaciones campesinas y su vínculo con los organismos de Estado.

Nuestro trabajo toma para su análisis el período conformado entre los años 2017 y 2020, en el que se comenzaron y terminaron de implementar los Proyectos Especiales del ProHuerta que crearon o fortalecieron radios campesinas en la provincia de Mendoza.

#### Anticipación de sentido

A modo de anticipación de sentido, afirmamos que los debates por el derecho a la comunicación que tuvieron lugar a partir de 2006 en Argentina permearon en los proyectos de organizaciones sociales y hacia el interior de organismos del Estado y autárquicos no dedicados a la comunicación. Particularmente, este proceso se profundizó con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual de 2009 (en adelante, ley SCA) y desde entonces nuevos medios de comunicación comunitaria surgieron en Mendoza, algunos de ellos como parte de una estrategia de comunicación y cultura de organizaciones campesinas, la cual fue acompañada por el INTA.

Si bien los proyectos generados desde el organismo respondieron a demandas de organizaciones y familias campesinas, fue central el trabajo de las y los estatales para lograr su implementación desde una perspectiva de derechos, en un contexto en el que la gestión de la Alianza Cambiemos (2015 – 2019) atentó contra ellos, especialmente el derecho a la comunicación por parte de los pueblos (Segura M. S., 2016; Marino, 2016).

#### Relevancia de la investigación

Por lo expuesto anteriormente, consideramos que la presente investigación de maestría resulta relevante para el campo de la Comunicación y las Políticas Públicas en relación al ejercicio del Derecho a la Comunicación. Proponemos así incorporar el análisis de políticas de comunicación y políticas públicas y sociales, como herramienta para realizar un aporte al creciente campo de las políticas públicas desde una mirada comunicacional para el fortalecimiento de la democracia.

## Organización del trabajo

A fin de analizar lo propuesto, el presente trabajo se organiza en cinco apartados. En el primer capítulo, desarrollamos el abordaje teórico y metodológico que nos permitió llevar adelante la investigación y con el que dialogamos permanentemente a lo largo de la tesis. En el segundo capítulo, recuperamos la historia del INTA y las tensiones que sostienen modelos de implementación de políticas públicas, programas y proyectos en el trabajo con las organizaciones rurales y territorios del país. Asimismo, rescatamos la creación, desarrollo y tensiones en torno al programa ProHuerta, el cual hace más de 30 años se ejecuta como parte de las políticas sociales y alimentarias del país de manera conjunta entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el INTA. En un tercer capítulo, revisamos la creación de los Proyectos Especiales del ProHuerta, su perspectiva y modo de implementación en función de las tensiones históricas que existen en el INTA respecto del abordaje social y territorial desde los cuales ejecutar programas y proyectos. Además, en este mismo capítulo, indagamos cómo el contexto político-comunicacional desde el debate y la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual influyó en el accionar del INTA y los Proyectos Especiales del ProHuerta en Comunicación; y relevamos los aportes que trabajadoras y trabajadores del Estado junto a organizaciones campesinas hicieron al programa a fin de incidir en el ejercicio del derecho a la comunicación ciudadana. En el cuarto apartado, describimos y analizamos las experiencias de radios campesinas y rurales de Mendoza que articularon con el INTA y fortalecieron o crearon sus medios a partir de los Proyectos Especiales de Comunicación del ProHuerta entre los años 2017 y 2020. Para ello, hacemos foco en las siguientes experiencias:

- Radio Tierra Campesina FM 89.1Mhz, ubicada hacia el norte provincial en la localidad de Jocolí, departamento de Lavalle, y que es parte de la organización Unión de Trabajadores Sin Tierra Campesina y Territorial, que gestiona la Asociación Civil CAXI para el Desarrollo Integral;
- Radio ACOBOMAR FM 98.7Mhz, ubicada en La Primavera, una de las zonas rurales productivas más grandes del departamento de Maipú, y perteneciente a la Asociación Colectividad Boliviana de Mendoza;
- Radio La Enramada FM 97.5Mhz de Costa de Araujo, también en el departamento Lavalle, parte de la Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz.

En este punto, son centrales las voces de las y los miembros de las organizaciones y trabajadores del INTA que de manera conjunta llevaron adelante la implementación de los proyectos en la provincia.

Finalmente, en el quinto apartado, avanzamos sobre algunas conclusiones en base a los análisis y las experiencias con el objetivo de realizar aportes para el fortalecimiento de los proyectos y las políticas públicas y sociales estudiadas en relación al derecho a la comunicación, el desarrollo local y el fortalecimiento democrático.

## Capítulo 1: Propuesta teórico-metodológica

### 1. Abordaje teórico

En el siguiente apartado, abordamos definiciones sobre políticas públicas y sociales que nos son de gran utilidad para analizar los Proyectos Especiales de Comunicación del Prohuerta, y nos ayudan a comprender las tensiones que existen en los organismos públicos respecto de los abordajes desde los cuales se llevan adelante políticas, programas y proyectos en vínculo con la ciudadanía. Para ello, es fundamental reflexionar acerca de las relaciones entre el Estado y los actores sociales a través de una mirada comunicacional que permita comprender cómo se tejen las relaciones e interacciones sociales en torno al ejercicio político. En ese sentido, como veremos, la extensión social ha traído a la dinámica de organismos como el INTA un paradigma fundado en el ejercicio de derechos que implica, además, el reconocimiento y el diálogo con el otro.

Luego, recuperamos la noción de desarrollo en el campo de la comunicación teniendo en cuenta que la misma sobrevuela como fundamento para la búsqueda y ejecución de financiamiento en los proyectos que analizamos. A partir de ese debate, trabajamos desde la comunicación como alternativa para el desarrollo humano en vínculo con el ejercicio del derecho a la comunicación ciudadana. Finalmente, ensayamos un posicionamiento que recupera los aportes teóricos hasta aquí trabajados y que nos permite hacer una propuesta conceptual para el abordaje del fenómeno a analizar en el presente trabajo: el derecho a la comunicación para el desarrollo local.

#### 1.1. Políticas públicas y sociales

En este apartado, abordamos las políticas públicas, en primer lugar, desde los estudios de los Estados latinoamericanos, donde se problematizan y complejizan la autonomía estatal en relación a los cambios y procesos sociales (Oszlak y O'Donnell, 1976) y, luego, como territorio de la comunicación (Uranga, 2018).

En relación a lo primero, afirmamos que las políticas públicas son el resultado de la dinámica de las relaciones de poder que establecen los diferentes actores -Estado, Sociedad Civil, mercado- respecto a un tema o problema. Es decir, son arena de lucha donde los diferentes sectores se enfrentan y redefinen sus identidades y estrategias y disputan derechos y recursos administrados por el Estado (Fleury, 1999; Uranga, 2018). Al respecto, Oszlak y O'Donnell (1976) definen las políticas públicas como parte de una dinámica entre el Estado y otros actores. Las acciones -o inacciones- por parte del Estado, analizadas en un momento histórico y contexto determinados, permiten inferir su posición

frente a una cuestión que involucra a sectores significativos de la sociedad. Así, siguiendo los aportes de dichos autores (op. cit.), afirmamos que el estudio de las políticas nos permite comprender un Estado en acción que interviene en relación a una cuestión que demanda atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. Una problemática es definida como una cuestión cuando algunos sectores de la sociedad - ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos o incluso individuos estratégicamente- consideran que debe ser atendida, por lo que ésta pasa a ser parte de la agenda pública.

En el mismo análisis Oszlak y O'Donnell (1981, p. 7) afirman que se establece una dinámica de “mutuas y variables INTERPENETRACIONES donde al componente de ‘mando’ que pone el Estado, se agregan relaciones mucho más bidireccionales de poder, influencia, negociación y cooptación”. Algo que debemos conocer a fin de comprender por qué se atienden y resuelven determinadas demandas y no otras y de qué forma.

Así comprendidas, las políticas públicas pueden ser definidas, además, como anticipamos, desde una mirada comunicacional en la que las dinámicas y las disputas sociales son posibles de analizar a través de los discursos y prácticas sociales, es decir, desde una dimensión simbólica. En ese sentido y, siguiendo los planteos de Carballada en Uranga (2018, pp. 216 y 218), incluiremos en nuestra definición la idea de que las políticas públicas son un territorio de la comunicación, un “por donde circulan los discursos” y donde es posible analizar el “sistema de relaciones entre actores diversos que se vinculan mediante relatos, (...) que dan forma al territorio simbólico” (op. cit.). Cada acción lleva al reposicionamiento de actores, escenarios y fuerzas, de modo que entendemos que los resultados a los que pueden llegar los actores son, como afirma Uranga (2018, p. 217) “consensos siempre provisorios y atados a los vaivenes de la cuestión social”.

Ambos abordajes, venidos de disciplinas diferentes, nos permiten entender al Estado en movimiento ya que sus posiciones frente a una cuestión son siempre variables y dependen de su relación con otros actores. Siguiendo los aportes de Antonio Gramsci (2004), diremos que el Estado es resultado de las relaciones dinámicas de coerción y consenso que se dan entre la clase política y la sociedad civil, en la que es posible “resituar la hegemonía en tanto campo de fuerzas asimétrico y contradictorio” (Ouviña, 2019, p. 17).

¿Por qué entonces pensar en la sociedad civil y sus organizaciones exigiendo, dialogando y trabajando con el Estado? Porque, apoyándonos en los análisis de García Linera (2020), el Estado es más que coerción y consenso, es,

una forma de organización procesual de los recursos colectivos, las necesidades colectivas, las creencias comunes y los derechos de una sociedad por medio de monopolios de decisión con efecto vinculante en un territorio. Si se prefiere, es la manera de organizar la vida en común de una sociedad, por medio de monopolios territorialmente vinculantes. (p. 20)

Las organizaciones de la sociedad civil disputan esos recursos a través de los distintos organismos de Estado ya que los monopolios estatales no son totalmente piramidales. Las estrategias son diversas y la puja constante. Este modo de habitar el sistema democrático construye un camino hacia lo que Bustelo (1998) denomina una “ciudadanía emancipada”, donde los derechos sociales priman por sobre los individuales y habilitan al ejercicio de los derechos civiles y políticos. En este modelo de ciudadanía, las personas -o grupo de- no son consideradas meros “beneficiarios” de las decisiones de Estado sino actores en su doble dimensión individual y societaria capaces de intervenir en la definición de las demandas. Considerar a la sociedad civil en este rol activo, nos permite analizar la conformación de las políticas públicas, pero también el sistema democrático y la ciudadanía que pretenden construir (Uranga, 2005; Bustelo, 1998).

Estas definiciones nos son útiles para comprender, a su vez, las políticas sociales definidas como un subconjunto dentro de las políticas públicas que implican riesgos redistributivos con relación a la cuestión social. Entendemos a ésta última como conjunto de problemáticas que expresan la tensión fundante e histórica de las sociedades capitalistas occidentales (igualdad-desigualdad) (Repetto, Filgueira, y Papadopoulos, J., 2006). De acuerdo a lo explicado por Fleury (1999), si bien pueden pensarse las políticas sociales como acciones públicas “destinadas a dar respuestas a las demandas que tienen origen en el proceso de reproducción de los individuos en una sociedad” (op. cit., p. 5), existe una gran complejidad al momento de definir las debido a sus múltiples determinantes y las disputas en torno a los sentidos del desarrollo humano que involucran. Al respecto, la autora (op. cit.) detalla que,

Se trata de una búsqueda de atribución de significados y contenidos a valores y orientaciones normativas que definen el ámbito del campo social, así como las posibilidades y límites de las estrategias de diferentes actores. Concepciones sobre la vida, el bienestar, la salud, la ciudadanía, la cultura, la educación y los bienes públicos, en general, son constantemente redefinidos y resignificados, a partir de su articulación a los diferentes proyectos de hegemonía. Este proceso de lucha ideológica –lo que no excluye el contenido técnico

involucrado en esas disputas— es también un proceso de constitución de sujetos sociales. De la misma manera que se dice que no hay ciudadanos antes del ejercicio de la ciudadanía, también no existen sujetos previos al enfrentamiento de sus proyectos, lo que quiere decir que los sujetos sociales se constituyen en la relación que establecen en las disputas por el poder. (p. 6 y 7)

Para su estudio, tenemos en cuenta los modelos de Estado los diferentes abordajes con que se implementaron a lo largo de las últimas décadas. En particular, diferenciaremos aquellas políticas focalizadas, que atienden un sector social en relación a una demanda particular, de las universales<sup>1</sup> o integrales, que incluyen salud, trabajo, educación, vivienda, alimentación, en torno a otros procesos socioculturales y derechos humanos fundamentales (Cunill Grau, Repetto y Bronzo, 2015). Esto último nos permite para caracterizar a lo largo de los últimos treinta años la implementación del programa ProHuerta en la Argentina, a lo que sumaremos dos dimensiones desde las que abordar la política pública y social: la extensión social y el desarrollo social.

#### *Las políticas públicas y extensión social*

A partir de lo definido, nos preguntamos, ¿Quiénes trabajan estas políticas y cómo consideran a los sujetos a las que están dirigidas? Oszlak y O'Donnell (1981) apuntan la necesidad de discernir entre Estado, aparato estatal, sector público o conjunto de burocracias públicas a fin de comprender la dinámica y los procesos en los que se gesta, diseña, implementa y gestiona una política pública. Es decir, además de las disputas y tensión entre Estado, mercado y sociedad civil, es necesario analizar las luchas que se dan hacia el interior del Estado, donde es central leer la trama de relaciones, sus abordajes, concepciones y posiciones que permiten mayor o menor vínculo con la ciudadanía<sup>2</sup>.

Para explicar esta dimensión, recurrimos a la experiencia desarrollada por el INTA en sus primeros años donde el debate en torno la extensión social potenció el crecimiento de su trabajo en las distintas provincias del país. Hacia fines de los '60 y principios de los '70, la extensión se implementó desde perspectivas en disputa, una transferencista y otra con

---

<sup>1</sup>Las primeras políticas sociales universales fueron implementadas durante el Siglo XIX como intervenciones del Estado coincidentes con la conformación del Estado-nación, de acceso universal y gratuito, y referidas a los servicios de salud, educación y provisión pública de infraestructura social. Las políticas de servicios universales regularon, así, unos estándares mínimos de condiciones de vida para ciudadanos y residentes legales, una suerte de umbral de ciudadanía en términos de protección social (Soldano y Andrenacci, 2006)

<sup>2</sup> Este punto lo trabajamos específicamente sobre el ProHuerta y los proyectos especiales del programa en los capítulos 2 y 3, ya que requieren un análisis pormenorizado de los vínculos y los discursos en torno a ellos.

eje en la comunicación, la cual fue parte de una corriente política mundial que promovió el cambio social, incluso hacia el interior del Estado. Por aquellos años, el sistema de extensión del INTA se basó en la creación de agencias de extensión rural en todo el territorio nacional, es decir, equipos interdisciplinarios que además de trabajar en la promoción de proyectos agropecuarios realizaba actividades y proyectos vinculados a la vida de la familia rural, las mujeres y la juventud rural. Algunas de estas experiencias fueron recuperadas y analizadas en trabajos académicos y producciones realizadas con el respaldo del INTA (INTA, 1967; Thorton, Cimadevilla y Carricat, 2003; Alemany, 2003; Thorton y Cimadevilla, agosto de 2008; Gárgano, 2015; Vargas y Uranga, 2017). En esos documentos, se relata cómo se formó a toda una camada de extensionistas desde un abordaje socio-comunitario que problematizaba la mirada transferencista de los técnicos, la cual, según caracterizó Gumucio-Dragón (2001),

hacía énfasis en una tecnología apropiada, que pudiera ser asumida por el campesino pobre, y planteaba además la necesidad de establecer flujos de intercambio de conocimiento e información entre las comunidades rurales y los técnicos y expertos institucionales, en lugar de asumir que la solución era una “transferencia” unidireccional de conocimientos. (p. 35)

¿Qué conocimiento, para qué y para quiénes? ¿Quién es y cómo se considera al sujeto con el que -o para el que- se trabaja? Para dar respuesta a esos interrogantes, un sector de las y los extensionistas tomaron los aportes de Paulo Freire (1975), quien había comenzado a desarrollar una crítica fuerte a la educación bancaria y propuso modos de construir una pedagogía liberadora. En su propuesta para trabajar con la nueva sociedad agraria en los años '60/'70, analizó el trabajo del agrónomo y cuestionó profundamente el concepto de “extensión” agrícola ya que consideraba que las prácticas que promovían la “invasión cultural”, entendida como dominación cultural, eran ejercidas desde la superioridad técnica del agrónomo frente al campesinado (op. cit.). Si bien reconoce que es tarea del técnico intervenir en problemáticas rurales, cuestiona el foco y sujeto sobre el que se busca accionar (fenómenos naturales, sujetos políticos).

A partir de ello, entendemos que existe aquí un abordaje de las políticas públicas vinculada a una dimensión comunicacional: la del ejercicio del diálogo, donde técnicos y campesinado se vinculen a partir del reconocimiento mutuo como sujetos activos con saberes y culturas distintos, pero mutuamente respetables. En ese punto es donde Freire criticó a la capacitación técnica y propuso que los técnicos actuaran sobre la realidad que mediatiza en las comunidades, es decir, abrir espacios de acción para el proceso de

concientización que permitan indagar el mundo para intervenirlo y reinventarlo. En palabras del mismo pedagogo (Freire, 1975),

Educar y educarse, en la práctica de la libertad, no es extender algo desde la “sede del saber” hasta la “sede de la ignorancia”, para “salvar”, con este saber, a los que habitan en aquélla. Al contrario, educar y educarse, en la práctica de la libertad, es tarea de aquellos que saben que poco saben -por esto saben que saben algo, y pueden así, llegar a saber más- en diálogo con aquellos que casi siempre, piensan que nada saben, para que éstos, transformando su pensar que nada saben en saber que poco saben, puedan igualmente saber más. (p. 25)

Esta propuesta cuestionó muchas prácticas de intervención de organismos estatales, incluido de universidades en los territorios y comunidades, ya que para lograr mayor articulación es necesario que técnicos/trabajadores reconozcan que, como afirmó Kaplún, “el otro sabe, el otro puede” (Kaplún en Iovanna Caissón, 2021).

En este mismo horizonte de sentido, De Sousa Santos (2011, p. 17) desde las epistemologías del sur donde se retoman los aportes de Freire, nos propone ejercitar una epistemología basada en la “ecología de saberes”, “que se asume desde la *praxis* de un *logos* emancipador que fractura los límites hegemónicos del ‘capitalismo sin fin’ y del ‘colonialismo sin fin’” (De Sousa Santos, 2011, p. 17). Y, en ese sentido, propone especialmente revisar nuestra formación académica -y lo extendemos hacia la práctica de técnicos y técnicas, trabajadores del Estado-, incluso aquella que se autodenomina crítica, cuyo sustento son teorías europeas (y europeizantes), a riesgo de desvincular el pensamiento del pensamiento situado, de los saberes surgidos al calor de las luchas de los movimientos sociales y los sectores populares.

#### *Las políticas públicas y desarrollo local*

Otra de las dimensiones que nos proponemos abordar respecto de las políticas públicas es objeto de su implementación en relación con el desarrollo local. De acuerdo a los estudios de Olmos (2008), el concepto de desarrollo se vincula al fenómeno de la modernización de los Estados Nacionales, que sostiene como eje central el desarrollo económico y tecnológico desde una visión europeísta y colonizadora. El objetivo para este modelo socioeconómico era alcanzar el pleno crecimiento económico y, en consecuencia, el político-cultural. Para medir el impacto se diseñaron variables macroeconómicas como el Producto Bruto Interno (PBI) y el Ingreso Per Cápita (IPC). Desde la mirada decolonial de Dussel (1976, p. 176) “Esta ideología desarrollista quiere olvidar que el origen del subdesarrollo es un robo, una injusticia estructural internacional que tiene ya cinco siglos”.

A partir de la década del '70 y en un contexto de crisis económica, avance del deterioro ambiental y el resurgir de teorías y movimientos políticos críticos del sistema capitalista, el concepto de desarrollo se redefinió en tres dimensiones: sostenible, endógeno y humano. Este último se centra en el desarrollo integral de las personas considerando el necesario ejercicio de los derechos básicos y los de cuarta generación, donde encontramos el derecho a la cultura y la comunicación. En ese sentido, en este trabajo, Entendemos el concepto de desarrollo según lo trabajaron Thornton, Cimadevilla y Carricart, (2003), en base a los aportes del antropólogo mexicano Bonfil Batalla, quien lo define como un proceso en el que grupos sociales planifican su transformación socioeconómica integral y realizan acciones para lograrlo a partir de la definición propia de prioridades y objetivos, utilizando recursos propios y sumando externos, en un contexto sociohistórico determinado.

Dicho esto, podemos afirmar que la práctica de extensión llevada adelante desde un organismo público, en el marco de una política pública y social, debe necesariamente incorporar una mirada compleja de lo social, buscando nuevas formas participativas y prácticas que propugnan una nueva epistemología en el trabajo en el territorio. Los estudios de Auyero (en Damin, 2014) caracterizan las prácticas de trabajadores y trabajadoras del Estado que están en el territorio como “burócratas de la calle” y propone analizar de manera relacional “cómo es la modalidad en la que el Estado aparece en la vida de estos sectores”, más allá de sus “intenciones buenas o malas” (Auyero en Damin, 2014, pp. 413 y 414). Como hemos expresado retomando a Uranga (2018), en el diseño y la implementación tanto de políticas como programas y proyectos se abre un espacio de disputas que son políticas y también epistemológicas.

## 1.2. Comunicación, desarrollo y procesos de organización social

En este apartado nos proponemos problematizar la noción de comunicación en relación a la de desarrollo. Como venimos trabajando, entendemos que la comunicación excede a la noción de medios, como herramienta, servicio o producto, ya que también se constituye, en términos de Uranga (2007), como una mirada. En ese sentido, retomamos a Martín Barbero (2002 en Uranga, Vargas y otros, 2017, p. 75) quien décadas pasadas advirtió que subsumir la comunicación a las tecnologías “equivaldría a desconocer la materialidad histórica de las mediaciones discursivas en que ella se produce”. En reflexiones recientes, el mismo autor nos propone centrar la comunicación en la sensibilidad de las personas, es decir, trabajar desde una política del reconocimiento (Martín Barbero, 2016). De este modo, abordamos nuestro caso de estudio considerando la comunicación como una dimensión de las prácticas sociales (Villamayor, 2006) donde se ponen en diálogo saberes,

sentidos, imaginarios, pero también intereses y disputas de poder como parte de una práctica política que se desarrolla en un contexto social y cultural determinados.

Así, analizamos nuestro objeto y casos de estudio desde una mirada comunicacional que nos permite hacer una lectura de los procesos desde las prácticas y tener en cuenta que éstas no pueden ser sometidas a una única interpretación y que necesariamente deben ser estudiadas desde su “marco de referencia”, lenguaje, palabras y contexto sociohistórico particular (Huerger, 2001 en Uranga, 2016).

Desde esta apuesta conceptual, estudiamos las prácticas sociales como “prácticas de enunciación” -que incluye de lo dicho y lo no dicho, acción y omisión- y discurso (Uranga, 2016). Asimismo, consideramos a los proyectos radiales no como meros instrumentos sino creaciones culturales que ponen en cuestión sentidos sociales que circulan en las comunidades y en el sistema de medios hegemoneizante y como espacio donde las prácticas pueden ponerse en cuestión, desarrollarse y recrearse (Villamayor, 2006). Desde la mirada de Antonio Gramsci (2004), entendemos que estas experiencias político-comunicacionales apuestan a construir una nueva cultura, una nueva hegemonía y, por lo tanto, tienen un rol central en las comunidades locales consideradas como “sujetos de derecho y de demanda en el terreno de la comunicación pública”, con más fuerza desde la sanción de la ley SCA (Mata, 2006, p. 13).

Desde finales de los años ´40 en América Latina, las radios comunitarias han sido protagonistas de proyectos emancipatorios que incluyeron la educación, alfabetización, la reivindicación de derechos sociales y laborales y la disputa política por cambiar el modelo hegemónico capitalista. Muchas de estas experiencias se desarrollaron en contextos rurales, se posicionaron como parte de alternativas políticas y luchas de clase y fueron perseguidas y censuradas por las dictaduras cívico-militares. De acuerdo a los estudios realizados por Mata (2011, p. 6), “Casi no existen conceptualizaciones de la comunicación popular producidas durante los años ´70 y ´80 en América Latina que no den cuenta de esa dimensión contenida en la necesidad del habla popular: un conflicto de naturaleza política”. Así, los sucesivos debates que se dieron en torno a estas emisoras tuvieron en cuenta posicionamientos vinculados a las prácticas y proyectos de las que fueron parte y se las fue denominando como alternativas, comunitarias, campesinas, populares, ciudadanas, educativas (Pulleiro, 2012). No obstante, en paralelo, identificamos que algunos de estos proyectos populares fueron apoyados por (y beneficiarios de) organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales desde los años ´50 en adelante. Es en este punto que la concepción de comunicación popular se vinculó con y fue puesta al

servicio del desarrollo, concepto que ha adoptado diferentes significaciones en función del modelo político-económico implementado. Al respecto, María Rosa Alfaro (2000), explica que el paradigma del desarrollo incluyó a las radios desde la perspectiva de la acción social pero el discurso del marketing social y publicitario “tergiversaron el compromiso de la comunicación con el desarrollo” (Alfaro, 2000, p. 201). En ese sentido, nos preguntamos qué se entiende por desarrollo en las distintas décadas y por qué, y cómo esto afectó a los proyectos de comunicación popular y campesina surgidos hace más de setenta años en nuestra región.

### *Comunicación y desarrollo, el modelo difusionista*

Desde los años ´50 la concepción de comunicación hegemónica se sustentó en el uso de la tecnología de la comunicación y la información para el desarrollo de procesos de modernización socioeconómica. Esta corriente, nacida en Estados Unidos y basada en el funcionalismo y la psicología conductista, promovía el consumo, la formación de líderes de opinión y buscaba el fortalecimiento de la política exterior norteamericana (Obregón, 2009; Hidalgo, 2017)<sup>3</sup>. Estos debates, asimismo, estuvieron vinculados a la relación que el campo de la comunicación -tanto en la academia como los medios populares- estableció con las agencias de cooperación internacional. De acuerdo a lo investigado por Segura (2018), dichos organismos tuvieron un rol fundamental en el crecimiento del sector entre los años ´50 y ´80 y su modo de intervención ha ido cambiando en relación al contexto histórico-político. En sus inicios agencias gubernamentales -especialmente las vinculadas con los gobiernos de Estados Unidos (EEUU), Alemania y los Países Bajos- y organizaciones internacionales, como las de Naciones Unidas y la OEA, apoyaron proyectos de comunicación para el desarrollo en América Latina, que se caracterizaron por el modelo difusionista de la comunicación y la difusión de la innovación desde el paradigma modernizador (de Hegedüs, P.; Cimadevilla, G.; Thornton, R., 2008). En esos programas destinados a los denominados países del Tercer Mundo, los organismos internacionales y Estados Unidos trabajaron en tres líneas concretas: información agrícola, educación audiovisual y educación sanitaria. De acuerdo a lo sistematizado por Beltrán (1993) el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (HCA), afiliado a la Organización de Estados Americanos (OEA,) jugó un papel central en el financiamiento de proyectos de

---

<sup>3</sup> En 1964 el director de Investigaciones de Comunicación de la Universidad de Stanford, Wilbur Schramm, publicó un libro auspiciado por la UNESCO sobre comunicación para el desarrollo donde se analiza la comunicación como una herramienta de apoyo al desarrollo humano. Esta publicación sentó las bases teóricas para esta área de trabajo e investigación en comunicación a nivel mundial (Beltrán, 1993)

comunicación rural en este contexto. Además, la comunicación para el desarrollo fue promovida por agencias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Este modelo basado en la modernización se aplicó principalmente en las experiencias de comunicación rural.

De acuerdo con lo analizado por Gumucio-Dragón (2001, p. 31) la comunicación para el desarrollo sostenida desde estos organismos tuvo sustento en “en los *modus operandi* de las agencias de cooperación internacional, cuyos programas estaban financiados o dirigidos desde Estados Unidos”. Por lo tanto, este modelo de “mercadeo social” (op. cit.), no escindido de la inteligencia militar, insiste el autor, influyó en los programas de los países de África y Asia principalmente y, en menor medida, en los de América Latina, donde la Teoría de la Dependencia y la movilización político-social crecieron con mucha fuerza.

Finalmente, aunque no menos relevante, recuperamos los aportes de Huergo (2004 en Pascual, 2019), cuya perspectiva sobre las prácticas de comunicación desde la extensión recupera el rol de las organizaciones sociales en vínculo con los organismos internacionales, su capacidad de generar estrategias e incidir en la gestión de los proyectos. Es allí donde encontramos la dimensión de la participación y acción organizacional como prácticas y sentidos que disputan el concepto de comunicación para el desarrollo de mediados de siglo XX.

#### *Comunicación alternativa, ciudadana y comunicación para el cambio social*

Otras perspectivas surgidas a partir de los años ´60 tuvieron protagonismo en América Latina. Una de ellas fue la comunicación participativa para la cual, como señala Waisbord (2017), el rol de la comunidad local es central para el desarrollo social, fundamento vinculado a los aportes del político y pedagogo Paulo Freire.

Desde los análisis de la comunicación, Beltrán (1993) identifica tres experiencias centrales que en América Latina sentaron las bases de la comunicación para el desarrollo democrático: Radio Sutatenza nacida en 1947 en Colombia (una radio campesina); las radios mineras de Bolivia surgidas en la década del ´50 (iniciativas llevadas adelante por trabajadores) y la extensión agrícola y educación audiovisual, sobre la base del programa de asistencia técnica y financiera a los países latinoamericanos (Prieto Castillo, 18 de noviembre de 2007). Para el investigador estas voces alternativas promovieron un modelo

de comunicación horizontal y habilitaron el acceso y la participación de la ciudadanía en los procesos de comunicación tanto mediáticos como los interpersonales, fomentaron la educación y la capacitación en nuevas tecnologías para la producción de contenidos, promoviendo así la justicia social y económica, como pilares del fortalecimiento de los sistemas democráticos. En ese sentido, los análisis del autor (Beltrán, 1993) dan cuenta de que, si bien las ideas que promovieron prácticas de comunicación alternativas fueron reconocidas por “los principales teóricos de la comunicación para el desarrollo, como Wibur Schramm, Everett Rogers y Daniel Lerner” (Op. cit., p. 8), el apoyo de los organismos provenientes de Estados Unidos prosiguió sin demasiadas modificaciones en sus abordajes.

Durante estos años, los reclamos de los Países No Alineados señalaban la necesidad de un Nuevo Orden Internacional de la Economía y un Nuevo Orden Internacional de la Información (NOMIC). Pero, como analizó el mismo Beltrán (2000) más adelante, en lo inmediato estos documentos no tuvieron mayores repercusiones ni se tradujeron en políticas de comunicación democráticas en los países de América Latina, por lo que fue necesario trabajar sobre el fortalecimiento de, como tituló el mismo autor, una “comunicación alternativa para el desarrollo democrático” (Op. cit.).

Por otro lado, el rol de la Iglesia Católica fue central para el crecimiento de proyectos como en Bolivia la Red Erbol, el Nuevo Cine Latinoamericano en Cuba y la sucursal del centro de capacitación de Radio Netherland Internacional en Costa Rica. En este período además la FAO continuó apoyando el fortalecimiento de proyectos en México y países centrales del trópico (PRODERITH)<sup>4</sup> (Beltrán, 1993; Segura, 2018). Un dato no menor es que en este período muchos de los Estados latinoamericanos habían sido tomados por las dictaduras militares y atravesaban contextos represivos y de profunda censura, como es el caso de Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay, por lo que la iniciativa de políticas democratizadoras no se consolidaría sino hasta la finalización de estos gobiernos de facto.

Hacia mediados de los ´80, con la asunción de gobiernos democráticos se abrió una nueva etapa de debates y abordajes tanto en el campo de los estudios en comunicación como en las experiencias de estas radios. De acuerdo a lo estudiado por Pulleiro (2012), esta se caracteriza por debates que visibilizaron derrotas políticas de la década anterior y fuertes críticas a las vanguardias políticas -o el vanguardismo- que lideró proyectos político-

---

<sup>4</sup> Según lo estudiado por Beltrán (2006), entre 1978 y 1995 se generaron proyectos de comunicación participativa, principalmente con el uso del video, que fueron financiados por el Banco Mundial y apoyados técnicamente por la FAO.

comunicacionales de los movimientos guerrilleros. Así, se trasladó el foco de los estudios en comunicación y de construcción de proyectos en torno a la potencia creadora de las prácticas de consumo de los sectores populares (Martín Barbero, 1991) y a la expresión popular diversa, priorizando la participación ciudadana “en detrimento del horizonte político de transformación radical” (Mata, 2011, p. 6).

En la siguiente década, los años '90, como mencionamos en apartados anteriores, el avance de las políticas neoliberales y la implementación del Consenso de Washington abrieron una etapa de profunda crisis económica y privatización de servicios públicos y esenciales de los cuales no pudo escapar la comunicación. En ese contexto, surge la concepción de la “comunicación para el cambio social”, como parte de una mesa de trabajo con especialistas convocada por la Fundación Rockefeller para discutir el papel de la comunicación en los cambios sociales en el nuevo siglo<sup>5</sup>. Esta recupera los aportes claves de la comunicación para el desarrollo y la comunicación participativa -diálogo, debate, justicia social y participación activa (Waisbord, 2017)-, pero “cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados, y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria, particularmente de los sectores más pobres y aislados” (Gumucio-Dagron, 2001, p. 28). Durante esos años en Argentina, las radios comunitarias se enfrentaron a amenazas de decomisos por parte del Estado, pero también al crecimiento del sector comercial y el avance de la concentración mediática, en un contexto donde las políticas de Estado re-regularon a favor del mercado y no del derecho a la comunicación ciudadana (Mastrini y Mestman, 1996).

### 1.3. El Derecho a la Comunicación como derecho humano fundamental

El derecho a la comunicación tiene su origen en la libertad de expresión, como garantía de una de las libertades fundamentales para la construcción de la democracia. Ésta fue reconocida por primera vez en Francia en 1789 en la Declaración del Hombre y del Ciudadano. A partir de la consagración con carácter universal del derecho humano a la libertad de expresión, los tratados internacionales fueron reforzando y enfatizando esta interpretación universalista. En el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se reafirmaron los ejes de libertad sobre la expresión y la opinión. El Estado Argentino incorporó este derecho en el artículo 32 de la Constitución Nacional de

---

<sup>5</sup> De acuerdo a los estudios de Segura y Waisbord, (2016), la cooperación internacional disminuyó en América Latina a partir de los años '90 y concentraron su trabajo en Europa del Este, África y parte de Asia. Algunos de los organismos a los que se refiere la autora en su investigación son las Naciones Unidas, Unicef, el PNUD, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), además de fundaciones dependientes de empresas privadas como la Fundación Ford.

1883 y garantizó así la libertad que manifiesta además en su Preámbulo, para la producción fundamentalmente periodística. A diferencia de lo establecido en las Declaraciones Internacionales, Argentina garantizó la producción y publicación de diversidad de opiniones impidiendo la sanción de leyes que la perjudiquen, dentro de las cuales pueden considerarse aquellas de orden político y económico que restrinjan la industria papelera y a los empresarios propietarios de las estructuras informativas (Loreti, 1995). Durante casi un siglo, la garantía de este derecho contempló sólo el polo emisor del sistema comunicacional, en especial, de aquellos cuyo capital político y económico favoreció y facilitó la publicación de sus ideas y opiniones.

Posteriormente, los llamados derechos de cuarta generación, vinculados a la valoración de las diferencias, la no discriminación, conservación de las identidades y preservación de la naturaleza y el medio ambiente, pusieron eje en los derechos colectivos por sobre los individuales. El elemento fundamental que distingue a este conjunto de derechos es el lugar central que se le otorga a la comunicación y las nuevas tecnologías de información como base para la satisfacción de las necesidades de las comunidades, progreso social y del bienestar de las personas. Se busca así garantizar la libertad de expresión, de informar y fundamentalmente de ser informado, lo que constituye un piso para el acceso al ejercicio de otros derechos como a la salud, educación, cultura, trabajo y la igualdad de género (Bizberge, A. y Segura, M. S., 2020).

En la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, celebrada en San José de Costa Rica -y por ello también denominado Pacto de San José de Costa Rica- se establecieron derechos vinculados a la expresión y a la información, pudiendo así ampliar los derechos no sólo a quienes se expresan sino además a quienes reciben información (artículos 13 y 14 del Pacto de San José de Costa Rica). De acuerdo con el análisis realizado por Loreti (1995, p. 8), “el derecho a la información del sujeto universal también impone obligaciones al Estado, en orden a contribuir al pluralismo, a prevenir actitudes de censura directa o indirecta, a administrar sin controles abusivos las frecuencias radioeléctricas, etc.”. En su artículo 13 inc. 3, dicho Pacto pone luz sobre el aspecto económico de los sistemas de medios e información limitando el accionar estatal o privado sobre los soportes comunicacionales (papel y espectro radioeléctrico). En el caso del espectro radioeléctrico<sup>6</sup>, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Internacional de

---

<sup>6</sup> Según el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de Nairobi (1982), el servicio de radiocomunicación es todo aquel servicio de radiocomunicación cuyas emisiones se destinan a ser recibidas

Telecomunicaciones (ITU o Convenio de Nairobi) de 1982, no puede ser propiedad de ningún Estado o privado, aunque es el Estado quien debe administrarlo y, por tanto, quien tiene la obligación y potestad para democratizarlo.

Según Mastrini y De Charras (2004), el derecho a la comunicación incluye el derecho a la libertad de prensa y a la información. Comenzó a ser utilizado a partir de la Conferencia General de la UNESCO en Nairobi (1976). Según lo estudiado por Graziano (1981), la Convención definió la comunicación como,

un proceso de interacción social, a través de un intercambio equilibrado de información y experiencia (...) El objetivo es el de alcanzar un sistema de comunicación horizontal, basado en una distribución equitativa de los recursos y de las facilidades, que permita a todas las personas enviar y recibir mensajes. (p. 4)

En 1973 en Argel se celebró la Cuarta Cumbre de Países No Alineados en la cual se aprobó las líneas para el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) referido en el punto anterior. Allí se realizó un profundo trabajo sobre las desigualdades continentales, teniendo en cuenta además las consecuencias del contexto político que generaba la Guerra Fría. Es por ello que, a través de la Carta de Belgrado de 1977, se establecieron indicadores fundamentales para la democratización de las comunicaciones en función de la implementación de Políticas Nacionales de Comunicación (PNC): el acceso y la participación. De acuerdo con los análisis de Beltrán (2000, p. 23), las dificultades para llevar adelante políticas democratizadoras por parte de los Estados demostraron la necesidad de trabajar sobre tres aspectos centrales: el acceso como “el ejercicio del derecho efectivo de recibir un mensaje”, la participación como “el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes, y todos tenemos los dos derechos”, y el diálogo como el “ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes”. El acceso implica la posibilidad de que el público se acerque a los sistemas de comunicación, mediante la elección y la comunicación de retorno; la posibilidad de elección de productos diversos, es decir, que en todo el territorio exista la diversidad de programación más allá de si se pueden formar mercados o no, evitando la conformación de monopolios mediáticos. La participación implica la posibilidad de la población de intervenir en la producción de mensajes, en la toma de decisiones, y en la contribución para la formulación de planes y políticas de comunicación masiva. Y el diálogo, reconoce el rol activo de la ciudadanía y considera la retroacción.

---

directamente por el público en general. Dicho servicio abarca emisiones sonoras, de televisión o de otro género.

Ahora bien, Argentina adhirió al Pacto de San José de Costa Rica en marzo de 1984 a través de la Ley No. 23.054 y en 1986 al Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones adoptado aprobado en Nairobi en 1982 a través de la Ley 23.478 (posteriormente incluidos en el art. 75 inc.22 de la Constitución Nacional). Esto le permitiría respetar el derecho a la información y la libertad de expresión no sólo por obligaciones negativas del Estado sino por obligaciones positivas (Abramovich, 2006). Sin embargo, en 1980 el gobierno dictatorial había sancionado la Ley de Radiodifusión núm. 22.285, a través la cual estableció restricciones en el acceso, la participación, a la información y a los medios de comunicación. Esta normativa, reglamentó especialmente los medios de radiodifusión y estableció que únicamente podían acceder a ellos entidades estatales y privadas comerciales. De este modo, cercioró la posibilidad de utilizar el espectro a aquellas radios no estatales ni privadas comerciales, las cuales pasaron a ser denominadas “truchas” (Kejval, 2009)<sup>7</sup>. Si bien los sucesivos gobiernos democráticos modificaron algunos artículos<sup>8</sup> de dicha Ley, esto no fue significativo para alcanzar los estándares internacionales de los pactos y convenios que el mismo Estado incorporó con jerarquía constitucional.

Recién en 2005, casi medio siglo después de establecidos estos acuerdos internacionales y a treinta años de haberlos incorporado en la legislación interna, un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la Ley núm. 22.285, habilitó a la Asociación Mutual Carlos Mujica, titular de FM La Ranchada de Córdoba, a ocupar legalmente una señal de FM. La Corte sostuvo en su fallo que la ley de Radiodifusión era arbitraria puesto que no había razón para discriminar a las organizaciones sin fines de lucro en el ejercicio

---

7 El Decreto-Ley núm. 22.285/81, promulgado durante la última Dictadura Militar, en su artículo 45 prohibía el acceso a frecuencias radioeléctricas a organizaciones sin fines de lucro.

8 En 1989, la Ley núm. 23.696/89 o Ley Dromi de Reforma del Estado modificó varios artículos de la Ley núm. 22.285/80 de Radiodifusión. Derogó el inc. c) del art. 43 que ponía límites en cuanto a la cantidad de licencias por radiodifusor, legalizando de esta forma la creación de los multimedios. Pero la modificación más radical fue la del art. 45 inc. e) mediante lo que se permitió la entrada de capitales extranjeros como licenciarios de la radiodifusión. En materia de TVs, la Ley de Reforma del Estado N° permitió al COMFER (Comité Federal de Radiodifusión) y a la CNC (Comisión Nacional de Comunicaciones) prestar los canales de TV para uso de servicios complementarios o terceros (ej., ambulancias). Se otorgaron licencias para las estaciones en los canales 9, 11, 13. Hacia 1994, con la Reforma de la Constitución Nacional, los Tratados, Pactos y Convenios internacionales a los que Argentina adhirió pasaron a tener rango constitucional. Esto generó mayor contradicción: por un lado, Argentina suscribió al Convenio de Nairobi y al Pacto Internacional de San José de Costa Rica, por los que se garantiza el acceso a los medios de comunicación y la libertad de expresión, pero, por otro lado, incorporó el Tratado Bilateral de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con EEUU, por el cual deja abierta la puerta a la conformación de monopolios y oligopolios de capitales mixtos y extranjeros. Es importante remarcar que estos Convenios y Tratados con rango constitucional no se han derogado por lo que continúan pesando en la posibilidad del uso del espectro y en la relación entre los Medios Comunitarios, Alternativos y Populares y el Estado. Fuente: La nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares, Red Nacional de Medios Alternativos, octubre de 2013.

del derecho a la expresión por este medio. Este tipo de reclamo y acciones derivaron en el inicio de un fuerte debate en el que se planteó la necesidad de nueva normativa que haga cumplir y respete el derecho humano a la información y a la comunicación. Se abrió así en el país una nueva etapa en la que organizaciones exigirían una nueva ley que promueva el fortalecimiento no sólo de la libertad de expresión sino del derecho a la comunicación como principio democrático, como “estilo de convivencia en la diferencia, que se apoya en el compromiso radical de defensa de la vida y la vigencia de los derechos humanos” (Uranga, 2007b).

El 27 de agosto de 2004 la Coalición por una Radiodifusión Democrática (CRD), realizó foros, conferencias, talleres, encuentros, mesas redondas y debates por todo el país con el objetivo de difundir los 21 puntos por una comunicación democrática (Sel, 2010, p.198). A de ellos, se fue desarrollando un proyecto de ley que, si bien sufrió notables modificaciones por parte del Poder Ejecutivo, fue de gran aporte para la letra de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual<sup>9</sup> (Ley SCA), y representó un cambio de rumbo en las políticas comunicacionales del país. Dos ejes centrales de la normativa fueron: el reposicionamiento del Estado como garante del derecho a la comunicación y el reconocimiento de las entidades sin fines de lucro como sujeto de derecho a la comunicación (Marino, Mastrini y Becerra, 2010)<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> El Grupo mediático Clarín S.A. elevó una demanda a la Justicia por la que se judicializó la Ley SCA, en especial los artículos vinculados a la desinversión de medios que posean más licencias de las permitidas (art. 41, 48 y 45), alegando que “afectan la libertad de comercio y el derecho de propiedad”, así como “la libertad de expresión y prensa que les asegura la Constitución Nacional” (Corte Suprema de la Nación, 29 de octubre de 2013, fojas 1 y 2). Si bien la Ley fue declarada constitucional, estos artículos estuvieron frenados por la demanda incluso, hasta la posterior asunción del nuevo gobierno (10 de diciembre de 2015), cuando la Justicia allanó el órgano de aplicación de la Ley (AFSCA). Fue cuestión de días. El 22 de diciembre el residente Mauricio Macri (por Cambiemos) emitió un Decreto de Necesidad y Urgencia<sup>9</sup> que modificó el espíritu antimonopólico de la Ley SCA y la Ley de Telecomunicaciones. El DNU núm. 267/15 homologa en su texto las concepciones de servicios de comunicación audiovisual con la de medios, promoviendo así la industria comunicacional y justificando la intervención de la Ley en pos del desarrollo de la tecnología digital, a favor procesos como el de la convergencia<sup>9</sup>, para optimizar la productividad en los procesos comunicacionales. Para el mercado de la era digital, el intercambio y la producción de sentidos no es sólo un derecho, sino un negocio.

<sup>10</sup> Sobre la participación de estos actores en el debate de la nueva ley de medios, Becerra, Marino y Mastrini (2010) afirman “Finalmente, el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue aprobado con amplias mayorías en ambas cámaras, y se convirtió en la Ley 26.522/09. La ley fue elaborada con apoyo masivo de varios sectores, entre los que se destaca la acción de la Coalición por una Radiodifusión Democrática ([www.coalicion.org.ar](http://www.coalicion.org.ar)). En el articulado de la ley se recogen la mayoría de los 21 puntos que las organizaciones de la sociedad civil habían solicitado como puntos fundamentales de una comunicación social democrática”.

#### 1.4. El Derecho a la Comunicación para el desarrollo local

Luego de todo el recorrido conceptual que realizamos, elegimos cerrar este abordaje teórico con una propuesta: pensar el derecho a la comunicación en vínculo con el desarrollo local y la formulación de políticas públicas y sociales para ello.

Una de las razones para pensar este abordaje, encuentra su raíz en la práctica comunicacional -en sentido amplio y no sólo mediático- de las organizaciones y comunidades, como potencia creadora de procesos de desarrollo integral humano. Otra, se relaciona con la posibilidad de desarrollar espacios y medios para expresarse, difundir la propia cultura, las propias ideas e identidad en un contexto donde el devenir de la convergencia y la concentración mediática invisibiliza el protagonismo de actores de la sociedad civil como parte de “la articulación entre lo económico y lo social que es lo que da pie al desarrollo local” (Arroyo, 2016, p. 18). Desde los aportes de la Ciencia Política, Arroyo (2016) afirma que la idea del desarrollo local “significa básicamente la idea del desarrollo ‘desde abajo’” (op. cit., p. 1), en vínculo con todos los actores locales y desde un alcance municipal. Esta propuesta recupera no sólo el concepto de dialogicidad de Paulo Freire sino la apuesta política a participar en la construcción de lo público a partir de estrategias colectivas comunicacionales que movilicen a la sociedad (Toro y Rodríguez, enero de 2001).

Trabajos recientes que debaten con los conceptos de comunicación y desarrollo desde nuevos paradigmas proponen considerar el desarrollo local como un eje central en el trabajo comunicacional con las comunidades. Massoni (2008, p. 89) aporta un nuevo modelo comunicacional pensado desde la transdisciplina, la “comunicación estratégica”, cuyo objetivo es la acción “concertada para el desarrollo sostenible, entendido como cambio social conversacional”. La propuesta de la investigadora y su equipo es incorporar a la comunicación como espacio estratégico de intervención en las dinámicas socioculturales que se abordan en los proyectos y programas de desarrollo local, a fin de que cada comunidad pueda buscar estrategias de sostenibilidad desde sus propios actores y protagonistas.

En ese sentido, es central pensar en la planificación de manera estratégica e integral tanto en términos políticos, sociales, económicos como culturales a mediano y largo plazo, en conjunto y de manera participativa. Vinculamos esta idea con la definición que hace Arroyo (2012) sobre el desarrollo social inclusivo, entendido como “la capacidad de llevar adelante un proyecto que considera las potencialidades territoriales de manera sustentable (...) teniendo en cuenta qué recursos se manejan y cuáles no; y así -en función de los

actores y potencialidades existentes- promover actividades socioproductivas” (Op. cit., p. s/r).

## 2. Abordaje metodológico

La metodología de trabajo que empleamos es de carácter cualitativo. Decidimos utilizarla ya que nos permite describir y explicar procesos sociopolíticos, en este caso, la implementación de un proyecto en el marco de un programa, perteneciente a una política social alimentaria y al ejercicio del derecho a la comunicación ciudadana. Para realizar nuestro trabajo, construimos una muestra que incluye tres casos de estudio y catorce entrevistas a dieciocho informantes claves.

Respecto de los casos de estudio, entendemos, como lo hace Sautu (2005), que cada uno posee rasgos particularísimos y específicos a describir, lo que nos permitirá explicar “en términos de cómo suceden los hechos y por qué; y cuáles son las razones inmediatas y el contexto en que tienen lugar” (Op. cit., p. 43). Si bien el fenómeno que estudiamos tuvo lugar en varias provincias del país ya que los proyectos implementados tuvieron carácter nacional, en esta investigación hacemos foco en la provincia de Mendoza. La selección de casos responde al siguiente criterio: aquellas organizaciones campesinas de la provincia que presentaron Proyectos Especiales de Comunicación Rural del ProHuerta y que a partir de ello mejoraron o crearon su propio medio de comunicación<sup>11</sup>. En este sentido, seleccionamos todos los casos en los que se verificó el armado o fortalecimiento de un medio de comunicación que pueda transmitir y ocupar un lugar en el espectro radioeléctrico<sup>12</sup>, por lo que los tres casos elegidos, conforman así, el universo total existente a estudiar. Ellos son: la Unión de Trabajadores sin Tierra (UST) -hoy Campesina y Territorial- con la Radio Tierra Campesina ubicada en Jocolí, departamento de Lavalle; la Asociación Civil de la Colectividad Boliviana de Mendoza (ACOBOMAR) y su radio,

---

<sup>11</sup> Cabe aclarar que sí hubo un caso más de una organización campesina, Crece desde el Pie, ubicada en el departamento de San Carlos, que articuló con dicho proyecto pero que financió el armado de una radio abierta que acompaña las ferias donde las familias campesinas comercializan sus producciones (Segura, 2019).

<sup>12</sup> El espectro radioeléctrico es un recurso natural intangible de carácter limitado utilizable para la transmisión de ondas radioeléctricas HF, MF, LF, UHF, VHF, entre otras, y a través del cual circula información, contenidos, mensajes, sean audiovisuales, sonoros o soporte gráfico, y su uso se ha complejizado y potenciado a partir de la digitalización de las señales de televisión, liberando parte del espectro además para el uso de internet y telefonía móvil. Al ser un bien de dominio público (Decreto 764/2000), es administrado por el Estado Nacional y su uso requiere de concurso público que permita el acceso a una licencia que tiene un período de vigencia, punto que, como veremos a lo largo del trabajo, representa un conflicto para las organizaciones sociales y las radios sin fines de lucro, comunitarias, educativas, alternativas, campesinas e indígenas.

ubicada en Colonia Bombal, departamento de Maipú; y la Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz, ubicada en Costa de Araujo, departamento de Lavalle.

De acuerdo con las características del fenómeno, establecimos conceptos sensibilizadores y elaboramos los instrumentos para recopilar los datos. Con respecto a éstos, Sautu (2005) en las investigaciones de corte cualitativas, afirma que se caracterizan por tener una forma,

verbalizada descriptiva de ocurrencias o experiencias, relatos de sucesos del pasado, textos y narrativas, registro verbal de interacciones, filmes o videos; y datos similares. Por su naturaleza ellos se van construyendo justamente con la especificación de los significados y selección de los conceptos básicos iniciales. El argumento teórico y la evidencia empírica, teoría y datos se construyen interactivamente. (p. 36)

En ese sentido, resulta importante el rol que el lenguaje ocupa en estos estudios, la manera de nombrar, el decir, que, en muchos casos, se corresponde con el hacer. Analizamos procesos, perspectivas y vínculos entre los actores que se comunican a través de textos cuya unidad de análisis es la palabra. Para ello tenemos en cuenta los conceptos y las nociones que utilizan las y los actores en juego. Así es que en algunos apartados recuperamos sus dichos de manera textual y rescatamos algunas palabras que les son propias entre comillas, reconociendo no sólo su autoría sino sus definiciones y posiciones respecto del fenómeno a estudiar. En este sentido, en la presente investigación, nos posicionamos desde una perspectiva comunicacional en los estudios de políticas públicas. Siguiendo los aportes de Uranga (2018) sobre los estudios comunicacionales en políticas públicas, consideramos que,

Desde esta perspectiva la comunicación asume un valor estratégico, no sólo como herramienta que pretende la eficacia de la gestión en la implementación de la política, sino como inteligencia necesaria y saberes imprescindibles para comprender, en primer lugar, el entramado de las relaciones que permiten montar el relato social que sostiene las políticas públicas como ejercicio político y como lucha de poder, pero también para desentrañar las matrices constitutivas de los actores intervinientes y, a partir de ellas, comprender las formas en que cada uno percibe, valora y reconfigura sus modos de participación en ese ámbito de poder. (p. 218)

En este sentido, las técnicas de investigación empleadas para realizar nuestro trabajo fueron el análisis documental, técnicas conversacionales (entrevistas semiestructuradas y en profundidad a informantes clave) y la observación simple y participante. El análisis documental lo realizamos a partir de la consulta de fuentes secundarias mediante lectura e

investigación de material de archivo: material de archivo de organismos (como los obtenidos de las bibliotecas del INTA Mendoza), publicaciones en formato papel o digitales de los medios audiovisuales comunitarios; notas periodísticas en diarios digitales nacionales y regionales; informes publicados en revistas académicas; decretos; leyes; mensajes gubernamentales oficiales nacionales y locales; documentos de organismos públicos y charlas realizadas en actividades abiertas y/o virtuales. Nos nutrimos de todo el material posible debido a que el fenómeno estudiando no registra muchas investigaciones previas. Todo ello colaboró para dilucidar un estado de situación. Sin embargo, encontramos una gran dificultad en confeccionar un mapa que articule todas las partes del problema. Así, comenzamos a avanzar “a tuestas” (Martín Barbero, 2002) para indagar en los intersticios y en las mediaciones comunicativas de la política pública, la comunicación y la cultura.

Una de las técnicas principales que utilizamos para la recolección de datos de fuentes primarias fue la entrevista en profundidad. De acuerdo con Taylor y Bodgan (1987), ésta implica establecer reiterados encuentros “cara a cara entre el entrevistador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras” (Op. cit., p. 101). Asimismo, los autores caracterizan estos encuentros como “entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (Op. cit.), por lo que las instancias de asistencia y participación a las actividades de las organizaciones nos han sido de gran utilidad para establecer vínculos, pensar, repensar y “aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (Op. cit.). Así, realizamos catorce entrevistas a informantes claves. Recurrimos a referentes de las organizaciones mencionadas y, en los casos que se pudo, acudimos a más de un o una informante clave a fin de ampliar la información y visión sobre su campo de acción. Realizamos cuatro entrevistas sobre tres casos, una de las cuales fue una entrevista grupal con tres informantes clave. Asimismo, a fin de analizar la relación y articulación entre éstas y la política pública a analizar, organizamos una muestra en la que estén representados tanto responsables de la ejecución de políticas públicas, sus programas y sus proyectos, como trabajadores y trabajadoras del INTA involucrados en el contacto cotidiano con el territorio y trabajadores de otras dependencias del Estado que, indirectamente, se involucraron con los proyectos y cuyo rol fue clave para la consolidación de los mismos. En todos los casos, buscamos tener tanto la mirada de representantes nacionales como provinciales, a fin de poder conocer cómo se implementan políticas públicas y sociales a nivel local, y visibilizar las diversas relaciones

y visiones que se construyen hacia dentro de las instituciones nacionales con asiento en las provincias.

De este modo, se realizaron las siguientes entrevistas a:

<b>Actor</b>	<b>Pertenencia</b>	<b>Cantidad de entrevistas</b>
Referente de la radio	Radio Tierra Campesina	2
Referente de la radio	Radio La Enramada	1 (a 3 miembros)
Referente de la radio	Radio ACOBOMAR	1
Funcionarios públicos	INTA nacional	2
Funcionarios públicos	INTA Mendoza	1
Trabajadores/as	INTA nacional	1 (a 2 trabajadores)
Trabajadores/as	INTA Mendoza	4 <sup>13</sup>
Trabajadores/as	ENACOM	2

Las técnicas conversacionales fueron realizadas durante los años 2020 y 2022, en su mayoría de manera presencial, aunque otras pocas de manera virtual debido al contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (Decreto 297/2020) por pandemia de Covid-19.

A su vez, complementamos la recolección de datos obtenidos en las entrevistas con el empleo de la técnica de la observación simple y participante. Valles (1999, p. 144), define la observación científica como los “procedimientos en los que el investigador presencia en directo el fenómeno a estudiar” (Op. cit., p. 143) y afirma que permiten al investigador/a “contar con su visión, además de las visiones de otras personas (protagonistas, *informantes...*) y las contenidas en los documentos” (Op. cit., p. 144), aunque advierte que no es posible pensar en “*una realidad social transparente*” (Op. cit.) ni en la neutralidad del investigador/a. Ahora bien, este mismo autor diferencia la observación simple o exógena de la participante en relación con el rol del investigador/a y su implicancia en los procesos sociales. Respecto a la primera, señala que el investigador/a se mantiene al

---

<sup>13</sup> Tres de estas cinco entrevistas no fueron adjuntadas en el anexo debido a que: la del extrabajador de INTA Mendoza, José Burba, fue realizada mediante intercambio de mails debido al contexto de ASPO; otra fue realizada de manera presencial pero la entrevistada, Carla Chiandussi, ex referente del ProHuerta Mendoza – San Juan, aportó datos y permitió hacer toma de notas pero prefirió no ser grabada; y una tercera, a María Teresa Viedma, trabajadora de INTA Lavalle fue realizada por vía telefónica y se realizó toma de notas de lo que comentó. Asimismo, en la misma entrevista en la que se conversó con el funcionario de INTA Mendoza, asistió Noelia Salatino, becaria doctoral de INTA-CONICET, quien agregó información en la entrevista y acercó solidariamente bibliografía para la presente investigación.

margen de los acontecimientos, aunque los observa. Trabajamos con observación simple cuando nos acercamos a conocer los casos de estudio seleccionados, en el período que abarcó la definición del tema de trabajo: junio de 2019 hasta marzo de 2022, la cual nos permite conocer a las y los actores y sus locaciones.

Por su parte, la observación participante se caracteriza por el doble propósito de la investigación, la de implicarse en las actividades y observarlas para estudiarlas, de modo que el/la investigador vive una doble experiencia como “miembro y extraño” (Op. cit., p.150), aunque debe realizar el registro sistemático de lo visto, escuchado y hasta lo pensado en el momento del empleo de la técnica. Realizamos jornadas de observación participante en talleres de capacitación entre radios analizadas, asistencia a programas de radio y reuniones y acompañamiento y asesoramiento técnico, en las que pudimos conocer las experiencias de radios campesinas de Mendoza “desde adentro y desde afuera” (Valles, 1999), debatir e intercambiar perspectivas.

Como reflexión final sobre las técnicas de investigación cualitativa empleadas, consideramos, siguiendo los aportes de Taylor y Bogdan (1987, p. 101), que las entrevistas en profundidad “tienen mucho en común con la observación participante” ya que implican trabajar la empatía, compromiso, involucrarse y vincularse priorizando “lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación” (op. cit). Sin embargo, es allí donde, como afirma Uranga (2018), “comunicación asume un valor estratégico” y es donde, a partir de la capacidad de escucha y atención del investigador/a, es posible leer significaciones, huellas, que, de tenerlos en cuenta, se convierten en datos que motorizan progresivamente la construcción de categorías y permiten el avance de la investigación.

## Capítulo 2: El desarrollo del INTA, abordajes en la investigación y la extensión y su vínculo con el programa ProHuerta

*“El triunfo de este sistema es total. Yo pasé de ser una mujer que pedía la Caja PAN y la leche para mi hijo en los centros de salud y los medicamentos en Acción Social, a ser autogestionante de mi propia economía y mi soberanía alimentaria”, Anita Pérez, productora agroecológica y miembro de la Bioferia de Mendoza (GiramundoTv, 2018)*

### Introducción

El análisis de las políticas públicas y sociales desde un abordaje que involucre el complejo entramado de relaciones sociales e institucionales nos obliga a agudizar la mirada para comprender y explicar cómo los programas y proyectos llegan a territorios y actores diversos. En ese sentido, para estudiar cómo las radios campesinas de Mendoza llegaron a ser beneficiarias de los Proyectos Especiales del Programa ProHuerta, es necesario revisar la historia del Programa, sus objetivos, aplicación nacional y provincial y los abordajes políticos que le han dado las diferentes instituciones involucradas y sus gestiones.

Es por ello que, debido a la complejidad que presenta el ProHuerta, deberemos primero transitar la historia del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo que sienta las bases para su creación y cogestión con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. ¿Cómo y por qué se genera una política alimentaria desde un organismo como el INTA? ¿Desde qué perspectiva se lo hizo y hacia dónde se lo orientó? Carlos Alemany afirmó en una nota para *Página 12* que, “La creación del INTA es el desarrollo creativo e innovador, articulando funciones como investigación, experimentación y extensión rural en todo el territorio nacional” (2014), de un modo complejo y muchas veces contradictorio, pero cuyo tránsito permite reflexionar sobre la puesta en marcha de políticas públicas desde las relaciones sociales y políticas que componen a los organismos de Estado. Bajo esta dinámica y “carcaza” institucional (Alemany, 2003), se llevaron adelante varios proyectos y programas en vínculo con la investigación y la extensión que fueron cambiando en función del abordaje político-institucional con el que creció el INTA. Uno de ellos es el Programa ProHuerta.

De este modo, en este capítulo nos proponemos reconstruir y analizar el desarrollo histórico del INTA en relación a las perspectivas políticas, sociales e institucionales con las que sus agentes llevaron adelante sus prácticas de investigación y extensión a lo largo de más de cincuenta años. A partir de ello, podemos identificar el momento histórico y el

abordaje que permitieron la creación y co-gestión del ProHuerta. Esta revisión histórica tendrá en cuenta el trabajo provincial y local y recuperará voces que demuestran la complejidad, incluso, de la implementación de acciones a nivel nacional en Argentina.

### 1. Contexto: neoliberalismo, modelos de Estado y políticas públicas en Argentina

A partir de la década del '70 en diversos países de América Latina se impuso un modelo económico de carácter neoliberal cuyas consecuencias políticas y sociales persisten hasta la actualidad. Ouviaña y Thwaites Rey (2018) caracterizan dicho modelo como una hegemonía ideológico-política que los gobiernos dictatoriales instauraron como rector de las políticas públicas regionales y que se profundizó bajo la gestión de los gobiernos democráticos de los años '90 (Basualdo, Aspiazú y otros, 2002). En Argentina, el neoliberalismo consolidó un programa global de reformas estructurales de inspiración neoconservadora a través de dos leyes centrales que sancionó a fines de los '80: la Ley núm. 23.696 de Reforma del Estado y la núm. 23.697 de Emergencia Económica. Algunas de las medidas efectuadas llevaron a la adquisición de deuda externa y el ajuste fiscal, intensificación del modelo extractivista, privatización de los servicios públicos<sup>14</sup> y dolarización de sus tarifas, y a equiparar la moneda nacional al dólar (Ley de Convertibilidad núm. 23.928). Todo esto provocó un proceso hiperinflacionario, de flexibilización y precarización laboral y la ejecución medidas de re-regulación a favor de las empresas que operan en el mercado (Mastrini y Mestman, 1996). El denominado proceso de aparente retraimiento del Estado -o, en términos de García Linera (2020), esta “nueva forma de Estado”- tuvo como resultado la creciente influencia de grupos económicos extranjeros en las políticas económicas y sociales del país hasta la actualidad. En el sector agropecuario, estas medidas permitieron el fortalecimiento del modelo agroexportador tanto con las políticas de fomento a la importación y se desalentó la industria nacional y se eliminaron las Juntas Nacionales de Granos y Carnes (Decreto núm. 2.284/91), dejando al mercado como regulador de los precios y la producción agropecuaria. Además, se inició un proceso de tecnificación del trabajo agrario a un ritmo vertiginoso, lo que permitió un aumento de la producción y de la rentabilidad en el campo

---

<sup>14</sup> De acuerdo a lo analizado por Basualdo, Aspiazú y otros (2002, p. 11) “en muy pocos años se transfirieron al sector privado, entre otros activos estatales, una porción mayoritaria de la empresa petrolífera estatal (la empresa más grande del país en términos de facturación y una de las líderes en materia de exportaciones); los ferrocarriles (tanto de carga como de pasajeros); la compañía estatal encargada de la prestación de los servicios de transporte y distribución de gas natural; las principales firmas estatales de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; la Empresa Nacional de Telecomunicaciones; Aerolíneas Argentinas; los astilleros y las firmas siderúrgicas y petroquímicas de propiedad estatal; la administración de los sistemas portuarios; canales de radio y TV; etc.”.

para productores con grandes extensiones de tierra (Zunino, 2015). El proceso aumentó la concentración de tierras, producción, exportación y divisas, teniendo en cuenta que se eliminaron las retenciones a las exportaciones del agro. Entre las nuevas técnicas empleadas se habilitó el uso de semillas transgénicas -de soja y maíz- producidas por multinacionales como Monsanto, Delta & Pine Land, Dupont, Syngenta, Bayer, Grobo, entre otras, y desarrolladas para el uso de plaguicidas que estas mismas empresas producen. El negocio atentó contra la actividad agrícola familiar, la soberanía alimentaria y la agroecología, además generó graves enfermedades a quienes manipulan los agrotóxicos (Melón, 2014).

Hacia fines de los años '80, el modelo neoliberal dejó una sociedad devastada y cada vez más desigual. Para 1989 la pobreza alcanzaba números históricos en nuestro país: según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el 47% de la población argentina no alcanzaban los ingresos básicos (Arakaki, 2011). Como respuesta, el nuevo gobierno democrático de Raúl Alfonsín implementó políticas asistencialistas destinadas a combatir a la pobreza con planes y programas fragmentados y focalizados como el Plan Alimentario Nacional (PAN) (Ley núm. 23.056), que asistía a más de 1,3 millones de familias (Acuña y Repetto, 2009; Soldano y Andrenacci, 2006). En la misma línea se ejecutaron el programa de Comedores Comunitarios (FOPAR) y Comedores Escolares, a través de los que se entregaban cajas de alimentos a organizaciones no gubernamentales y escuelas que asistían alimentariamente a niños, niñas y jóvenes; el Programa Materno Infantil (PMI), que entregaba leche en polvo fortificada a niños de entre 2 y 6 años en centros de salud; y el Programa Materno Infantil y Nutricional (PROMIN), implementado a partir de 1993, que destinaba fondos del MDS y del Banco Mundial a reforzar acciones del PMI y equipamiento e infraestructura de salas de salud e instituciones que trabajen en el desarrollo infantil. En 1994 se creó el Programa Apoyo Solidario a Mayores que también entregaba cajas de alimentos a adultos mayores sin cobertura social.<sup>15</sup>

A partir de los años '90, se formuló el Proyecto Integrado Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta), el cual destinaba semillas a familias en situación de pobreza para la producción de huertas orgánicas familiares con la idea de promover una política de soberanía alimentaria (INTA, Plan Operativo Anual - Informe ProHuerta 20 años, 2011).

---

<sup>15</sup> Varios de estos programas aún tienen vigencia y asisten a un sector de la población en situación de vulnerabilidad social. Por ejemplo, en 2020, se puso en marcha a nivel nacional el Programa AlimentAr que entrega una tarjeta de débito para la compra de alimentos en supermercados, esta experiencia recupera lo implementado en Vale Más en Mendoza y el Vale Ciudad en la ciudad de Buenos Aires durante las décadas del '80 y '90 (Britos, O'Donnell, Ugalde y Clacheo, 2003)

Si bien, como veremos en el desarrollo de la tesis, durante mucho tiempo el abordaje del programa fue de corte asistencial, podemos decir que luego del 2006 apuntó a reposicionarse bajo el paradigma de la protección social integral.

Hacia finales de 2001, la crisis generada por el modelo neoconservador se puso de manifiesto en nuestro país cuando, a partir de una corrida cambiaria, tuvieron lugar estallidos y movilizaciones sociales que finalizaron con la renuncia del presidente de la Nación. Durante el tres meses hubo cinco presidentes. De acuerdo a lo analizado por Ouviaña y Thwaites Rey (2018, p. 24), la crisis de 2001 evidenció los “límites de los sectores populares para conformar un proyecto de disputa hegemónica de carácter autónomo y emancipador, que lograra rearticular el conjunto de las clases y grupos subalternos desde una perspectiva integral”.

Con el cambio de gobierno en marzo de 2003 y la asunción de Néstor Kirchner, como parte del Partido Justicialista, a la cabeza, comenzó un período de estabilidad institucional y política con eje en el Estado como garante de derechos, a partir de cual buscó revertir el sentido de gobernabilidad en Argentina (Kessler, 2003). Podemos afirmar que los debates regionales sobre políticas sociales y el nuevo panorama en el país, generaron condiciones propicias para el desarrollo de programas que ensayen coordinaciones intersectoriales entre las instituciones de protección social (Cunill Grau, Repetto y Bronzo, 2015). Este tipo de medidas, a diferencia de las llevadas adelante la década anterior, se propusieron alcanzar un nivel básico de bienestar económico y social para todos los ciudadanos por igual, haciendo cumplir así los derechos reconocidos en los instrumentos legales nacionales e internacionales.

Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en conjunto con otras agencias de las Naciones Unidas, establecieron un “piso de protección social” o “universalismo básico” (Cecchini, Filgueira y Robles, 2014), que incluye garantías de seguridad básica de ingresos (mediante sistemas de transferencias no condicionadas) y de acceso universal a servicios sociales esenciales en los ámbitos de la salud, educación, seguridad alimentaria, vivienda, agua y saneamiento, entre otras. La protección social no posee una definición única y acabada pues sus diversas concepciones dependen de los problemas sociales que atiende y los instrumentos con los que garantiza el acceso. No obstante, todas ellas acuerdan en concebir al Estado como garante de derechos.

En los últimos años podemos apreciar en nuestro país la construcción de modelos de protección social que conciben al sujeto de manera integral, es decir, como explica Dussel (1998), en sus múltiples aspectos de la vida humana físico-biológico, histórico-cultural,

ético-estético y místico-espiritual en un ámbito comunitario. Estos modelos establecen prioridades sobre las políticas sociales que, como plantea Fleury (2010, p. 58), “buscan la difusión de las prácticas materiales y simbólicas de una cultura de solidaridad que permitan sustentar programas sociales colectivos que permitan las diferencias y fortalezcan la construcción de sujetos autónomos, en un proceso relacional de construcción de la sociedad”. Podríamos agregar que el cambio más profundo se dio cuando la responsabilidad del Estado se conjugó con una redefinición de las políticas sociales: pensadas no ya “desde arriba” sino desde una relación concebida en el contexto, la demanda y significado de las poblaciones beneficiarias (Paura y Zibecchi, 2014). La recuperación de la perspectiva del actor en los estudios sobre políticas sociales permite así comprender los procesos, estrategias y trayectorias vinculadas al asistencialismo, pero también evaluar y rediseñar políticas a futuro. Por su parte, el enfoque de políticas públicas basado en derechos propone considerar a los sectores excluidos como titulares de derechos, por lo que el Estado tiene la obligación de cumplir con ellos (Abramovich, 2006).

De este modo, se pasa de un paradigma asistencial a generar políticas para sujetos con derechos que demandan al Estado, lo que construye un escenario de participación privilegiado para los sujetos. Algo que, como veremos en el próximo apartado, ha estado presente en la trayectoria del INTA pero que retomó mayor fuerza en los últimos años gracias a debates internos vinculados a cuestionamientos generales en el ámbito de las políticas públicas y sociales.

## 2. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Orígenes: entre la modernización agropecuaria y el desarrollo de las familias rurales

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria es un organismo estatal de gestión descentralizada, actualmente dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, con autarquía financiera y operativa, cuyo objetivo es desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos para el sector agrario (Poder Ejecutivo Nacional, 2013). Fue creado el 4 de diciembre de 1956 mediante el Decreto-Ley 21.680 con el objeto de “impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuaria y acelerar, con los beneficios de estas funciones fundamentales, la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural” (Poder Ejecutivo Nacional, 1956). Con acento en el fomento al desarrollo económico de la mano del tecnológico, desde el organismo se propuso crear conocimiento y transferencia para

modernizar el sector agrícola, aumentar la productividad y la exportación agraria (Olmos, 2008). Se obtendría así mayor cantidad de ingreso de divisas para el país -principalmente dólares- que serían destinadas a la inversión en el sector industrial. Este modelo económico denominado sustitución de importaciones fue ampliamente promovido por el economista Raúl Prébisch, quien había colaborado con los gobiernos militares de la Década Infame (1930 – 1943)<sup>16</sup> y en 1947 pasó a ser miembro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU). En el documento publicado por la CEPAL, Raúl Prébisch (enero de 2012) afirmaba que,

La industrialización de América Latina no es incompatible con el desarrollo eficaz de la producción primaria. Por el contrario, una de las condiciones esenciales para que el desarrollo de la industria pueda ir cumpliendo el fin social de elevar el nivel de vida, es disponer de los mejores equipos de maquinaria e instrumentos, y aprovechar prontamente el progreso de la técnica, en su regular renovación. La mecanización de la agricultura implica la misma exigencia. Necesitamos una importación considerable de bienes de capital, y también necesitamos exportar productos primarios para conseguirla. (p. 7)

Prébisch, retornó al país después de 1955, convocado por el gobierno dictatorial que derrocó al General Juan Domingo Perón<sup>17</sup>, para elaborar un plan económico que luego sería conocido como Plan Prébisch (1955 – 1956). Éste incluyó, entre otras medidas, un programa de ajuste estructural, el pedido de ayuda económica y financiera externa y la creación de un organismo que promueva el desarrollo tecnológico en el sector agropecuario (Pascual, 2019).

---

<sup>16</sup> Raúl Prébisch fue fundador y primer director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Durante los gobiernos militares de la Década Infame, colaboró con el ministro de Hacienda, Federico Pinedo, en la conformación de órganos regulatorios de productos agrícolas primarios como granos, sentando las bases de la primera intervención estatal en el sector y la posterior fundación de la Junta Nacional de Granos, desde donde se regulaban los precios de exportación (Blanco, A. y Praxedes Barboza, D., 2021).

<sup>17</sup> Durante su primer gobierno (1946 - 1952), Perón había impulsado e implementado un modelo de desarrollo nacional denominado el Primer Plan Quinquenal, que consistía, entre otras medidas, en proteger la industria nacional, fomentar el crecimiento de los sectores textil y metalúrgico, y reconocer la producción agrícola y el trabajo de los productores como eje central para este desarrollo. Un punto no menor es que para el peronismo el alquiler de la tierra era un estadió hacia el acceso a la tierra, reivindicación que mantiene el sector de trabajadores de la producción agrícola organizados hasta el momento. Durante su segundo gobierno (1952 – 1955), su objetivo era avanzar con la implementación del Segundo Plan Quinquenal que avanzaba sobre otros sectores de la industria, pero se sostuvo más sobre un modelo desarrollista debido a la inflación de aquellos años (Marín, 2019).

En ese contexto, en 1956, mediante el Decreto-Ley 21.680 se creó el INTA y se establecieron allí sus objetivos, esquema organizativo y sistema de financiamiento<sup>18</sup>. Respecto a los primeros, la normativa estableció que sus acciones iban desde el desarrollo de investigaciones relacionadas con recursos naturales y técnicas de producción, conservación y transformación de productos agropecuarios, su aplicación efectiva, hasta tareas de extensión agraria como la “educación técnica y cultural del productor rural y su familia y el mejoramiento de la comunidad que integra” (Poder Ejecutivo Nacional, 1956). El esquema organizativo, que se conserva hasta la actualidad, está compuesto por su autoridad máxima, el Consejo Directivo, con miembros representantes del gobierno, la industria agrícola y las facultades afines al agro. El presidente, vicepresidente y vocal, que representan al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, son elegidos por el ministro; los cinco vocales, que representen a las agrupaciones de productores agropecuarios -como la Sociedad Rural (SRA), las Confederaciones Rurales (CRA), Federación Agraria (FAA), la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (ACREA), la Federación Agraria Argentina (FAA) y organizaciones de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO)—; un vocal que representa las facultades de Agronomía del país y uno que representa a las de Veterinaria. Entre sus deberes fundamentales, este Consejo escribe el reglamento del INTA, nombra a su personal, contrata técnicos, administra el Fondo Nacional de Tecnología Agropecuaria, elabora y ejecuta el presupuesto anual. A su vez, el Instituto cuenta con una Dirección General, directores nacionales asistentes y un director general de administración, cargos que pueden ser concursados y ocupados por ingenieros agrónomos o veterinarios, y tienen como tareas centrales formular los programas y planes de trabajo, asesorar al Consejo Directivo y coordinar la labor técnico-administrativa.

---

<sup>18</sup>Respecto a ello, el Decreto-Ley 21.680 establece en el INTA se financia a través del Fondo Nacional de Tecnología Agropecuaria, un fondo nacional cuyos aportes provienen de: a) El producido de una contribución que se crea por el mismo decreto-ley que gravará en uno y medio por ciento (1,5%) "ad-valorem" a los productos y subproductos de la agricultura y ganadería que se exporten; b) Las recaudaciones por la producción de sus establecimientos, ventas de sus publicaciones y otros ingresos obtenidos por sus servicios; c) Las subvenciones de la industria, el comercio y el agro; d) aportes de los gobiernos provinciales; e) rentas patrimoniales; f) legados y donaciones; g) otros recursos (Decreto-Ley 21.680, artículos 13 y 16). La variación del presupuesto depende, en buena parte, del porcentaje de recaudación de los impuestos a las exportaciones. De acuerdo a lo analizado por el referente de comunicación en INTA, Segura (2020), el porcentaje a las exportaciones que llegan a este Fondo es “mínimo pero enorme”. De este Fondo Nacional destinado al INTA, el organismo puede destinar hasta un 10% para el Fondo de Promoción de la Tecnología Agropecuaria, un fondo de carácter acumulativo destinado a planes de investigaciones, extensión y fomento propuestos por las facultades o universidades, sociedades de productores u otras entidades públicas o privadas.

De acuerdo a lo analizado por Segura (2019, p. 105), esta estructura “no representa la esfera mayoritaria de los productores del país” y quienes ocupan los lugares de vocales en representación del sector “han actuado estratégicamente en el control de los consejos y de las políticas del organismo. Seguramente, porque lo consideran estratégico para el desarrollo de esa mirada del campo”. A más de sesenta años de su fundación, el Consejo Directivo del INTA sigue sin incluir a otros actores del sector agrícola, como representantes de la agricultura familiar y pequeños productores no nucleados en las entidades previamente nombradas. Diego Ramilo (2020), director del Centro de Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar, analizó que aún si el Consejo Directivo acuerda en sus decisiones, por más de que el director nacional sugiera otra línea de trabajo, es difícil que el organismo reoriente sus propuestas, por lo que “es necesario un/a director/a con mucho liderazgo capaz de decir ‘es para allá’, y desarme el *lobby*”.

A su vez, la estructura incluye Centros Nacionales de Investigaciones Agropecuarias, Centros Regionales, las Estaciones Experimentales y las Agencias de Extensión, estructura que, en parte, se hereda del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CNIA), creado antes que el INTA<sup>19</sup>. Estas unidades tienen como misión el desarrollo y la aplicación de planes y proyectos de investigación y extensión en los territorios, los dos componentes que conforman la identidad de trabajo del INTA. De acuerdo a lo analizado por uno de sus trabajadores, Luis Caballero (2020), la preponderancia de la investigación por sobre la extensión es notable puesto que,

siempre tuvo más presupuesto, más gente, fue siempre más visible que la extensión. Todo eso siempre está orientado a los productores medios hacia arriba. La investigación siempre estuvo en la lógica de un proyecto modernizante, que es la impronta con la que nació y que pervive bastante, ¿cómo desarrollar tecnología, innovaciones, para la ‘Argentina granero del mundo’ y perpetuarla? En algún momento, antes de la Dictadura, la extensión tuvo algún trabajo más de base, con productores más pequeños, campesinos, pero duró poco por la Dictadura.

La presencia territorial del INTA se organiza a través de los Centros Regionales desde donde sus investigadores, técnicos y extensionistas trabajan en una, dos o tres provincias a la vez. De cada uno de estos centros dependen las Estaciones Experimentales Agropecuarias, distribuidas en municipios, localidades o pueblos aledaños, y de ellas dependen las Agencias de Extensión Rural. Gracias a esta estructura enorme y su autarquía

---

<sup>19</sup> El CNIA fue creado mediante la Ley núm. 13.254 el 15 de septiembre de 1948 bajo el primer Plan Quinquenal del peronismo en apoyo a la investigación agropecuaria (Alemany, 2014; Asiain y Putero, 2014)

operativa, el organismo adquiere gran capacidad de trabajo territorial a lo largo y ancho de todo el país (Uranga, Vargas, Guastavino, García y García, septiembre de 2017).

En el caso de la región de Cuyo, el trabajo del Centro Regional se realiza en las provincias de Mendoza y San Juan y de él dependen cinco Estaciones Experimentales: una en San Juan (que se concentra en el trabajo hortícola y frutícola) y cuatro en Mendoza (Luján de Cuyo que se especializa en vitivinicultura, Junín en fruticultura, San Carlos en horticultura y San Rafael en fruticultura y ganadería de zonas áridas). Desde estas Estaciones se coordinan las 24 Agencias de Extensión, distribuidas de manera estratégica en ambas provincias. Además, en esta región, se da una particularidad: en el mismo predio del Centro Regional Mendoza-San Juan funcionan la Estación Experimental y la Agencia de Extensión de Luján de Cuyo, desde donde se trabaja a nivel regional con el ProHuerta y en la provincia de San Juan se encuentra el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológica para la Agricultura Familiar de la Región de Cuyo, dos puntos importantes desde donde se articula con los actores más relegados del sector agroindustrial (INTA, 2021; Lafalla, 2021; Burba; 2021). Esta presencia territorial es la que le ha permitido al organismo implementar distintos programas y proyectos.

Respecto al trabajo de extensión en el INTA, como mencionamos anteriormente, durante sus primeros años se realizaron en el marco del paradigma de desarrollo técnico y modernización del sector agrario. Sin embargo, durante esos años también se gestó y llevó adelante un modelo de trabajo que duraría hasta 1976, bajo un paradigma educativo, pedagógico y humanista, vinculado a un modelo de extensión que cuestionaba la transferencia de conocimientos y se proponía el diálogo de saberes para la construcción de proyectos sociales (Alemany, 2003). Esta “misión educativa” (Op. cit., p. 144), se propuso abordar otras dimensiones del desarrollo de la vida de la familia rural por lo que, como especificamos en el apartado anterior, se realizaron actividades y proyectos sobre salud, alfabetización, alimentación vinculada a la producción de la huerta familiar, construcción de viviendas, juventud, deportes y comunicación (Olivo, 2013).

Identificamos en este período dos abordajes pedagógicos diferentes. En sus inicios se implementó la propuesta vinculada al modelo extensionista norteamericano-centrada en la transformación cultural de las familias rurales para promover el desarrollo agropecuario<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> El sociólogo norteamericano Everett Rogers propuso el modelo de extensión que adaptó el abordaje clásico de su país de origen al contexto de los países del tercer mundo. La propuesta se basó en la adaptación de las prácticas culturales de las y los habitantes de zonas rurales por las validadas científicamente para así solucionar problemas locales y alcanzar su desarrollo económico y social. De acuerdo a lo analizado por

Esta visión sobrevivió los veinte años de paradigma educativo que caracterizó al INTA en esta etapa.

Sin embargo, hacia fines de los años ´60 y principios de los ´70 se pudieron incorporar elementos de un abordaje vinculado a la educación popular y desarrollada por el pedagogo brasilero Paulo Freire basada en la educación dialógica, como explicáramos en el capítulo anterior, en un contexto signado por la teoría de la dependencia y la militancia política de izquierda que promovía la transformación del sistema capitalista (Alemany, 2003). Entre esos cuestionamientos, la propiedad de la tierra fue un eje central -incluso se habló de la necesidad de una reforma agraria- puesto que se puso en cuestión todo el sistema económico, particularmente el modelo agroexportador y dependiente de los países latinoamericanos.

En ese contexto, algunos técnicos y técnicas del INTA comenzaron a revisar su trabajo de extensión, sus prácticas asistencialistas y deterministas en relación con la tecnología para el desarrollo local (Op. cit). Desde esa crítica, se propuso formar a trabajadores y extensionistas para la inserción en la comunidad a través de actividades sociales como el cine, club, charlas y talleres de producción agrícola que funcionaban como parte de un proyecto conjunto y que le permita al organismo “mayor capilaridad en sus estrategias de contacto” (Gárgano, 2015, pp. 150 y 151)<sup>21</sup>. De acuerdo a lo investigado por Gárgano (Op. cit), durante esos años se llegó a armar un boceto de documento en el que se establecieron los principales ejes para la tarea de las y los extensionistas, que combinaron las acciones determinadas por la dirección con las propuestas y el trabajo territorial. Estas acciones “desbordaban los cauces institucionales” del organismo y otorgaban mayor capacidad de trabajo en los territorios y reconocimiento del INTA por parte de esas comunidades (Op. cit.). Así, el Servicio de Extensión Agropecuaria (SEA) se avocó al trabajo con la familia rural y la comunidad cuyas problemáticas eran llevadas a “las fuentes de estudio para que éstas determinen las soluciones” (Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria del INTA, 1966)<sup>22</sup>.

Desde esta perspectiva, la familia rural era entendida como una “familia nuclear” y se diseñaban estrategias de intervención para cada miembro (Op. cit.). Con las mujeres se

---

Alemany (2003, p. 142), “Esta visión era funcional y congruente con la estrategia de sustitución de importaciones y el rol que se le asignaba al sector agropecuario”.

<sup>21</sup> Recién en 2017, la extensión amplió su espacio en la estructura del INTA cuando se creó la Dirección Nacional Asistente de Extensión con dos gerencias que dependen de ella. Una, la referente a Gestión de Programas, la otra, la relacionada con la gestión operativa de esos programas.

<sup>22</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo I “SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 10-1966”.

abordó tanto su rol como amas de casa, en la salud comunitaria y en el desarrollo de otros oficios como la costura (Olivo, 2013). El trabajo con jóvenes estaba ligado a la conformación de clubes que promovían tanto actividades productivas (huerta y cría de animales), como “preparación de alimentos, educación sanitaria, administración del hogar, relaciones humanas, y planeo y mejoramiento de la vivienda y del hogar” (Servicio Nacional de Extensión, INTA, 1967)<sup>23</sup>.

Durante esos años, la experiencia de Hogar Rural sentó las bases para el trabajo con las comunidades en un sentido amplio e integral. En la región de Cuyo, por ejemplo, Daniel Pizzolato, director de la Experimental del INTA La Consulta, departamento de San Carlos en Mendoza, contó que entre los años '60 y '70 el trabajo de extensión y la articulación con la comunidad eran centrales y permitieron la construcción de una perspectiva que -con sus modificaciones- se sostiene hasta la actualidad,

En la época de Hogar Rural había un criterio más popular en cuanto a la estrategia de intervención. Acá te van a contar que la extensionista de Hogar Rural fue la que se cargó al hombro poner al agua potable en San Carlos, Pareditas y Chilecito. Ella movía a la gente en auto para que vaya a Mendoza Ciudad y que hagan los trámites en AySaM [Agua y Saneamiento de Mendoza], juntar la plata, gestionar fondos, la obra, o los barrios INTA como el que tenemos acá o el que tienen en San Juan. Esos se hicieron entre el personal del INTA y la gente de Hogar Rural en contacto con el IPV [Instituto Provincial de la Vivienda] de acá en Mendoza. Eso también lo hacían con comunidades, había una mirada más integral porque, si bien en los inicios de esta división que te estaba contando, había un extensionista que estaba abocado a lo productivo, otro que trabajaba con los jóvenes y otro que trabajaba con las mujeres y lo que fortificaban era la familia como unidad tradicional. La extensión, vas a ver manuales, cómo trabajar la economía familiar, cómo llevar las cuentas, qué comprar, alfabetización, mucho orientado a la nutrición en relación a la producción, mucho de cómo hacer rendir el dinero en la casa, había varios folletos sobre eso, cómo las mujeres administraban mejor el hogar con la autoproducción incluida. En ese enfoque más tradicional de género. Y los jóvenes

---

<sup>23</sup> Los Clubes 4A nacen incluso con anterioridad al INTA por iniciativa del Ministerio de Agricultura durante la gestión del presidente Perón y recuperan las experiencias desarrolladas en Estados Unidos a partir de 1914 con la Ley Smith-Lever que estableció el sistema de Servicios Cooperativos de Información y Propaganda Agrícola en toda la nación. Esta acción propagandística permitió el trabajo con jóvenes organizados en clubes que ya para 1920 se denominaban Clubes 4A (Servicio Nacional de Extensión, INTA, 1967). Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo II “DESARROLLO INTEGRAL DE JÓVENES RURALES 1967”.

que vayan aprendiendo cómo utilizar las tecnologías más innovadoras, que fueran el reemplazo generacional en el trabajo productivo. (Pizzolato, comunicación personal, 22 de septiembre de 2021)

Casos similares se dieron en otras provincias, como por ejemplo en San Juan, donde la coordinadora del ProHuerta (1990 – 2015) y ex extensionista del INTA, Elena Hidalgo, recordó su experiencia con jóvenes y con mujeres a través del trabajo que realizaban en Hogar Rural hacia fines de los '60 y principios de los '70: motorizaban la provisión de agua, la apertura de caminos, gestionaban la infraestructura eléctrica si no había en la zona, etc. “El INTA al servicio del productor, de la familia y de la comunidad que integran”, cita un cartel en la entrada de uno de los pueblos de San Juan donde trabajaba Elena (INTA, 2020b). Este tipo de acciones le permitió al INTA incorporar otros profesionales en sus equipos como trabajadores sociales, psicólogos/as, bibliotecarias, docentes, sociólogos/as, arquitectos/as, antropólogos/as, que trabajaron de manera interdisciplinar con la familia rural pero también se vincularon con barrios urbano-marginalizados y asistieron a sus propios compañeros de del INTA. Por ejemplo, “la Escuelita” de alfabetización que armaron las y los trabajadores del INTA-Castelar junto al sindicato al que muchos pertenecían, Asociación de Trabajadores del Estado. También se fomentó la creación de las Ligas Agrarias, un modelo de organización de pequeños rurales para enfrentar el sistema de producción agrícola capitalista y a los latifundistas, desarrolladas principalmente en el nordeste argentino (Olivo, 2013).

#### [El modelo transferencista de la dictadura militar](#)

Este sentido y perspectiva sobre el trabajo de extensión “iba a ponerse en cuestión al calor de las transformaciones políticas y socioeconómicas que atravesarían al país y a la región” (Gárgano, 2015, p. 150). Durante los años previos a la dictadura cívico-militar de 1976, el organismo fue infiltrado por las fuerzas de seguridad debido a la actividad social, gremial, política y partidaria que tenían muchos de sus trabajadores y trabajadoras. En 1974 se cesantearon varios trabajadores y fue asesinado por la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) el extensionista Carlos Llerena Rosas (INTA, s.f.). El 6 de mayo de 1975 el organismo fue intervenido por el Poder Ejecutivo y designó como interventor a Humberto Cavándoli, un técnico abocado a la producción de carne (INTA, s.f.). Eso permitió que las acciones represivas posteriores se implementaran con muchísima rapidez. La segunda intervención dispuesta por la Junta Militar se realizó en abril de 1976 y dejó en el cargo a Rafael Heredia, capitán de la Fragata de Infantería de Marina. Los primeros Centros desarticulados fueron los de Castelar y Pergamino, intervenidos el 27 de marzo de ese año.

De acuerdo con el trabajo de Gárgano (2015, p. 141), “al menos 794 integrantes del INTA fueron separados del organismo por razones políticas e ideológicas”. En el caso de Mendoza, Pizzolato (comunicación personal, 22 de septiembre de 2021) recordó que, cuando ingresó a trabajar en el organismo en 1988, conoció a trabajadores que habían sido reincorporados luego de ser cesanteados durante los años de dictadura,

Miguel Codevila. Él era extensionista de los Clubes 4A de juventudes en los '70, estaba estudiando arquitectura. En ese momento en la Experimental del INTA de Mendoza había arquitectos e ingenieros en construcción. Hay folletos de cómo construir una casa. Se trabajaba desde el INTA para que construyan o mejoren sus viviendas, se enseñaba cómo hacer un baño, una cocina, en determinadas condiciones. A él lo echan en el '76 apenas es el Golpe. No puede seguir estudiando porque estaba en una facultad privada. Termina teniendo que salir a vender cualquier cosa, termina bastante mal psicológica y anímicamente. Le revisan la casa dos o tres veces, por suerte nunca lo secuestran. Yo trabajé mucho con él cuando lo reincorporan en el '86, más de 10 años después. Y ya a la vuelta empieza a trabajar en apicultura, nunca pudo terminar arquitectura. Cómo van mutando las políticas sociales y las personas para poder sobrevivir a esto. Hoy ya está jubilado. Esa trayectoria marca las políticas que hubo en el INTA. Como él hay varios ejemplos que conocí y viví porque yo entro en un momento de transformaciones muy fuertes. (Pizzolato, comunicación personal, 22 de septiembre de 2021)

Otros/as trabajadores fueron perseguidos, despedidos, detenidos y posteriormente desaparecidos y, en algunos casos, debieron ser exiliados. Actualmente se registran seis detenidos/as-desaparecidos/as en el organismo (INTA, s/r). También reprimieron y persiguieron a las y los productores que formaban parte de las Ligas Agrarias y a trabajadores que articulaban con ellas. La intervención implicó además la eliminación de líneas completas de investigación, como la producción de pollitos y gallinas para las familias rurales y la alimentación popular. Una escena ejemplificadora que trabajadores y trabajadoras del INTA cuentan es el asesinato de cinco mil gallinas para terminar con una línea de investigación y de trabajo de extensión que llevaba más de 25 años de trabajo. Una experiencia similar se desarrolló en Mendoza, pero con semillas de tomates de lo que se denomina “de polinización abierta”, en conjunto con una cooperativa de agricultores familiares (Pizzolato, comunicación personal, 22 de septiembre de 2021). Bajo estas lógicas represivas, la Dictadura atacó directamente la agenda y el modo de trabajo tanto en el ámbito de la investigación como en el de la extensión en el INTA, a tal punto que

para los años '80 “la práctica extensionista se había modificado sustancialmente” (Alemany, 2003, p. 149).

El nuevo modelo implementado por la dictadura estuvo basado en la promoción de paquetes tecnológicos para el desarrollo agrícola, en el marco de un modelo político y económico para una Argentina productora de materias primas y reproductora del capital a nivel internacional (INTA, s.f.). Como especifica Alemany (2003),

Las innovaciones genéticas y agronómicas son las que hicieron posible los sustanciales incrementos de rendimientos unitarios de maíz, trigo, soja, sorgo granífero y girasol. (...) La “agriculturización pampeana”, se transformó en el símbolo emblemático del tipo de modernización que se iniciaba en la agricultura argentina a partir de la generación, transferencia y adopción de paquetes tecnológicos de alto rendimiento. (p. 146)

La política agropecuaria implementada por la dictadura se basó en el paradigma de transferencia tecnológica, lo que profundizó desde entonces -y hasta ahora- la brecha de desigualdad entre pequeños productores y terratenientes, en términos de acceso a la tierra y capacidad productiva. Durante este período, las acciones de extensión promovidas por la investigación en el INTA fueron destinadas a medianos y grandes productores y corporaciones que, además, controlaban el Consejo Directivo del organismo<sup>24</sup>. Así, se intensificó el modelo de explotación del trabajador rural y la investigación y la extensión se desvincularon de las necesidades de las comunidades minifundistas. De acuerdo lo estudiado por Alemany (2003) y Gárgano (2015), en este contexto la investigación adoptó un modelo mercantilista y se avocó a la búsqueda de estrategias para aumentar la producción cerealera. La extensión sufrió modificaciones sustanciales con el ingreso masivo de becarios de perfil transferencista, cuya permanencia en el organismo permiten entrever las lógicas complejas y divergentes que conviven en las acciones del Instituto hasta hoy.

#### Postdictadura y neoliberalismo: desfinanciamiento y modelos divergentes

En 1983 el INTA recuperó su autarquía financiera (Ley núm. 23.058/83). En 1984 reincorporó a los/as trabajadores/as cesanteados/as (Resolución INTA núm. 334) y se dispuso una “intervención democrática” (INTA, s.f.). Aunque el organismo estaba

---

<sup>24</sup> En 1977 mediante el Decreto-Ley núm. 21.6736 el Estado aumentó a 10 el número de miembros que componían el Consejo Directivo. Las nuevas bancas fueron destinadas para las universidades nacionales, al dividirse las carreras de veterinarias de las de agronomía y para las organizaciones de productores que, mediante otro decreto sancionado en 1980 (DNU núm. 1.428/80), se dispuso que este cargo sea elegido por la misma Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

desbastado, había sido reestructurado y centralizado. Esto tuvo lugar en un contexto donde el neoliberalismo de los años ´90 impuso una política agraria que proponía la intensificación de la tecnificación del campo para maximizar las ganancias de los grandes productores y latifundistas del país. El modelo promovió la implementación del paquete tecnológico y el avance de lo que se denominó la “revolución verde”, con el aumento de producción de granos para la exportación, principalmente trigo y soja, y el uso de agroquímicos y semillas genéticamente modificadas para cuidar las cosechas (Melón, 2014).

Como resultado de la concentración y tecnificación agraria, surgieron nuevos actores que modificarían la estructura del campo y que, como veremos más adelante, protagonizarían una de las peleas más fuertes por los intereses económicos del sector agrario (Segura, 2019). En este marco, disminuyó el trabajo del INTA con las familias rurales, la cual vivió un proceso de desarraigo y pérdida generacional, lo que impactó en el desarrollo local a partir de mediados de los años ´90. En la provincia de Mendoza, por ejemplo, desde el INTA identifican zonas que hasta hace treinta años eran agroproductivas y actualmente se encuentran abandonadas no sólo por falta de trabajadores sino porque no existen políticas de desarrollo rural, de viviendas y otras instituciones públicas que se había montado en torno a ello, como centros de salud y escuelas (Pizzolato, 2021).

En cuanto a la estructura del INTA, en 1986 el gobierno de Raúl Alfonsín sancionó el DNU núm. 287 mediante el cual dispuso la descentralización del INTA con el objetivo de responder de un modo más eficiente a la diversidad de demandas que surgían en cada territorio del país. A partir de ello, se reorganizó la gestión, otorgando facultades a los Centros Regionales que crearon sus propios Consejos, aunque la administración de los recursos que siguió siendo concentrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Burba, comunicación personal, 16 de noviembre de 2021). En paralelo, el decreto abrió las puertas al debate por la participación en vínculo con la investigación y la extensión y promovió la articulación con otros organismos de Estado a fin de aprovechar mejor los recursos públicos (Uranga et al., septiembre de 2017). En ese sentido, la normativa marca un hito en la trayectoria del organismo “al que se denominó ‘INTA II’, aunque también generó controversias que perduran” (Ramírez, 2017, p. 56), ya que todo lo desarrollado en el período de los años ´60 y ´70 “dejó su marca en la trayectoria institucional” (Gárgano, 2015, p. 160).

Autores como Alemany, Thorton, Cinadevilla y Carricat (2003), analizan la práctica extensionista desde un abordaje sociohistórico y la definen como una modalidad de

intervención, revisable y modificable en cada contexto histórico. En función de eso, problematizan el sujeto destinatario de las prácticas de extensión en un escenario donde la industrialización hegemonizó el sector rural y dejó poco margen a la producción autónoma familiar. Asimismo, revisan las concepciones que primaron en los años '90 respecto a la extensión y acuerdan en que el avance de lógica privatizadora, transferencista y economicista permeó en las prácticas de las y los extensionistas de modo que se hizo necesario repensar el perfil del profesional. Sobre este tema, Alemany (agosto de 2008) asegura que es necesario que las y los profesionales cuestionen su propia formación - académica principalmente- y, en base a ello, sus propias prácticas a fin de colaborar en procesos sociales que escapen a la lógica del capital. De este modo, retoma los aportes de Paulo Freire, e invita al ejercicio permanente de la reflexión-acción en la práctica profesional de modo que sea posible un camino de des-aprender para re-aprender, poner en diálogo saberes científico-académicos con los conocimientos comunitarios, populares, a fin de construir otros nuevos.

En ese proceso, comenzó en el INTA, lo que Alemany (mayo de 1992, p. 3) caracterizó como una “búsqueda de nuevas propuestas metodológicas y enfoques que le permitan dar un nuevo impulso a la transferencia tecnológica, acorde a las exigencias actuales”. En otros documentos del organismo, se registraron cambios donde se da lugar a un enfoque sistémico en el desarrollo rural, aunque sin abandonar el lugar preponderante que tenía el técnico-productivo (Uranga et al., septiembre de 2017). Esta apuesta por rever el paradigma de trabajo aparece, por ejemplo, en el documento de trabajo núm. 2 de mayo de 1992 denominado “Proyecto Institucional de Asistencia Técnica a los Productores”, en el que se presenta un nuevo enfoque en base a diagnosticar como explica Alemany (mayo de 1992) que,

Desde hace ya algunos años la extensión rural como paradigma de la transferencia tecnológica es analizada críticamente y han comenzado a aparecer trabajos que enfatizan en la situación de crisis que hoy presenta ese modelo de asistencia técnica a los productores. El análisis parte de comprobar que los servicios de extensión han sido incapaces de liderar procesos dinámicos de cambio tecnológico. (p. 3)

En ese sentido, se retoma la idea de incorporar las necesidades y particularidades de las distintas comunidades al trabajo de asesoramiento técnico, de fortalecer la producción regional, las redes productivas en cada localidad, “favoreciendo la diferenciación del capital, la diversificación productiva y la especialización de los agentes del cambio

técnico” (Op. cit., p. 8). Se empieza así a recuperar lentamente lo que había sido una línea de trabajo vinculada al enfoque territorial, es decir, repensando el concepto de lo rural en relación a las periferias urbanas, las actividades productivas, “la competitividad sistémica; el fortalecimiento de la gestión y desarrollo institucional” (Uranga et al., septiembre de 2017). En 1987, por ejemplo, nace el programa de extensión Minifundio, orientado a trabajar con población campesina a partir de un diagnóstico que identificó que este sector vivía en pequeñas parcelas de tierra cuya tenencia era precaria, la remuneración por su trabajo era muy baja, no poseía tecnologías ni asesoramiento para la producción agropecuaria, vivía en un contexto de escasez de recursos naturales y económicos por lo que tampoco podían acceder a créditos que les permitieran el desarrollo de su producción, y era débil organizativamente por lo que los dejaba en un lugar marginal en términos de negociación en los mercados. A partir de ello, el programa sienta las bases para el “desarrollo autosostenible, que posibilita la transformación, ampliando las posibilidades de capitalización de las explotaciones agropecuarias en las economías regionales” (INTA, Minifundio, 2021b) y abre un espacio dentro del organismo para al sector de la agricultura más débil. Como explica Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020),

Cada territorio tiene su carácter. En las regiones extra pampeanas donde hay enclaves de economías regionales que reproducen una lógica del agronegocio, se reproduce con las particularidades de esa actividad productiva. Cítricos en el litoral, fruta y vid Mendoza. Lo que puede estar al mismo nivel de soja-trigo-maíz. Minifundio fue un programa que empezó a trabajar con todos esos que no eran exitosos, digamos, de pampeanos o extra pampeanos.

Por aquellos años también comenzó a funcionar el programa Hogar Rural en la región de Cuyo donde, como comentó el ingeniero agrónomo Carlos Parera, ex Director Nacional del INTA y responsable de Hogar Rural en INTA La Consulta, se hacían huertas familiares pero también se trabajaban con mujeres en proyectos vinculados a la economía familiar y el comercio local, lo que, desde su mirada, constituyó “el puntapié inicial para este ProHuerta que hoy soñamos y lo estamos ejecutando (...) para el beneficio de la gente, que es justamente su objetivo” (INTA, 2020b).

En los siguientes años, el desarrollo de este tipo de programas fue adoptando un abordaje focalizado y una lógica “bien del estilo del Banco Mundial” (Pizzolato, 2021). Tanto en el área de extensión como en el de investigación, la perspectiva privatizadora convivió con pequeñas iniciativas de trabajo con comunidades de productores locales (Castillo, 1996). Sin embargo, hacia el inicio del nuevo siglo se abrió un nuevo período de “disputas con

contradicciones” dentro del organismo (Lance, comunicación personal, 3 de marzo de 2020). En ese punto, Daniel Pizzolato (comunicación personal, 22 de septiembre de 2021), director de la Estación Experimental de San Carlos, Mendoza, insistió,

Eso lo tiene que defender a capa y espada las generaciones que vengan al INTA. Nunca tiene que dejar de tener investigación y extensión juntas. Porque es lo que les cambiaron a todos los organismos de los países de Latinoamérica y acá no lo pudieron hacer. Fue lo que intentó Menem, de hecho, echó a todos los extensionistas y recién en los 2000 recuperamos.

### 3. El programa ProHuerta y su articulación con el INTA

Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta) es un programa co-gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social y el INTA, que actualmente promueve la seguridad y soberanía alimentaria entre familias y productores de zonas urbanas, periurbanas y rurales, que se encuentren en “situación de vulnerabilidad social, a través del apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables para una alimentación adecuada” (Ministerio de Desarrollo Social, 2021). Surge en los inicios de la década del '90 y a lo largo de sus más de treinta años de existencia se verifican cambios políticos desde donde se lo implementó. Si bien su acción central ha sido la entrega de semillas para la promoción de huertas familiares, los proyectos que acompañaron y excedieron a esta acción permiten leer que la problemática alimentaria es multidimensional y debe ser abordada de manera integral desde un paradigma de derechos.

#### Orígenes y primeros años del Prohuerta en articulación con el INTA

El 3 de agosto de 1990, como parte del refuerzo de políticas sociales de seguridad alimentaria, se creó junto al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, el Proyecto Integrado Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta) (Resolución N° 239/90 del INTA) (INTA, 2020c). Desde el 1990 hasta 2006 el Coordinador Nacional fue Daniel Díaz, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Buenos Aires, magister en Políticas Sociales (por FLACSO) y especialista en seguridad alimentaria. En una videoconferencia institucional (INTA, 2020b) recordó que, por aquellos años,

Me tocó ingresar al INTA en el año '90 para darle forma al ProHuerta. Yo venía de trabajar en la administración pública, estaba en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires, trabajando en un proyecto sobre consumo de alimentos, que sirvió como el diagnóstico inicial del ProHuerta. Y fue

un acierto haber contado con ese diagnóstico. (...) Un día me dicen “mirá, en el INTA están tratando de iniciar un programa de huertas”, ¿por qué? Porque estábamos saliendo de la hiperinflación, pero con los efectos de la crisis hiperinflacionaria del año ´89, que había producido un verdadero colapso en el sistema de abastecimiento de alimentos, perjudicando gravemente a los sectores más vulnerables. En ese momento, se le pedía al INTA que participara de las acciones de esa emergencia alimentaria a través de un programa de huertas y granjas.

Así, se armó un proyecto en relación a un financiamiento que iba a aportar el Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Pero como los fondos no llegaron, debido a un cambio en la gestión pública, quienes estaban a cargo del nuevo programa decidieron “seguir igual” con recursos del INTA, que fueron incrementando a medida que cada Agencia o Centro Regional se iban sumando (Op. cit.). La propuesta se gestó gracias al trabajo conjunto que realizaba el organismo con la Facultad de Agronomía y algunos grupos vinculados a la Iglesia católica, quienes observaron que los programas alimentarios vigentes en aquellos años eran ineficientes ya que su perspectiva asistencial y focalizada no se vinculaba con la producción ni el trabajo. A partir de eso, se planificó una nueva acción dentro de las políticas alimentarias que, si bien no deja de ser focalizada y atender a las familias más vulnerables, propuso que, además de planes alimentos como la Caja PAN, se enseñe a las familias a producir sus propios alimentos desde un enfoque de abastecimiento alimentario, “lo que fue muy fuerte e identitario en el origen del programa” (Caballero, comunicación personal, 5 de marzo de 2020).

El ProHuerta fomentó la creación de huertas orgánicas<sup>25</sup>, recuperando saberes populares de América como la práctica ancestral de la milpa que permitía trabajar con la biodiversidad del suelo y elementos del lugar, a muy bajo costo y con procesos aprehensibles para familias de bajos recursos (INTA, 2020). De acuerdo a lo explicado por Daniel Díaz (INTA, 2020b) para los 30 años de INTA, la incorporación de esa práctica agrícola les costó más a los técnicos que a las familias destinatarias del programa, no sólo

---

<sup>25</sup> De acuerdo a lo expresado por Daniel Díaz, este concepto era utilizado en los años ´90 para referirse a los alimentos saludables y a aquellos producidos sin uso de agroquímicos, ya que por ese entonces el concepto de agroecología no estaba desarrollado y difundido mundialmente. Asimismo, en el documento de INTA (2013) se establece que en la Ley núm. 25.127 de Producción ecológica, biológica u orgánica sancionada en 1999, refiere a todo tipo de producción agropecuaria, incluso la agroindustrial, que evite el uso de productos “de síntesis química y otros de efecto tóxico real o potencial para la salud humana, brinde productos sanos, mantenga o incremente la fertilidad de los suelos y la diversidad biológica, conserve los recursos hídricos y presente o intensifique los ciclos biológicos del suelo para suministrar los nutrientes destinados a la vida vegetal y animal, proporcionando a los sistemas naturales, cultivos vegetales y al ganado condiciones tales que les permitan expresar las características básicas de su comportamiento innato, cubriendo las necesidades fisiológicas y ecológicas”.

por el modo de trabajo sino además por lo que implicaba modificar el lugar del saber técnico. Así, el ProHuerta abrió una posibilidad para recuperar el trabajo de base que había desarrollado el INTA durante los años '60 y '70, en el que la extensión era entendida como intercambio de saberes y procesos de participación y comunicación. Muchos de estos aportes fueron retrabajados en los últimos años por el sociólogo pampeano Ezequiel Ander-Egg (1987, 1990, 2007), quien se desarrolló en el campo de la intervención social y que ha servido como insumo para pensar la comunicación popular y comunitaria.

En ese sentido, el trabajo territorial además de la asistencia técnica contó con equipos de promotores/as voluntarios/as que, previas capacitaciones, funcionan como agentes multiplicadores, que promocionan y acompañan la implementación del programa. ¿Quiénes podían ser promotores? Agrónomos/as, técnicos/as de INTA, trabajadores de la educación y de la salud, trabajadores municipales, vecinos/as que se proponían para ser referentes barriales del programa. En el video que sistematiza el trigésimo aniversario del programa en la región de Cuyo, Ester Puebla (INTA, 2020a), una de las voluntarias del departamento de Maipú, Mendoza, explicó que,

Entregaba semillas. Después pasaba viendo cómo les había ido con la siembra. Entonces eso me ayudó a que me abrieran las puertas de su casa y ahí aprovechaba para incorporar los distintos programas con lo que trabaja un agente sanitario en lo referido a la salud, los ayudaba en la parte económica, en la parte psicológica también.

Esta estrategia fue central ya que le permitió al programa llegar a diversos barrios sin necesidad de contar con un presupuesto específico para recursos humanos y tener seguimiento de la construcción de cada huerta y la productividad por institución y familia. De acuerdo a la visión de Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020), esta modalidad de trabajo no deja de ser focalizada y asistencial ya que distribuir semillas no garantiza la productividad del alimento necesario para una familia, tampoco promueve por sí solo la participación de la comunidad ni la organización social. No obstante, el ProHuerta logró instalarse social y mediáticamente gracias a que su propuesta difundía “valores nobles: la producción, la cultura del trabajo, el voluntariado. Metamensajes que anclan en esos lugares” (Op. cit).

Así, durante sus dos primeros años de existencia el programa se sostuvo con fondos propios del INTA hasta que, como indicó Daniel Díaz (INTA, 2020b), “tal vez gracias a la buena prensa” el Ministerio de Desarrollo Social (en adelante MDS) se volvió a interesar en él y, a través del Programa Federal de Solidaridad (PROSOL), convocó a quienes lo

llevaban adelante para financiarlo. El crecimiento del programa a partir de este primer financiamiento le permitió obtener un nuevo y mayor presupuesto, lo que le dio gran impulso y crecimiento en todo el país.

El armado del ProHuerta nace así en co-gestión entre el INTA y el MDS. Desde el INTA aportan la asistencia técnica, lo cual da amplia capacidad de cobertura en el país, tanto en zonas rurales como urbanas y periurbanas, lo que abre además la posibilidad de coordinar con instituciones y organizaciones diversas. En ese sentido, Díaz (INTA, 2020b) reforzó que, “Había que demostrar que éramos buenos, que no íbamos a generar conflictos. Y esto con el tiempo lo entiendo porque se iba a trabajar con una población con la que el INTA no estaba acostumbrada a trabajar”. Desde el Ministerio de Desarrollo Social se realizaría la compra de semillas destinando fondos de asistencia provenientes del Banco Mundial que financiaron el programa, principalmente, durante los años de mayor recorte presupuestario en el Estado (La Nación, 1999). No obstante, como explicó Pizzolatto (Comunicación personal, 22 de septiembre de 2021), esta modalidad de financiamiento trajo aparejada una modificación en la forma de implementar los proyectos ya que “en vez de tener los esquemas de extensión que teníamos anteriormente, que eran amplios, comunitarios y demás, los programas se volvieron focalizados”.

La visión sobre cómo gestionar el programa fue un punto central para que éste tenga continuidad a lo largo de todos estos años. El trabajo coordinado entre el INTA y el MDS no fue fácil. Según Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020), a los contactos que tanto el Ministerio como el Instituto tenían “con el mundo progre de clase media alta y del mundo religioso. Hay un trasfondo de sectores de la iglesia de derecha, no de la iglesia de los curas tercermundista, viendo con buenos ojos el programa”.

Como dijimos anteriormente, el programa se fue armando con técnicos de INTA, pero también con referentes municipales, técnicos/as que provenían del Programa Social Agropecuario (PSA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que después fue la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF). De a poco, además, se fue extendiendo su llegada a todos los territorios en el país. En la provincia de Mendoza, por ejemplo, el programa comienza a implementarse en 1990 como una de las primeras experiencias a nivel nacional. Como detalla el documento de INTA (2013),

En ese momento el Investigador Hugo Riquelme de la E. E. A. Mendoza de INTA se sumó a esta iniciativa y ofreció su colaboración con este nuevo desafío que tomaban INTA y el Gobierno Nacional, presentando un proyecto de Huerta Experimental que se concretó el 4 de diciembre de 1992. (p. 7)

Desde el Centro Regional San Juan – Mendoza se empezó a coordinar con las familias nucleadas en la Federación de Cooperativas Agropecuarias Limitada de San Juan (FECOAGRO) en la producción de semillas para todo el país y se capacitó en huerta orgánica a numerosos técnicos, promotores y estudiantes de todos los niveles educativos (INTA, 2013; Lafalla, comunicación personal, 13 de septiembre de 2021). Para 1994 se habían armado 2463 huertas familiares, 63 escolares, 70 comunitarias y 20 demostrativas. Al año siguiente el número ascendió a 5.297 huertas y 32.487 beneficiarios distribuidos en 91 localidades, y se comenzaron a crear proyectos de granjas. En 1998 el programa llegó a un total de 5.700 huertas y 498 granjas familiares, escolares y comunitarias y un total de “28mil beneficiarios directos” (Pieralisi, 2021). Actualmente en la región colaboran más de 4 mil promotores de ProHuerta que acompañan a más de 9 mil huertas familiares, más de 100 huertas escolares y 50 proyectos productivos comunitarios (INTA, 2020a). Asimismo, en la provincia de San Juan, Elena Hidalgo, ex coordinadora de ProHuerta (1990 – 2015), recuerda que por aquellos años apostaron además de entregar semillas a trabajar “con los pobres de las zonas urbanas y periurbanas de San Juan, pero las agencias del INTA estaban en las zonas rurales, tuvimos mucha voluntad, pero pocos recursos e hicimos muchos vínculos con salud, PAMI, municipios y una alianza estratégica INTA-MDS” (INTA, 2020b).

Durante la década del '90, el programa cumplió un rol fundamental en las políticas alimentarias promoviendo otro abordaje entre ellas, aunque desde una perspectiva focalizada. Hacia 2001 con la crisis económica, política e institucional, la situación del país se agravó aún más, crecieron los comedores y merenderos comunitarios y la asistencia alimentaria debió reforzarse en cada territorio (Vespignani, Fink, Salinas y Azcurra, 2021). En enero de 2002 el gobierno nacional estableció mediante el decreto 108/2002 la Emergencia Alimentaria Nacional por un año -aunque esta fue prorrogada incluso hasta la actualidad- a través de la cual creó el Programa de Emergencia Alimentaria y destinó presupuesto para que a través suyo se compren alimentos “para la atención prioritaria de las necesidades básicas de la población de alta vulnerabilidad y en riesgo de subsistencia” (Poder Ejecutivo Nacional, 2002). En este contexto, el ProHuerta fue desfinanciado, no se realizó el abastecimiento de semillas ni se pagó el sueldo a sus técnicos casi por seis meses. Sin embargo, el arco político y las articulaciones que se generaron desde el programa colaboraron para que se financie nuevamente. Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020) recuerda una publicación del diario *La Nación* de aquellos años en la que se afirmaba que no había que cerrar el programa ya que “era muy eficiente, y con un millón

de pesos le da de comer a 3 millones de personas y les enseña a producir sus propios alimentos”. Sin embargo, él mismo pone el acento en que ese discurso no hacía referencia a la soberanía alimentaria, algo que se trabajaría e incorporaría en el programa años más tarde.

De este modo, el ProHuerta continuó vigente en los sucesivos gobiernos, con más o menos recursos y se convirtió en el programa alimentario con más vigencia en nuestro país -en 2021 cumplió 30 años. Según Roberto Cittadini (INTA, 2020b, s/r), coordinador nacional del ProHuerta entre 2006 y 2012, si bien existen programas alimentarios en todo el mundo, muchos impulsados y sostenidos por la FAO, “No existe otro programa similar, con un dispositivo desde el Estado tan importante y tan persistente. El hecho de que sea una cosa sistemática y política pública que trascendió a todos los gobiernos es un caso único”.

#### Perspectivas en disputa: integración y soberanía alimentaria

Como trabajamos anteriormente, el período de gobierno iniciado por Néstor Kirchner en 2003 fue central para que este cambio tenga lugar. En materia de políticas alimentarias, en julio de 2003 la nueva gestión de Estado lanzó el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria denominado El Hambre Más Urgente, sobre la base del Programa de Nutrición y Alimentación Nacional creado por la Ley núm. 25.724 en enero de ese mismo año. El Hambre Más Urgente se propuso articular los programas de alimentación ya existentes como el Programa de Emergencia Alimentaria, el FOPAR, Comedores Escolares, entre otros nombrados al inicio de este capítulo, creando una base única de beneficiarios y transfiriendo fondos a las provincias desde donde se ejecutarían (Britos, O’Donell, Ugalde y Clacheo, 2003). En este contexto, se afianzaron espacios para el cambio de perspectiva en el ProHuerta, lo que permitió ampliar su capacidad de trabajo y llegada en los territorios, así como avanzar en el diálogo y vinculación con las distintas gestiones en las dependencias del Estado (Segura, 2019).

Actualmente el sitio web oficial del ProHuerta, dependiente del MDS, sostiene entre sus objetivos fundacionales la seguridad y la soberanía alimentaria (Ministerio de Desarrollo Social, 2021). ¿Qué implica esto y cuál es el cambio que observamos?

La seguridad alimentaria refiere al derecho a tener acceso a la alimentación variada, nutritiva y saludable por parte de la población; fue acuñado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Agricultura y Alimentación que se celebró en mayo de 1943 en Hot Springs, Virginia, Estados Unidos, donde más de cuarenta países acordaron el listado de alimentos básicos para la población mundial. En 1996 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) definió el concepto de seguridad alimentaria como

el “acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para mantener una vida sana y activa”, y promovió acciones para que los países del mundo garanticen el acceso físico y económico a los alimentos básicos” (Miranda, Álvarez, Delgado, Cuenca y Quevedo, 2013, p. 204).

Sin embargo, organizaciones campesinas y otras corrientes políticas agrarias comenzaron a cuestionar esta idea de acceso en relación a la intervención o no del Estado en el mercado, la problemática del acceso a la tierra, el agua y a las comunicaciones, entre otros derechos. Por ejemplo, desde el Movimiento Campesino Internacional Vía Campesina (2017), consideran que el abordaje de la FAO es economicista, está basado en el accionar del libre mercado y fomenta el hambre y desnutrición.

Sobre la base de estas críticas y del trabajo de los movimientos campesinos en los años '60/'70, nace la concepción de agroecología y soberanía alimentaria que aún tienen vigencia. De acuerdo a lo definido por Sandón (2008 en INTA, 2013), la agroecología se refiere a,

un sistema y un proyecto de vida diferente que se relaciona con la naturaleza.

Es un nuevo modo de pensar y vivir, es un nuevo paradigma caracterizado por:

- Considerar un enfoque holístico
- Entender las interrelaciones entre los componentes de los agroecosistemas
- Mejorar y mantener el paisaje natural
- Evitar la sobreexplotación y la contaminación de los recursos naturales
- Minimizar el consumo de energía y de los recursos naturales no renovables
- Reconocer el conocimiento científico y el conocimiento empírico
- Pensar en un uso múltiple del territorio que incluya: hábitat, conservación de la biodiversidad, paisaje, servicios ecológicos, y no solamente lo productivo
- Considerar lo local como fundamental
- Revalorizar los aspectos socioculturales
- Trabajar sobre tecnologías de procesos (funciones ecológicas), y no sobre sustitución de insumos. (p. 16)

Desde esta visión, la agroecología es un conjunto de prácticas sustentables para la producción de alimentos sin agroquímicos que se realizan como parte de un proyecto cultural, socioeconómico y ambiental, que disputan la noción de la producción orgánica de manera estrecha y desvinculada de un proyecto de desarrollo humano integral.

En relación a ello, el concepto de soberanía alimentaria viene a ampliar la propuesta desde un paradigma de derechos ya que promueve el derecho a la decisión de los pueblos sobre cómo y con qué alimentarse; pone en cuestión dónde, quién y en qué condiciones se producen los alimentos que consume la población desde un “posicionamiento político, social y económico, que pone en evidencia que la problemática del hambre, la desnutrición y la exclusión, son consecuencia de la aplicación de determinadas políticas” (Miranda, Álvarez, Delgado, Cuenca y Quevedo, 2013, p. 211). Así, se reconoce a las comunidades como sujetos de derecho activos en la toma de decisiones sobre su sistema alimentación en base a una producción local respetuosa del ecosistema en el que ella se desarrolla; y se entiende al Estado como garante, el cual debe promover políticas que colaboren con ese ejercicio del derecho a la alimentación de manera soberana por parte de los pueblos.<sup>26</sup>

Desde esta concepción es que en los últimos casi veinte años el ProHuerta ha adoptado un enfoque de trabajo basado en acciones que van más allá de la entrega de semillas: genera estrategias que permiten movilizar e impulsar el desarrollo de las comunidades desde una perspectiva social, económica, cultural, ambiental y política. No obstante, para lograrlo fue necesario generar cambios institucionales, de gestión y de visión sobre las políticas sociales entre los diferentes organismos de Estado<sup>27</sup>.

La relación y co-gestión con el MDS implicó además el trabajo de coordinación de perspectivas, culturas y prácticas institucionales, punto que impacta directamente en la implementación del programa y en las relaciones entre las/os trabajadoras. La articulación se realiza del siguiente modo: desde el MDS se transfieren los fondos necesarios la Fundación ArgenINTA para la compra y distribución de semillas, insumos y asistencia técnica, que realiza el INTA en cada plan operativo anual en el marco del ProHuerta. Luego, el INTA organiza el programa en el marco del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder)<sup>28</sup>, la Coordinación Nacional de ProHuerta,

---

<sup>26</sup> El 30 de noviembre de 2012 en su XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano celebrada en Panamá, la FAO aprobó una ley marco de derecho a la seguridad y a la soberanía alimentaria que dispone definiciones sobre estos conceptos y establece obligaciones de los Estados para fomentar el desarrollo de la actividad agraria en esa línea (FAO, 2013)

<sup>27</sup> Por ejemplo, desde el año 2003 el INTA volvió a incorporar mayor cantidad de profesionales que no provenían de las ciencias agrarias (sociólogos/as, psicólogos/as, comunicadores/as, trabajadores/as sociales) y a vincularse con organizaciones sociales y territoriales desde una perspectiva que cuestionaba el abordaje transferencista del área de extensión social (Segura, 2019).

<sup>28</sup> Desde el área de extensión del INTA en 2003 se crea el Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder), destinado a “la promoción de la innovación tecnológica y organizacional, el desarrollo de las capacidades de todos los actores del sistema y el fortalecimiento de la competitividad sistémica regional y nacional, en un ámbito de equidad social y sustentabilidad” (INTA, 2021c). El programa coordina acciones con proyectos como Cambio Rural, Pro-Huerta, Proyectos de Apoyo al Desarrollo Local,

Coordinaciones provinciales, Equipos Técnicos Provinciales, Promotores y huerteros. De acuerdo con lo investigado por García (2020, p. 102), “Esta arquitectura institucional dual condiciona su gestión, a tal punto de ser considerado irónicamente como ‘hijo de padres separados’ por funcionarios del propio MDS que asistieron a su origen”. Desde la perspectiva regional, Lafalla (comunicación personal, 13 de septiembre de 2021), aportó que el ProHuerta “siempre estuvo en tensión con el INTA” aunque desde el 2010 en adelante se vienen realizando acciones que aborden la apropiación del programa por parte del organismo en su conjunto, “porque si no también estaba en el imaginario que el técnico que pasa a la planta transitoria del INTA y listo, es del INTA y no hace más ProHuerta”. En función de ello, en los últimos años, como veremos, los cambios en la gestión fueron centrales para repensar el vínculo entre el INTA y el MDS. Sobre esto trabajó Diego Ramilo, director del Centro de Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar, durante los seis años que se desempeñó como Coordinador Nacional de Transferencia y Extensión y coordinador del ProFeder (2013 – 2019) y Coordinador Nacional del ProHuerta (2016 – 2019). Al respecto, explicó que el programa y el INTA “se movían por andamios laterales”, lo que “generaba que los directores de las unidades se desentendieran del programa y quedara todo a cargo de las coordinaciones provinciales” y cada vez que tenían que llevar adelante estrategias y no lo lograban, “se tiraban la pelota entre pares. Así funcionó casi 25 años el ProHuerta” (Ramilo, comunicación personal, 10 de marzo de 2020).

Dicho proceso implicó concentrar las capacidades institucionales para lograr una mejor gestión e implementación de los distintos proyectos que componen al programa, por ejemplo, el responsable máximo del Centro Regional del INTA que atiende San Juan y Mendoza pasó a hacerse cargo del ProHuerta y planificar sus actividades a partir de los directores de la experimental. Si bien este proceso comenzó con la gestión de Cittadini (2006 – 2012), de acuerdo a lo comentado por Caballero (2020), en la práctica costó mucho que se realizara un cambio institucional ya que “no hubo los acuerdos político-institucionales para habilitar presupuesto a otro tipo de líneas de trabajo (...). Lo que seguía poniendo el ProHuerta era semillas, pollitos y horas hombre de capacitación y asistencia técnica, o publicaciones, pero no hacía otra cosa”. Sí se lograron capacitaciones, encuentros, publicación de materiales, sistematización de experiencias y la consolidación de la perspectiva integral y de derechos en un equipo de trabajo que lo supo llevar adelante

---

Minifundio, PROFAM y Proyectos Integrado, para el desarrollo de la producción y el trabajo de las familias rurales.

aún durante los años de retracción de políticas sociales durante el gobierno de Cambiemos (2015 – 2019)<sup>29</sup>.

Como veremos en el próximo capítulo, bajo esa gestión, profundizaron proyectos complementarios a la entrega de semillas como la creación de huertas y granjas agroecológicas, la educación alimentaria y ambiental, la asistencia técnica e innovación tecnológica, el fortalecimiento de proyectos productivos, de comercio justo y de acceso al agua, el fomento a los derechos de las comunidades originarias, de las mujeres y juventudes, proyectos que abordan la producción de energía sustentable, regeneración de suelos, acceso a la tierra, el cambio climático, fortalecimiento organizacional y el derecho a la comunicación (INTA, 2010; Ramilo, comunicación personal, 10 de marzo de 2020). Asimismo, en un contexto de retraimiento del Estado, se sostuvieron los contratos de las y los técnicos del ProHuerta y se mejoraron sus salarios, aunque siguieron trabajando como contratados del MDS.

#### A modo de cierre

En el presente apartado hicimos un recorrido histórico y descriptivo por el surgimiento y desarrollo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y su vínculo y apuesta a implementar el Programa para la Promoción de la Autoproducción de Alimentos (ProHuerta). En este tránsito, conocimos cómo los diferentes modelos de Estado implementaron políticas públicas y sus respectivos programas y proyectos con abordajes muy diferentes según la concepción de política pública y ciudadanía que promueven. Así, vimos cómo en sus inicios el INTA gestionó desde una mirada desarrollista las políticas agropecuarias, aunque durante las décadas del '60 y '70 se fue filtrando una perspectiva social que promovió el trabajo de extensión desde una visión que consideró al desarrollo de la vida rural de manera integral, a partir del diálogo y el respeto a los saberes populares y campesinos. Luego, el accionar de la dictadura cívico-militar argentina censuró y desarticuló todo tipo de proyectos que en los organismos de Estado recuperasen esa apuesta político-social. Con la vuelta a la democracia, las experiencias previas dejaron sus huellas y desde entonces la tensión de perspectivas acerca del desarrollo social y agropecuario en el INTA han sido eje de desacuerdos entre funcionarios/as, organizaciones

---

<sup>29</sup>La elección de director se llevó adelante previo al cambio de gobierno, por lo que se pudo mantener el equipo de trabajo y la perspectiva durante los años de la gestión de la Alianza Cambiemos.

rurales, familias campesinas -que no tienen aún voz ni voto en su dirección- y trabajadores/as del área de extensión e investigación.

Aquí es donde nos interesa analizar el vínculo entre el MDS y el INTA, los cuales, en la co-gestión del programa cumplen roles distintos y han llevado adelante su implementación de diferentes modos, generando tensiones y acuerdos a lo largo de más de treinta años. Desde sus inicios, la apuesta por incentivar otra política social alimentaria en Argentina ha sido eje de debate y en los últimos diez años desde el INTA propuso incidir en el programa a partir de su experiencia y perspectiva de extensión social desde una mirada territorial. Para ello, conocer y describir cómo se implantaron algunos proyectos se vuelve central para comprender, como explica Alemany (2003),

los cambios ocurridos en la visión del Estado en relación con la asistencia técnica a los productores y al desarrollo rural, la relación existente entre éstos y la posibilidad/dificultad para el reposicionamiento y la construcción de nuevos proyectos institucionales, las continuidades/discontinuidades existentes en las diferentes etapas que tuvo la extensión del INTA, y el comportamiento frente al cambio de los diferentes actores institucionales. (p.140)

Es ahí donde, como veremos en el próximo capítulo, la recuperación de los Proyectos Especiales del ProHuerta desde una mirada territorial, integral y de apuesta al ejercicio de derechos, permite motorizar procesos como el de las radios campesinas en las diferentes provincias del país.

## Capítulo 3: Proyectos Especiales del ProHuerta y el Derecho a la Comunicación

*“No siempre fue fácil que lo entiendan, tanto la gente de INTA como la de MDS, ¿por qué el ProHuerta está armando radios?” (Caballero, 2020)*

### Introducción

Como venimos desarrollando en el capítulo segundo, las perspectivas con las que se implementó el Programa ProHuerta a lo largo de estos 30 años dan cuenta de importantes cambios en las políticas públicas y sociales de nuestro país, pero también de las disputas de sentido que se dan hacia el interior de las instituciones y organismos respecto a ello. En el caso que analizamos, la complejidad es mayor puesto que el programa está co-gestionado entre el INTA y el MDS. En este sentido, recuperamos el trabajo de las y los técnicos y extensionistas del INTA desde donde se pudieron generar proyectos que, sin dejar de pensar en la entrega de semillas como herramienta para la promoción de la alimentación, ampliaron la mirada a otras dimensiones que hacen al ejercicio de la soberanía alimentaria, como el acceso al agua y la energía, el respeto a los derechos de las mujeres, pueblos originarios y las juventudes, el acceso al derecho a la comunicación a la educación y la formación social, el fortalecimiento de la producción y la comercialización de la producción propia. Como analizaremos, la práctica de la gestión y la capacidad de “poner el Estado en acción” (Oszlak y O’Donnell, 1976) habilitaron el al diseño de estrategias y la participación de las organizaciones en ellas.

#### 1. Más allá de las semillas: los Proyectos Especiales del ProHuerta

Durante los últimos quince años, la disputa en torno a la perspectiva de trabajo que mencionábamos hacia al final del capítulo anterior y el contexto político nacional, abrieron una nueva etapa en el trabajo del INTA y el ProHuerta. El cuestionamiento a las prácticas transferencistas y asistencialistas impulsó un nuevo debate y disputas hacia el interior del organismo que se cristalizó en un cambio en la coordinación del programa hacia el año 2006, cuando asume Roberto Cittadini, licenciado en sociología por la Universidad de Mar del Plata, doctor en desarrollo rural por la Universidad de Toulouse-Jean y extensionista e investigador del INTA desde 1980. Su equipo renovó el enfoque con el que se implementó del ProHuerta, se profundizó el trabajo con las familias

campesinas y rurales, se incentivó el ingreso de extensionistas al organismo y los técnicos del ProHuerta dejaron de ser contratados por el MDS para pasar a ser trabajadores del INTA (Caballero, comunicación personal, 5 de marzo de 2020; Pizzolato, comunicación personal, 22 de septiembre de 2021).

Desde esta perspectiva, el trabajo de distribución de semillas y capacitación en huerta familiar pasó a ser “un instrumento básico” (Lafalla, comunicación personal, 13 de septiembre de 2021), ya que se comenzó a trabajar en otros ámbitos del desarrollo de la vida de las familias rurales como ser la comercialización del excedente de la producción, el armado de ferias, la comunicación popular, la generación de sistemas de agua, vivienda, entre otras. En relación a ello, Laura Lafalla, coordinadora del ProHuerta en la región de Cuyo, explicó que su tarea desde 2019 consiste en “promocionar proyectos productivos que tengan un excedente, que sean asociativos y empezar a crecer desde ahí. Se trabaja en serio el tema del acceso al alimento, el comer la producción local, se trabajan estos grupos de abastecimiento local” (Op. cit.).

Como mencionamos, bajo la gestión de Roberto Cittadini, nacieron los Proyectos Especiales con el objetivo de fortalecer el desarrollo rural y abordar esas otras problemáticas que los/as técnicos/as identificaban de conjunto con las familias y organizaciones campesinas en el territorio, muchas de ellas relacionadas con el acceso a los servicios básicos, el desarrollo de tecnologías apropiadas, economía social, agroecología y comunicación popular, entre otros (INTA, 2020a). Así, estos proyectos fueron una respuesta concreta a un debate interno que se venía dando en el organismo respecto al área de extensión, cuyas acciones principales eran las capacitaciones y las visitas de asesoramiento técnico que no podían solucionar problemas de fondo como la falta de agua para el desarrollo de huertas o crianza de animales.

“La agricultura familiar necesita dinero. Y para eso tenemos que asumir un rol distinto que es el de gestionar instrumentos de políticas públicas entendidas como financiamiento”, afirmó Ramilo (comunicación personal, 10 de marzo de 2020) respecto a los Proyectos Especiales. Pero, además, desde su mirada, estos proyectos no podían ser implementados como los que se venían haciendo en Extensión de INTA, desde una mirada tecnicista y asistencial, sino que debían realizarse desde un “enfoque transversal de adaptaciones al cambio climático, de género, de fortalecimiento organizativo” (Ramilo, comunicación personal, 10 de marzo de 2020).

En este sentido, Alemany (agosto de 2008) afirma que en los últimos años la revisión sobre la práctica de la extensión en el ámbito del INTA se enmarca en un cambio que se

dio en toda América Latina en el que la apuesta es pensar el “cómo operativo” en función de algunos dilemas que pueden caracterizarse por una dimensión política en común, es decir, la disputa de poder en la implementación de políticas públicas. Algunas de las disyuntivas a las que el autor refiere son la centralización/descentralización de la intervención extensionista, cómo debe ser realizada la intervención -si de arriba-abajo o abajo-arriba-, el tipo de abordaje unidimensional/multidimensional, el tipo de desarrollo que fomenta y el rol que cumplen las políticas públicas en relación a las organizaciones rurales y campesinas. Finalmente, de acuerdo a su análisis (Alemany, agosto de 2008), afirma que, en este contexto,

parece necesario plantear que la resolución operativa de estos dilemas no puede tener respuestas reduccionistas predeterminadas; por el contrario, debe realizarse en cada caso en particular, en su contexto histórico, político, social, cultural e institucional y teniendo en cuenta la complejidad de las relaciones sociales y los intereses en juego. Esto hará que los actores político-institucionales involucrados en la resolución de las problemáticas específicas construyan respuestas creativas singulares. Necesitamos ser menos predictivos y más constructivos socialmente, jugar más con la complejidad, abrir espacios a la verificación con la acción misma y asegurar la participación de los actores implicados para la toma de decisiones a lo largo de todo el proceso de resolución de los dilemas planteados. (p. 44).

Este aporte fomenta la participación de los actores en la co-construcción de la demanda, el diseño e implementación de los programas y proyectos, algo que, como venimos viendo, se propuso trabajar en los Proyectos Especiales del ProHuerta y en el INTA en más de una etapa de su historia. Este modelo de gestión invita a repensar lo público, las políticas y el espacio públicos en función de un enfoque territorial pero también de un “análisis prospectivo”, es decir, del diseño de estrategias que permiten anticiparse y tomar decisiones tanto en la investigación como en la extensión (Uranga, et al., septiembre de 2017, p. 7).

En los siguientes años, el organismo trabajó para profundizar la territorialidad del programa y resignificarlo en torno a la línea de ejercicio de derechos y desarrollo integral junto a las comunidades (INTA, 2019). Asimismo, continuó el trabajo sobre la comunicación y cultura institucional a fin de interpelar a sus técnicos que, como venimos analizando, se han abierto a la articulación con proyectos que no son necesariamente su disciplina. De este modo, el ProHuerta se fue redefiniendo y posicionando como uno de

los más innovadores en materia de políticas sociales para la agricultura familiar en el país en los últimos tiempos (Segura, comunicación personal, 3 de marzo de 2020).

2016 - 2019: “Una etapa de subsistencia y organización”

La trayectoria del INTA que venimos analizando, los debates internos y las tensiones con las distintas gestiones de Estado, generaron en el ProHuerta contradicciones que le permitieron crecer incluso en contextos políticos y económicos adversos. Durante el gobierno de la alianza Cambiemos en Argentina inició un nuevo ciclo de políticas neoliberales que retomaron viejas recetas implementadas en la década del '90<sup>30</sup>, como el ajuste fiscal, achicamiento del Estado, profundización del proceso de desindustrialización y de regresión sectorial, favorecimiento de los sectores extractivistas y agroexportadores, dando como resultado un “saldo claro de ganadores y perdedores” (García Zanotti, Shorr y Cassini, 2021). En este contexto, el nuevo gobierno desfinanció y discontinuó algunos programas agrarios como Cambio Rural, afectó el presupuesto y autarquía del INTA (García, 2020), eliminó la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación mediante el DNU núm. 302/17 y la fusionó con la Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial del Ministerio de Agroindustria (Premici, 2016). Por su parte, el ProHuerta continuó funcionando en la co-gestión del MDS y el INTA, lo que constituye un caso excepcional en dicho período ya que su sostenimiento permitió el funcionamiento de muchos proyectos dentro del Instituto (Ramilo, comunicación personal, 10 de marzo de 2020).

A partir de 2016, el ProHuerta creció de manera inédita, no solamente por el aumento que obtuvo en el presupuesto asignado por el MDS sino también por el despliegue de trabajo territorial que se logró a través de distintos Proyectos Especiales (PE) y los Grupos de Abastecimiento Local (GAL) (García, 2020). De acuerdo a lo explicado por Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020), su bien se trabajó desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, lo que se logró se debió a varios factores: por un lado, el Ministerio de Desarrollo Social amplió su partida presupuestaria para contener los altos índices de pobreza<sup>31</sup>; por otro lado, el Ministerio de Agricultura dejó de concentrarse en familias campesinas y pasó a fortalecer el sector agroindustrial; finalmente, y no menor,

---

<sup>30</sup> De acuerdo a lo investigado por Shorr (2013), durante los gobiernos kirchneristas anteriores se sostuvieron y consolidaron algunas medidas económicas neoliberales tales como la inserción en el mercado mundial como proveedores de productos primarios, la dependencia tecnológica, el estancamiento de la matriz industrial y la profundización de la inequidad en la distribución del ingreso.

<sup>31</sup> De acuerdo a los datos del INDEC, la variación anual de la población en situación de pobreza pasó de ser del 19,7% en 2015 al 30,3% para el 2do semestre de 2016 (INDEC, 2021).

la imagen institucional del INTA y su capacidad territorial y de gestión de proyectos resultó, en palabras de Ramilo (comunicación personal, 10 de marzo de 2020), “confiable” para la implementación de la partida presupuestaria.

Los GAL estuvieron destinados a organizar la producción y los circuitos de comercialización de lo que las familias producían a través de ferias y mercados locales. Los PE se propusieron apoyar y fortalecer la agricultura familiar a través del acceso a equipamiento e infraestructura para proyectos productivos desde una perspectiva de desarrollo integral de los territorios, lo que requería trabajar otras dimensiones del desarrollo de la vida y atender necesidades que excedían a la entrega de semillas y capacitación en huerta. Una de las apuestas de estos fue la integración de los procesos de gestión entre grupos de familias, comunidades y equipos técnicos a fin de trabajar desde las necesidades locales a partir de “escuchar y resolver los problemas del territorio” (INTA, 2019). Como se explica en la página del INTA (Mas, 2017),

En estos proyectos se abordan diversas líneas temáticas clave que fueron definidas y priorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social, a partir de una serie de problemas y demandas genuinas que tienen hoy los territorios y que son planteadas por los propios productores como lo son el acceso al agua para uso integral, el valor agregado en origen, la comercialización, la producción pecuaria, la producción frutihortícola, la granja para venta, los cultivos locales, la educación, la comunicación y las energías renovables.

En los cuatro años que duró su implementación, de 2016 a 2019, se financiaron más de 1200 Proyectos Especiales y se trabajó con casi 60 mil familias campesinas a nivel nacional (INTA, 2019). Si bien los PE apuntan al acceso a derechos, se priorizó el acceso a bienes, equipamientos, herramientas e infraestructura en cada una de estas áreas permitió motorizar y fortalecer proyectos productivos en grupos de familias rurales que, de otra manera, no hubiesen podido hacerlo. Se promovió la compra de maquinaria costosa como tractores, sistemas de irrigación y acceso al agua, vehículos para la comercialización y equipamiento para construir y mejorar radios comunitarias y campesinas.

De acuerdo a lo publicado por el INTA en su documento *Cien experiencias en cien relatos. Proyectos Especiales del Prohuerta* (2019), se financiaron ocho líneas de trabajo: agua, uso integral, comunicación, energías renovables, horticultura y fruticultura, educación y formación, comercialización y valor agregado y producción animal, como se

detallan el cuadro publicado en dicho documento (ver anexo III Los Proyectos Especiales en cifras) (INTA, 2019).

Un primer análisis nos acerca a la importancia de los proyectos vinculados al acceso al agua para los cuales se destinaron más de 306 millones de pesos, es decir, más del 50% del total de lo destinado a los PE, como una demanda que desde hacía muchos años tenía identificada el INTA a partir de su trabajo territorial y con las organizaciones (INTA- Informa-Radio, 5 de junio de 2017). Asimismo, una importante suma de los fondos se destinó a productivos agropecuarios y de comercialización. Y, en menor medida, a comunicación, educación y energía renovable.

La escritura, presentación y ejecución de los proyectos se canalizó a través de las Agencias de Extensión, pero involucró a más de 5 mil técnicos/as, provenientes tanto del INTA (principalmente extensionistas) como de gobiernos locales, provinciales y otras dependencias del gobierno nacional, así como miembros de organizaciones no gubernamentales, la Iglesia Católica, organizaciones de productores, entre otros (INTA- Informa-Radio, 5 de junio de 2017). En la provincia de Mendoza, por ejemplo, se realizaron proyectos de acceso al agua en las zonas del sur y norte donde no había agua potable ni agua para riego. En la zona norte se trabajó en el departamento de Lavalle, especialmente el área del secano, y se articuló con la organización Unión de Trabajadores Sin Tierra (UST) tanto en proyectos productivos, de acceso al agua como de comunicación comunitaria, de éstos últimos nos ocuparemos especialmente en el apartado siguiente (INTA, 2019; Burba, comunicación personal, 2 de febrero de 2021).

Si bien como venimos analizando los PE son previos al 2016, la variación presupuestaria les permitió diversificar las temáticas y ampliar la cantidad de familias y organizaciones campesinas beneficiarias. De acuerdo a lo investigado por García (2020), la mayor ampliación de recursos se registra entre los años 2017 y 2018, en los que se aprobaron proyectos por casi 53 millones de pesos (INTA- Informa-Radio, 5 de junio de 2017).

Estos proyectos se desarrollaron así en un marco en el que el ProHuerta tuvo mayor partida presupuestaria y, como explicó Luis Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020), con mucha publicidad institucional y “libertad de acción, libertad para trabajar y de alguna manera rediseñar y re-estructurar el programa”. Esto último estuvo vinculado a que la dirección del INTA, a cargo de Héctor Espina, electo durante el gobierno que finalizó en 2015 pero cuyo mandato duró toda la gestión de Cambiemos (INTA, 2015)-, incentivó el ingreso y el trabajo de Diego Ramilo como coordinador del programa desde el INTA. Su gestión promovió no sólo la ampliación de los PE sino la

evaluación y el monitoreo de los proyectos con procesos de sistematización de los aprendizajes y redireccionamiento de los financiamientos (García, 2020), lo que constituyó un cambio fundamental en el organismo. Como describió el mismo excoordinador (Ramilo, comunicación personal, 10 de marzo de 2020),

Hicimos un trabajo de diálogo con las organizaciones y el INTA, que permita trabajar de otra manera. La prioridad son las organizaciones, y le dijimos al Ministerio de Desarrollo Social lo que ellas pedían. Una vez que financiamos todas las organizaciones, íbamos a financiar los proyectos que le interesan al INTA. Esto, para nosotros habilitó el reconocimiento de las organizaciones. Algunos compañeros esperábamos este momento para avanzar en un cambio cultural del INTA. Veníamos de cuatro años de resistencia y dijimos, vamos por un momento de transformación institucional.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se destaca la capacidad de gestión y lectura político-institucional que tuvo Diego Ramilo, a cargo del ProHuerta por el INTA en aquellos años, y quien, para poder mantener y ampliar los objetivos del programa, supo encontrar una modalidad de trabajo entre las instituciones y autoridades involucradas. A partir de su mirada estratégica considera que “todo financiamiento es desarrollo” (Op. cit.). Por tanto, las oportunidades de redireccionamiento en las partidas presupuestarias del MDS se constituyeron como una oportunidad para fortalecer una actividad económica, como lo es la que realiza la agricultura familiar y que fue desfinanciada durante los años 2016 a 2019 por otros organismos.

Así, en la gestión de Ramilo, se incentivó la creación de huertas urbanas, incluso, en residencia presidencial, la Casa Rosada, a través de una articulación con la entonces primera dama, Juliana Awada, lo que visibilizó el trabajo del organismo y la política pública vinculada a la autoproducción de alimentos. Por otro lado, y en la misma línea, sostuvieron un lazo muy estrecho con la entonces directora nacional de Políticas Alimentarias del MDS, Ana Volpato, sobre todo a través de la ejecución rápida y efectiva de proyectos que excedieron a la distribución de semillas. Como relata el mismo Diego Ramilo (Op. cit.),

Fuimos generando otras herramientas que sí nos interesaban a nosotros como fueron los proyectos especiales y los grupos de abastecimiento local. Ellos también entendieron y nos escuchaban cuando les decíamos que la prioridad era el agua, después la comercialización, que había que abrir el ProHuerta y salir solamente de la población vulnerable e incorporar la agricultura familiar. **Era una**

**etapa de subsistencia y organización** [el destacado es nuestro]. Pero además les dijimos que íbamos a trabajar con organizaciones, que la diferencia la íbamos a hacer trabajando con organizaciones. Todo esto es un recorrido de 4 años, cómo vamos generando confianza, cómo van viendo los resultados. Eso, para ellos, fue central y fueron metiendo presupuesto creciente desde 2016 hasta el 2019. (...) No fue macrismo. Esa decisión fue entre Héctor Espina, que era el director, Volpato y yo.

En los últimos años, el ProHuerta y todos los proyectos nucleados en los PE y PROFAM no gozaron de la partida presupuestaria que en la gestión 2015 – 2019. Por un lado, hacia fines de 2019 hubo elecciones internas del INTA y la dirección nacional quedó a cargo del Ingeniero Agrónomo Carlos Parera, quien fue director de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan (1992-2003) y director del Centro Regional Mendoza –San Juan (2003-2014). Por otro lado, el nuevo gobierno, asumido por Alberto Fernández en diciembre de 2019, transitó sus primeros meses de gestión debiendo enfrentar la pandemia por Covid-19, lo que obligó a reordenar prioridades en el gasto público, teniendo como triple objetivo, “atender las necesidades del sistema de salud, ofrecer cierto grado de protección social, cuidar el empleo y dar continuidad de las empresas y, por último, asistir a las tesorerías provinciales” (Gasparín, junio de 2020, p. 4).

## 2. El Derecho a la comunicación en el marco de los Proyectos Especiales

Dentro de los Proyectos Especiales, uno de los ejes que trabajó el ProHuerta en el período 2016 – 2019 fue la comunicación, más específicamente creación y el fortalecimiento de radios rurales y campesinas. Eje que, como detalló Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020) en la entrevista para la presente investigación, no fue fácil de incorporar a la lista de proyectos ya que no se comprendía el porqué de un programa centrado en la agricultura familiar debía ocuparse de ello. Para encontrar algunas respuestas no sólo a la pregunta que se hicieron desde el INTA y el ProHuerta sino para ubicar este fenómeno comunicacional en nuestro país, haremos foco en cómo el debate por el derecho a las comunicaciones atravesó tanto a organizaciones sociales como a dependencias y organismos de Estado. Este momento coincidió con el debate también público por la Resolución núm. 125/2008 de Retenciones móviles<sup>32</sup>, que afectaría a las

---

<sup>32</sup> La Resolución núm. 12/2008 de Retenciones móviles proponía un sistema de impuestos a la exportación de granos que variaba junto con el precio internacional de los mismos. Como objetivo, esta medida buscaba

exportaciones del sector agroindustrial, y a partir del cual pequeños y medianos productores pusieron en cuestión el modelo de producción agrario y el acceso a la tierra. La influencia de los debates públicos en las agendas de organizaciones sociales y organismos estatales

Medios comunitarios, alternativos, populares, originarios, campesinos, ciudadanos, junto a organizaciones sociales diversas, universidades, sindicatos, federaciones y asociaciones empresariales, organismos de derechos humanos, medios comerciales y cooperativos (Sel, 2010), nucleados en la Coalición por una Radiodifusión Democrática (CRD) comenzaron a revivir el debate por el derecho a una radiodifusión democrática en 2004. Este espacio compuesto por más de 300 organizaciones de diverso tipo realizó una campaña pública en la que difundió 21 puntos como recomendaciones para una nueva norma de comunicación. Durante cuatro años el espacio promovió esos puntos, realizó acciones y convocó a debates abiertos en distintos puntos del país. Hacia 2009 se anunció desde el Poder Ejecutivo un proyecto de ley de servicios de comunicación que sería debatido en 24 Foros Participativos de Consultas Públicas<sup>33</sup>. Estas instancias abiertas constituyeron un hecho sin precedentes en nuestro país respecto de las comunicaciones ya que voces de la sociedad civil, disidentes al Estado y al mercado, pudieron expresarse y llevar sus demandas para la conformación de una nueva política comunicacional (Segura, 2018). Una de las demandas centrales fue la necesidad de desmonopolizar los sistemas de comunicaciones y disolver empresas que no sólo concentraban -y aún concentran- medios de diversos tipos sino también servicios de telecomunicaciones y productoras de contenido (Becerra y Mastrini, 2009). El grupo empresarial al que se apuntó principalmente fue Clarín, el cual había ocupado un rol mediático central a favor de los sectores hegemónicos tanto en la crisis del 2001, en el caso de los asesinatos de los militantes Darío Santillán y Maximiliano Kosteki en Avellaneda en 2002 (Vespignani, Fink, Salinas y Azcurra, 2021), como en la disputa por la aprobación de la Resolución 125.

Sobre esta última, el Grupo Clarín operó política y mediáticamente para visibilizar los reclamos de las federaciones agrarias que rechazaban el impuesto a las exportaciones,

---

garantizar el superávit fiscal para ese año. Sin embargo, generó rechazo por parte de los grandes productores agrícolas, principalmente sojeros, lo que abrió un conflicto que duró 128 días.

<sup>33</sup> Se hicieron más de 1200 aportes al proyecto de Ley de Comunicación Audiovisual promovido por el Poder Ejecutivo, los cuales fueron incorporados en parte (Sel, 2010). Uno de ellos es la definición de los medios comunitarios que se encuentra en el artículo 4 de la Ley SCA y que, en la misma normativa, se explicita el aporte de las organizaciones sociales y medios populares.

principalmente a la soja. De acuerdo a lo estudiado por Zunino (2015) durante los 128 días que duró el conflicto, los diarios de mayor tirada del país, entre ellos Clarín, publicaron noticias cuyas fuentes eran no oficiales y, quienes más pudieron acceder a entrevistas y notas periodísticas fueron las instituciones o actores agroexportadores. Los actores del agro destacados entre *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, según Zunino (Op. cit.) fueron,

la Federación Agraria (34,7%) logró aparecer citada como fuente incluso más veces que la propia Comisión de Enlace (23,8%). Estos valores se explican, sin dudas, por la presencia destacada de uno de sus principales dirigentes: Alfredo De Ángeli. El presidente de la Federación Agraria de Entre Ríos, con sus declaraciones altisonantes y rasgos histriónicos, apareció asiduamente en los medios. En tanto, La Sociedad Rural y la CRA recibieron mayor atención que CONINAGRO y los ruralistas autoconvocados (p. 308)

Por su parte, el gobierno y sus organizaciones militantes respondieron con una campaña basada en la consigna “Clarín miente” que se extendió por medios público-estatales, redes sociales y por espacios públicos como movilizaciones y partidos de fútbol (TELAM, 2016). El sector de pequeños y medianos productores y las familias campesinas no fueron involucrados en el conflicto que, mediáticamente, se presentó sólo en términos binarios, campo vs. gobierno. La operación discursiva consistió en presentar al actor “campo” sólo por las grandes asociaciones. Esto invisibilizó las luchas de los sectores campesinos e indígenas que, reunidos en organizaciones como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), MOCASE-Vía Campesina, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UST) o el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), entre otros nucleados en el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y en la Coordinadora Latinoamericana de organizaciones del Campo (CLOC), comenzaron a difundir su propio discurso y análisis sobre el conflicto, la conformación del acceso desigual a las tierras productivas y la necesidad de avanzar en políticas de soberanía alimentaria en nuestro país (Castro García, Comelli y Ciccolella, 2009).

En este contexto, dentro del INTA se debatió nuevamente el sector con el que se trabajaba, por un lado, la Mesa de Enlace presente incluso en el directorio del organismo, por el otro, los pequeños y medianos productores que requerían de acciones diferenciadas. Desde el análisis y la experiencia de Martín Segura (comunicación personal, 3 de marzo de 2020), trabajador del INTA, el período 2008 – 2009 fue clave ya que,

En este marco y con la Ley de Medios [Ley SCA] discutiéndose muy fuerte, con varios compañeros que estaban el territorio y también participaban de la discusión de la Ley SCA. tenemos que empezar a construir fuertemente algún sentido, por eso para mí la cuestión de la 125 [Resolución] marca un antes y un después, y empezar a pensar que el campo es otra cosa y que tenemos que empezar a mostrarlo, qué es este otro campo que existe, los medios de comunicación tradicional no van a construir eso, entonces el ejercicio del Derecho a la Comunicación es hacer algo muy pequeñito y tener nuestros medios propios. Con las dificultades que significa tener esos medios propios. Porque para un tipo que va a laburar al campo todos los días, o una organización de campesinos o una familia agricultora que se concentra en llegar a comprar todos los días el alimento para sus animales, sostener un medio es un problema.

En este sentido, el debate por la Resolución núm. 125/2008 constituye un punto de inflexión en las demandas del sector de la agricultura familiar en nuestro país, por no reconocerse en los medios como el sujeto político que se enfrentó al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, pero además porque visibilizó la falta de políticas específicas que atendieran a sus necesidades. Tanto desde el Estado como desde el mercado, este sector fue ninguneado. Era central entonces sumarse al debate público por el derecho a la comunicación para crear medios de comunicación de las organizaciones y familias campesinas que les permitan ejercer el derecho a la libertad de expresión y disputar sentidos a través de ellos. Acordamos con el trabajador Segura (2019) que la sanción de la Ley SCA el 10 de octubre de 2009 y su reconocimiento a los medios audiovisuales comunitarios de entidades sin fin de lucro constituyeron una oportunidad única para empujar estos proyectos junto con las organizaciones y familias campesinas.

Los primeros pasos en la construcción de radios campesinas con los PE

El contexto desarrollado previamente habilitó en algunas áreas del INTA el debate sobre la necesidad de fortalecer la línea de la comunicación comunitaria que, como también explicamos, había sido llevada adelante como parte de los proyectos de extensión que vincularon la comunicación con la educación popular previo a la dictadura cívico-militar. En el 2006 ingresó a trabajar en el área de extensión el comunicador Martín Segura, por recomendación de Roberto Cittadini, quien estaba como coordinador nacional del ProHuerta. Habían trabajado juntos en la organización de huertas familiares en barrios populares y ferias locales en la localidad bonaerense de Mar del Plata en el año 2001. La trayectoria de Martín, como comunicador popular y miembro de una radio comunitaria,

FM La Azotea y en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) de Argentina, aportaron a la visión estratégica sobre la comunicación campesina y la posibilidad de construir radios en manos de las propias familias y organizaciones como parte de una política de Estado.

Durante estos primeros años de implementación de proyectos de comunicación, se financiaron acciones en el campo de la comunicación popular y campesina que ya venían trabajando con el área de extensión del INTA y el ProHuerta. Dos de esas experiencias fueron publicadas por el programa y el organismo. Una es un libro *Anita, desde las Ligas Agrarias. Tierra, trabajo y dignidad*, y cuenta en primera persona la historia de esta mujer campesina correntina que participó en la organización de las Ligas y articuló con extensionistas en los años ´70. En esos textos ella relata cómo a través de proyectos de alfabetización y comunicación pudo reconstruir su historia de vida y lucha por la soberanía alimentaria en la provincia de Corrientes (Olivo, 2013).

Otra experiencia en comunicación popular del programa fue la producción de la revista La Chicharra, realizada por la Asociación Civil de Comunicadores Comunitarios *Mate Ñee* y financiada por el organismo en 2013. En la publicación se recuperan historias de familias campesinas de la provincia de Corrientes, sobre todo de Lavalle y Goya, y producciones realizadas en talleres de alfabetización y radio, también huertas escolares, relatos sobre agroecología y educación popular (Asociación Civil de Comunicadores Comunitarios "Mate Ñee", diciembre de 2013). Asimismo, se realizaron proyectos de comunicación estratégica para las organizaciones que fortalecieran, por ejemplo, las ferias agroecológicas y circuitos de comercio justo, con la compra de equipamiento, talleres de producción radial y redes sociales (Segura, 2020; Viale, Noriega y Taparello, 2018)<sup>34</sup>. Todo ello fue preparando el terreno para los proyectos de radio que vendrían ya que, como asegura Caballero (2020), “no siempre fue fácil que lo entiendan, tanto la gente de INTA como la de MDS, por qué el ProHuerta está armando radios. El INTA sólo ponía los técnicos, no hubo gaita para eso”.

Las primeras radios que se financian en articulación con el INTA y el ProHuerta fueron durante la gestión de Héctor Espina como secretario Legal y Técnico de la Dirección Nacional del Instituto. En ese período se crearon y/o fortalecieron 13 proyectos de comunicación comunitaria y campesina. El financiamiento provino principalmente de los Proyectos Especiales (PE) realizados entre 2011 y 2015, Programa Federal de Apoyo al

---

<sup>34</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo IV Olivo (2013) *Anita desde las Ligas Agrarias. Tierra, trabajo y dignidad*, INTA.

Desarrollo Rural Sustentable (ProFeder) de Comunicación Comunitaria Rural (INTA), los Centros de Formación de Oficios Rurales (Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación e INTA) y otros financiamientos de INTA (Segura, 2019). Como asegura Ramilo (comunicación personal, 10 de marzo de 2020), esa apuesta estuvo ligada a un debate interno que se dio en el programa y en el INTA ya que para ese grupo de trabajo “la comunicación para el desarrollo” tenía un valor, “creíamos en las experiencias de radio, de ampliar las voces”. Si bien esto que afirma el funcionario da un marco a todo el trabajo que se hizo consideramos que el concepto de comunicación para el desarrollo no está acordado ni entre trabajadores ni dentro del organismo (Segura, comunicación personal, 3 de marzo de 2020). Además, como mencionamos anteriormente, la propuesta de trabajar en la línea de comunicación popular no era nueva pero no estaba desarrollada en un área específica del INTA o del ProHuerta hasta la gestión de Ramilo quien, de acuerdo a lo expresado por Martín Segura (2020), conocía el trabajo que se venía realizando en esa línea y en 2013 propuso ligar esos proyectos al ProFeder.

Por esos años, se realizó un encuentro en la Iglesia de Santa Cruz, en Boedo, Ciudad de Buenos Aires, y relevaron técnicos y técnicas del INTA y ProHuerta que estuviesen acompañando proyectos desde un enfoque de derechos. A partir de ese mapeo y ese encuentro, se escribió un documento para acompañar procesos de comunicación popular. Sin embargo, en aquel año, esa línea de trabajo no fue financiada.

Asimismo, se realizó el Encuentro de Comunicación en los Territorios Latinoamérica y el Caribe “Sembramos palabras, cosechamos derechos” en el Espacio para la Memoria (EPM), ex ESMA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se articularon funcionarios y funcionarias, referentes de políticas públicas para la comunicación, técnicos y técnicas, extensionistas y organizaciones y familias campesinas. La iniciativa fue impulsada por el INTA y acompañada por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y el Ministerio de Trabajo, el de Desarrollo Social, Educación, Salud y el de Relaciones Exteriores y Culto. Durante el evento, más de seiscientos asistentes de diferentes países de Nuestra América y en las provincias de Argentina debatieron en mesas y paneles sobre el ejercicio del derecho a la comunicación, la comunicación y la educación popular y la soberanía alimentaria. (INTA, 2014)

Recién para el año 2015, se avanzó en la creación del proyecto que llevó el mismo nombre, “Sembramos Palabras, cosechamos derechos”, en una coordinación conjunta entre el INTA, la Secretaría de Agricultura Familiar y el Ministerio de Agricultura (INTA

Buenos Aires Norte, 2015; FAO, 2016). Este proyecto fue el primero que destinó recursos específicamente para medios rurales, como parte de una demanda “individual de algunas organizaciones” que se canalizó por el área de extensión del INTA (Gornitzky, 2015). “Fue el financiamiento más grande, esos fueron 4 millones de pesos con lo que se montaron 19 radios”, repasó Martín Segura (comunicación personal, 3 de marzo de 2020). Los fondos se consiguieron a partir de la implementación de Ley de Reparación Histórica Campesino-Indígena núm. 27.118 sancionada en el año 2014 y promulgada de hecho en el 2015, a partir de la cual el entonces ministro de Agricultura, Jorge Capitanich, destinó mil millones de pesos para llevar adelante acciones que implementaría el Consejo de la Agricultura Familiar Campesino Indígena, creado en el marco de la misma norma (InfoLeg, 2014). Sin embargo, de acuerdo a lo explicado por Segura (comunicación personal, 3 de marzo de 2020), la ley se refiere a comunicaciones en materia de acceso vial, internet, agregado de valor, etc., por lo que hubo que dar el debate para respaldar la creación de las radios.

Para la implementación de este proyecto se convocó al Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) ya que las organizaciones y familias no podían ser directamente financiadas. Esta organización más amplia y conformada como una entidad sin fin de lucro, fue la encargada de comprar el equipamiento para 19 radios y, luego, de la donación correspondiente a cada una de ellas (FARCO, 2015).

A partir de este trabajo previo, principalmente de Martín Segura y Florencia Lance, referentes de la Dirección Nacional Asistente de Sistemas de Información, Comunicación y Calidad y por la Coordinación de Extensión del INTA, se avanzó para que los proyectos de radios no se detengan aún en un contexto de políticas regresivas, como fue el período del Gobierno de la Alianza Cambiemos. Una de las estrategias que tomaron fue la de promover los proyectos con el título de “Comunicación para el desarrollo” -haciendo alusión a conceptos vinculados con iniciativas provenientes de la cooperación internacional o de los ‘90-, y ya no con el de Comunicación Comunitaria Rural ya que, más allá del nombre, el equipo aseguró creer en lo que hace y de sus objetivos.

Esos primeros debates y tensiones ponen de manifiesto la falta de marco institucional para la comunicación campesina tanto en el ProHuerta como en el INTA por lo que, entendemos, su inclusión en los PE constituyó una oportunidad única dentro de espacios estatales no destinados a la actividad comunicacional. Como explicó Lance (comunicación personal, 3 de marzo de 2020),

Nosotros decimos disputar el Estado en la ocupación de quién es el presidente, pero también en la aplicación de una política pública. Nosotros ponemos en cuestión que la política pública también es un lugar de disputa en su aplicación, no sólo en el diseño. Que al momento de la aplicación también está viva esa política pública y podemos ahí también decir algo los trabajadores. Lograr que una política pública destinada a fortalecer procesos de la economía familiar y la agricultura campesina e indígenas, considere en financiar una radio rural, fue algo que se nos ocurrió a los laburantes, no fue algo que pensó el que propuso la política en el diseño más macro. En la gestión de la herramienta disputamos, y bueno, ganamos. Ganamos esas pequeñas batallas.

Con los Proyectos Especiales del ProHuerta en 2017 se financiaron 21 nuevos proyectos y en 2018, otros 14, triplicando así la cantidad en sólo dos años. El financiamiento fue destinado principalmente a la compra de equipamiento para la emisión de radio lo que promovió la apertura de medios para las mismas organizaciones y familias campesinas de manera coordinada y en todo el país. Estas experiencias corrieron de eje lo que se venía haciendo en materia de comunicación como, por ejemplo, la participación de trabajadores y trabajadoras de INTA y campesinos y campesinas en programas de radio que el mismo organismo realizaba en radios locales (Lafalla, comunicación personal, 13 de septiembre de 2021)

Entre 2016 y 2019, los PE financiaron un total de 42 proyectos de comunicación: 10 correspondieron a la zona del Noroeste, 4 al Noreste, 5 en la región de Cuyo, 8 en la zona Centro del país, 9 en la provincia de Buenos Aires y 6 en la región patagónica; con un total de inversión de \$21.250.256 (INTA, 2019). Algunos de ellos fueron destinados a talleres de capacitación en comunicación, otros a seguir fortaleciendo la comunicación para las ferias agroecológicas y, otros, a la creación y fortalecimiento de medios de comunicación audiovisual en las familias y organizaciones campesinas

Como mencionamos en el apartado anterior, en este período 2017 – 2018 los PE del ProHuerta tuvieron más financiamiento a través del MDS. Lo llamativo de esta acción es que, en materia de políticas de comunicación, es coincidente con un momento en que el gobierno de la Alianza Cambiemos suspendió los artículos de la Ley SCA que desmonopolizaban los conglomerados de las telecomunicaciones en el país, persiguió y cerró algunos medios comunitarios y no acompañó el sostenimiento de los existentes, en materia de Proyectos Especiales demoró los Fondos de Fomento Concursables para Medios Audiovisuales Comunitarios (FOMECA), que ya venían implementándose con

complicaciones (Segura, 2016). Asimismo, las políticas de gobierno profundizaron desigualdades socioeconómicas y para el 2018, los niveles de pobreza en Argentina alcanzaron al 32% de la población (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, 2018). De algún modo, estos PE acompañaron, como veremos experiencias de radios campesinas de organizaciones de la agricultura familiar que tal vez no hubiesen podido ser respaldadas por otro organismo de Estado en ese contexto.

En una entrevista realizada para esta investigación, Florencia Lance (comunicación personal, 3 de marzo de 2020), trabajadora del INTA en los proyectos de comunicación, se preguntó por qué el INTA en este contexto estaba armando radios, y ella misma se preguntó y respondió al mismo tiempo, “¿Por qué el INTA está armando radios? Porque en la agenda del INTA se coló la agenda de las organizaciones sociales. ¿Por qué se coló? Porque había voces adentro del INTA que lo trajeron”. Coincidimos en que desde trabajadores y organizaciones se motorizó la temática y vehiculizó la demanda en el organismo. Sin embargo, creemos que el contexto que se abrió en 2006 por el derecho a la comunicación y la posterior sanción de la Ley SCA en la que se reconoció a las entidades sin fines de lucro, dio paso a que muchos sectores de la sociedad civil se propongan ejercerlo a través de sus propios medios como un derecho habilitante, en este caso, del derecho a la soberanía alimentaria en el conjunto de los Derechos Humanos. Una muestra de ello es el surgimiento y la multiplicación de medios populares que se registran entre 2009 y 2015, de acuerdo al realizado por Segura, Linares, Espada, Longo, Hidalgo, Traversaro y Vinelli (2018). Sin embargo, en el mismo estudio se registra una baja en este fenómeno a partir de 2016, con el desfinanciamiento de las políticas para el sector de medios populares. Fue en ese momento en el que, como apuntamos, los PE dieron mayor impulso a la creación de nuevas radios con el objetivo de promover el ejercicio del derecho a la comunicación entre organizaciones campesinas. Como expresó el técnico agrónomo Javier Torres (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), trabajador de INTA Mendoza desde el año 2004,

Sabemos que la comunicación es un derecho, es un derecho inalienable, por así decirlo, de toda la sociedad. Y bueno, la comunicación, buscamos que llegue a todos los territorios, que sea una comunicación que venga de los territorios también y que venga la demanda de los territorios.

Así, recuperamos los análisis sobre políticas públicas de Oszlak y O'Donnell (1976) y afirmamos que la confirmación del derecho a la comunicación en una cuestión pública traspasó a los sectores directamente implicados y generó interpenetraciones que

permitieron que actores claves instalen la demanda y gestionen recursos en proyectos no destinados a la comunicación dentro del MDS, como el ProHuerta en coordinación con el INTA.

Radios de y para la organización de familias campesinas

De acuerdo a la información sistematizada por Segura (2019), promotor y referente de los proyectos de comunicación comunitaria y rural en INTA, las radios campesinas creadas o fortalecidas en el marco de los PE son proyectos gestionados por las mismas organizaciones o familias campesinas, escuelas agrarias u organismos de derechos humanos y movimientos campesinos, como el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) o la Asamblea Campesina Indígena del Norte Argentino (ACINA), “que entienden la radio como una herramienta política que les permite abordar temas y problemáticas de la organización y sus comunidades e incidir comunicacionalmente en ellas” (Op. cit., p. 36).

En ese sentido, destacamos la organización previa y el encuadre de los medios de comunicación dentro de un proyecto político y social más amplio, como la lucha por la soberanía alimentaria y la agroecología. Tomamos este apunte ya que, en la articulación con las políticas públicas, tanto Martín Segura (comunicación personal, 3 de marzo de 2020) como Silvana Ávila (comunicación personal, 5 de marzo de 2020), trabajadora del área de proyectos Especiales del Comité Federal de Radiofusión (COMFER) - posteriormente AFSCA-, caracterizaron los proyectos de radios campesinas diferenciándolos del amplio sector de medios populares.

En la historia de las radios comunitarias, alternativas y populares y, más aún, en el contexto de debate y sanción de la Ley SCA, el surgimiento y multiplicación de estos medios se caracteriza por la diversidad de proyectos políticos-comunicacionales, algunos como parte de una organización más amplia otros como medios en sí mismos, aunque todos como parte de la amplia lucha por el derecho a la comunicación ciudadana (Kejval, 2018).

Como mencionamos en el apartado teórico de esta investigación, las radios comunitarias, alternativas, populares, campesinas, guerrilleras, sindicales, educativas y ciudadanas - caracterizadas de acuerdo a su experiencia y proyecto político comunicacional- surgen en Nuestra América hacia fines de los años '40 en un contexto de procesos políticos que cuestionaron la injusticia social y la desigualdad. Entre los casos más destacados de nuestro continente recordamos Radio Sutatenza de Colombia, nacida en 1947 en Valle de Tenza, departamento de Boyacá. La emisora se propuso ser una herramienta de

alfabetización y educación cristiana para las y los campesinos y formó parte del proyecto de Escuelas Radiofónicas que conformó el sacerdote José Joaquín Salcedo Guarín de la parroquia Sutatenza. Estas experiencias dieron origen al trabajo de la organización Acción Cultural Popular (ACPO), actualmente constituida como una fundación que trabaja desde la educación en los sectores rurales en salud, alfabetización, economía, trabajo y espiritualidad (ACPO, 2022). Durante los años siguientes surgieron nuevas radios educativas como Radio Santa María de República Dominicana (1956), Radio Pio XII en Bolivia (1959), Radio Pioneira de Brasil (1962), Radio Huayacocotla de México (1965), Radio La Voz de la Selva en Perú (1972)<sup>35</sup>. De acuerdo a lo investigado por Pulleiro (2012), estas y otras experiencias dieron origen a redes como la Red de Escuelas Radiofónicas de Bolivia (1967), el Instituto de Cultura Popular (INCUPO) en Argentina (1969), el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (1973), muchas de cuyas radios fueron parte fundacional de la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER). INCUPO nace como parte de la iniciativa de un grupo de cristianos laicos que, inspirados en el Concilio Vaticano II y las líneas pastorales de Medellín, se propusieron practicar “su opción por los pobres del campo y las comunidades aborígenes del norte argentino desde la perspectiva de la comunicación y la educación popular” y primero se concentró en la alfabetización en radios locales, luego, amplió su margen de acción a áreas como la salud, propiedad de la tierra y agricultura (Pulleiro 2012, p. 40).

Durante los años ´80, la práctica comunicacional de estas radios fue cambiando en relación al contexto político. Por ejemplo, la Pio XII del distrito de Siglo XX, Potosí, Bolivia, pasó de ser un medio de alfabetización a ser una herramienta de difusión de noticias alternativas durante el Golpe de Estado de 1982. Desde entonces las tres radios Pio XII (Potosí, Oruro y Cochabamba) promueven la alfabetización de mineros y campesinos y la participación ciudadana (Lazo Aguilar, comunicación personal, enero de 2015).<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Durante estas décadas, además, movimientos de izquierda latinoamericana llevaron adelante experiencias de radios que funcionaron como el brazo comunicacional de la organización y herramienta de organización con el pueblo. Algunas de estas fueron Radio Rebelde en Cuba (1958), que permitió la comunicación entre la revolución cubana y el pueblo, y Radio Venceremos en El Salvador (1981) perteneciente al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y que funcionó durante once años “con la intención de denunciar las violaciones a los derechos humanos” (Radio Venceremos, 2010).

<sup>36</sup> Las Radios Pio XII junto a otras mineras del país trasandino, fueron una herramienta de resistencia y organización de trabajadores, estudiantes y campesinos frente al Golpe de Estado del general Luis García Meza en 1980 (Lazo Aguilar, 2015).

Como desarrollamos en el apartado de antecedentes y marco teórico, en 1973 la Cuarta Cumbre de Países No Alineados aprobó las líneas para el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), donde se reconocía la existencia de otros medios de comunicación no estatales ni comerciales y se promovían líneas para que los Estados intervengan en la democratización de las comunicaciones, las cuales fueron plasmadas a modo de recomendaciones en el documento publicado por la UNESCO en 1980, denominado *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*, más conocido como Informe Mc Bride. Sin embargo, estas recomendaciones no fueron tomadas en cuenta en los países de Nuestra América, justamente, porque muchos estaban bajo gobiernos dictatoriales. En Argentina, en 1981 la Junta Militar sancionó la Ley núm. 22.285 de Radiodifusión, en la que no se reconocía otro tipo de medio que no sea estatal o privado comercial. Con la vuelta a la democracia, en varios países se retomó el debate por las comunicaciones y en nuestro país en 1985 se creó el Consejo para la Consolidación de la Democracia donde se trató un nuevo proyecto de ley de radiodifusión, pero esto no tuvo curso (Mastrini, 2009).

Fueron estos años cuando, con el avance de la Sociedad de la Información, el desarrollo tecnológico y la convergencia mediática (Becerra, 2003), las políticas públicas de los gobiernos democráticos desatendieron al sector de las radios comunitarias que habían resurgido con la vuelta a la democracia. El hecho de ejercer la libertad de expresión y el derecho a la comunicación luego de tantos años de censura provocó un surgimiento muy numeroso de radios de este tipo (Lamas y Lewin, 1995), las cuales fueron consideradas ilegales, perseguidas, decomisadas y censuradas por “truchas” (Kejval, 2009). Como herederas de lo expresado en el Informe Mc Bride (Unesco, 1980), el sector comunitario comenzó a discutir el ideal de democracia informativa, ejercer el derecho a la comunicación como concepto que, como ya mencionamos en apartados anteriores, es más amplio que el de libertad de expresión (Mastrini y De Charras, 2004).

Así, nuevas experiencias surgieron no sólo en nuestro país sino en el continente, algunas de las cuales continuaron el trabajo de la comunicación vinculada a la educación popular en un contexto de profundización de políticas neoliberales y globalización. Las radios nacidas a partir del levantamiento zapatista en 1994 en el sureste mexicano, por ejemplo, son experiencias de comunicación con objetivos educativos y organizacionales vigentes. Desde 2012 el movimiento zapatista puso en marcha radios en las comunidades autónomas para combatir el sistema capitalista y la persecución y represión contra ellas (Radio Votán Zapata, comunicación personal, febrero de 2013). En la Radio La Voz del

Viento ubicada en las inmediaciones del centro organizativo del buen gobierno -Caracol-La Garrucha, por ejemplo, se conformó un grupo de locutores voluntarios que son “también parte del pueblo” para “trabajar en un servicio de la comunidad” y que ésta escuche “el trabajo colectivo, todo lo que se está viviendo en la comunidad” (Op. cit.). Muchos de los locutores de esta radio, apenas saben leer y escribir, pero al ser parte del medio cuentan con el apoyo de sus compañeros y entre todos se van coordinando para aprender, porque “lo que no sabemos se pregunta, y a esa pregunta nos responde otro compañero, y así vamos avanzando” (Op. cit.).

En Argentina, la experiencia del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) nace a fines de los ´80 cuando organizaciones que ya existían en la provincia comienzan a reunirse para coordinar acciones en contra del avance de la agroindustria -principalmente, soja-, la falta de acceso a la tierra, los desalojos de las familias campesinas y la represión local (INTA Buenos Aires Norte, 2015). A partir de debatir sobre la comunicación del movimiento y la imposibilidad de que los medios locales les permitiesen expresarse o no tergiversaran los hechos, se propusieron construir sus propias radios. “Sobraban palabras y hechos para narrar. ¿Qué hacer?”, destaca Lamas (2017) en su informe. Desde 2003 hasta 2013 crearon cinco radios campesinas “en lugares estratégicos” donde se encuentran las comunidades: FM del Monte 88.7 (Quimilí), FM Sacha Huayra/ Viento del Monte 89.9 (Tintina), FM PajSachama/ Pájaros en el aire 89.5 (Las Lomitas, Comunidad El Retiro Boquerón), FM Inti Manta/ del Sol 90.5 (Pinto.), FM Suri 88.7 (Villa Ojo de Agua) y FM 88.3 Sacha Hakup (Monte Quemado), esta última en 2013 y contó con el acompañamiento de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (Op. cit.). Las radios cuentan con miembros de la organización y corresponsales populares que, como afirma el autor, les permite “informar a los habitantes sobre las actividades del Movimiento y también organizarse para demandar a las autoridades acciones en beneficio del sector convirtiéndose así en un proyecto político y cultural de participación plural en las comunidades” (Op. cit., s/r).

El desarrollo de las políticas comunicacionales y los casos que describimos constituyen un antecedente en la apertura de los Proyectos Especiales del ProHuerta en comunicación rural. Recuperamos de esta trayectoria el trabajo de las organizaciones sociales respecto de la comunicación popular y campesina más allá de las políticas de Estado, es decir, la apuesta a construir un medio de comunicación para la lucha y la organización aun sabiendo que no será reconocido o, como sucede en muchos casos, serán perseguidos por los gobiernos y empresariados. En esto, los PE del ProHuerta en comunicación

comunitaria y rural, funcionaron igual: primero construir o fortalecer el medio pensando en “la organización de la comunidad” (Torres, comunicación personal, 2 de febrero de 2021), luego, como veremos en el capítulo siguiente, crear las condiciones para disputar su legalidad. “Es el Estado pasando por encima del Estado, si querés”, afirmó Juan Burba (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), miembro de Radio Tierra Campesina de Mendoza.

### A modo de cierre

A lo largo de este capítulo hemos repasado el surgimiento y desarrollo de los Proyectos Especiales del ProHuerta que permitieron ir más allá de la distribución de semillas para la conformación de huertas familiares, escolares y locales. Esta acción parte de una lectura ampliada del desarrollo de una política social alimentaria que reconoce los límites de su propuesta primigenia. Asimismo, visibiliza la necesidad de llevar adelante otras acciones para el desarrollo integral de las familias campesinas, reconociendo la necesidad de coordinar con otros organismos de Estado, tanto nacionales como provinciales y municipales. En este sentido, recuperamos lo explicado por el ex coordinador del programa a nivel nacional, Diego Ramilo, respecto a los Proyectos Especiales implementados durante el 2016 al 2019, sobre el esfuerzo de diálogo realizado entre los distintos organismos y trabajadores del Estado, en un contexto en el que la Alianza Cambiemos gobernó bajo un paradigma de achicamiento del Estado y retraimiento de políticas públicas para el ejercicio de derechos. Entre estos Proyectos Especiales, se trabajó el derecho a la comunicación, no como parte fundamental -eso lo reconocemos- sino como una dimensión más del desarrollo de la vida rural y como derecho habilitante para el ejercicio de otros derechos. La información, como afirma Uranga (2018, p. 219), “permite un ejercicio activo de la ciudadanía y, también, la demanda en función de lo que a cada uno y cada una le corresponde en justicia”. En este sentido, la incorporación de la comunicación en la agenda de las organizaciones campesinas y en organismos de Estado, que no necesariamente se dedican a las políticas de comunicación, pone de relieve la potencia del debate público que tuvo la sanción de la Ley SCA y la posibilidad de generar múltiples acciones, como sucedió con los PE de Comunicación Rural del ProHuerta.

Con respecto a estos últimos, a fin de analizar el proceso de implementación, tomaremos como casos testigos los llevados adelante en la provincia de Mendoza, especialmente aquellos que crearon o fortalecieron radios campesinas, como medios de comunicación propios que disputan en el sistema de medios locales, en el marco de un proyecto

productivo y sociocomunitario que promueve la organización social, la defensa de la tierra y la soberanía alimentaria.

## Capítulo 4: Experiencias de comunicación comunitaria rural y la implementación de los Proyectos Especiales del ProHuerta en Mendoza

*“La radio de los tiempos del derecho a la comunicación se enciende antes de la existencia de una licencia de transmisión, de un dial, de los equipos para la salida al aire, de una antena, de locutores hablando detrás de un micrófono. La radio se enciende cuando la comunidad decide que un medio de comunicación es la posibilidad de sintetizar sus problemáticas, sus sueños y alegrías, su complejidad”*  
(Segura en INTA, 2014)

### Introducción

En este cuarto y último capítulo nos detendremos en conocer y analizar tres experiencias en las que se implementaron Proyectos Especiales del ProHuerta de Comunicación Rural entre 2017 y 2019 en la provincia de Mendoza<sup>37</sup>. Conoceremos el trabajo de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UST) -actualmente, UST Campesina y Territorial- y la creación y fortalecimiento de la Radio Tierra Campesina FM 89.1 MHz; el caso de la Asociación Civil de la Colectividad Boliviana en Mendoza y el impulso que se dio desde INTA en 2018 a Radio ACOBOMAR FM 98.7 MHz; y, finalmente, a la Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz, desde donde se creó Radio La Enramada FM 97.5 MHz. El orden de análisis se vincula al momento de implementación de los PE de comunicación en cada una de ellas.

El abordaje de estos tres casos tuvo en cuenta diversas dimensiones de análisis, algunas de las cuales fueron construidas a partir de lo desarrollado en el apartado teórico y otras en vínculo con las conversaciones que se fueron estableciendo tanto con funcionarios y trabajadores/as del INTA y de otros organismos de Estado como entre miembros de las organizaciones campesinas. Las dimensiones son: 1) características sociopolíticas de la organización, su asiento y trabajo territorial en Mendoza; 2) proyectos sociocomunitarios y el surgimiento de la necesidad de un medio de comunicación propio; 3) vínculo con el INTA y el ProHuerta, sus trabajadores y articulación con los Proyectos Especiales; 4) rol

---

<sup>37</sup> Aclaremos que debido a lo abordado en las entrevistas realizadas a las y los informantes claves de los casos analizados, incluiremos hacia el final de nuestro análisis lo sucedido también en 2020, año en el que transitamos por la pandemia por Covid-19 y vivimos períodos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) (Decreto 297/2020), lo cual afectó la continuidad de muchos proyectos.

de estos proyectos en la apuesta comunicacional de la organización y desarrollo de los mismos; 5) vínculo entre las organizaciones y radios campesinas en Mendoza.

Además del análisis de cada caso, consideramos necesario abordar las acciones que desde las y los trabajadores de INTA se propusieron para fortalecer la sostenibilidad de los proyectos creados con proyectos del Instituto teniendo en cuenta las dificultades que surgen a la hora de montar un medio de comunicación propio. Veremos así, cómo se construyó y funciona la Mesa Interinstitucional y la Red de Radios Rurales, iniciativas que, si bien nacen de la trayectoria y experiencia de las y los trabajadores, conforman casos testigos para pensar la implementación de políticas desde un abordaje integral, apostando como una apuesta a al diálogo y a la construcción de un modelo de gestión pública para el ejercicio de los derechos de las comunidades.

## 1. Experiencias de radios campesinas y rurales y los PE en Mendoza

Unión de Trabajadores Sin Tierra (UST) (2017)

La Unión de Trabajadores de la Tierra (UST) nace a principios del año 2001 en Mendoza como una organización “de base, popular y autónoma” (UST, 2015) que se propuso dar respuestas a la crisis socioeconómica que provocaba el modelo neoliberal en todo el país. Particularmente en la provincia se propuso enfrentar el avance del monocultivo, el agronegocio y la reconversión vitivinícola (Liceaga, 2012)<sup>38</sup>. Su primera acción se realizó a fines del año 2002 cuando un grupo de ochenta personas marchó por las calles del departamento para “denunciar la mala situación de los campesinos de la zona y reclamar tierra propia para trabajar” (Op. cit., p. 121 y 122). Desde entonces la organización se propuso generar acciones que permitan “mejorar las condiciones de las familias que viven o que deciden vivir en el campo” (UST, 2015) teniendo como principios el cuidado del ambiente, el desarrollo de la soberanía alimentaria y el ejercicio de otros derechos como el acceso a la vivienda, a la educación y salud, desde una perspectiva de género. Estos objetivos son compartidos con otros movimientos campesinos de Argentina, como el Movimiento Campesino de Santiago de Estero. Desde el año 2006 la UST se suma, junto con el MOCASE al Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), organización

---

<sup>38</sup> Durante la década del '90 se expandió en Mendoza una estrategia de desarrollo agrario denominada reestructuración de la vitivinicultura que consistió en la plantación de nuevas variedades de uva y la incorporación de nuevas tecnologías al proceso productivo del vino a fin de no sólo abastecer el mercado local sino desarrollar productos competitivos en el mercado internacional. Esto promovió la concentración de la tierra, la apropiación de un recurso escaso en la provincia, el agua, para el riego de las nuevas zonas productivas, la intensificación de la explotación de los trabajadores rurales y la expulsión de pequeños productores de sus tierras. (Liceaga, 2012)

que a su vez se vincula a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y, a nivel mundial, es parte de la Vía Campesina (Soto, 2020).

El epicentro de trabajo de la organización se ubicó en el departamento de Lavalle, al norte de la provincia, donde aproximadamente el 80% de su población es rural y casi la mitad de los hogares registra al menos una necesidad básica insatisfecha (De Grande y Salvia, 2019). De acuerdo a los datos publicados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones de Mendoza (DEIE, 2021), allí viven 42.995 personas y el nivel de alfabetismo alcanza el 96% de la población, aunque sólo el 44% terminó el nivel primario. La zona se caracteriza por tener un clima semidesértico y en la zona del secano lavallino la actividad es principalmente ganadera, de producción caprina y ovina. La escasez de agua en el norte es una problemática que cada vez se agudiza más<sup>39</sup>, lo que dificulta la actividad agrícola y provoca serias disputas por el acceso tanto al agua de riego como a las pocas tierras fértiles para la actividad agraria. Los intentos de desalojo de las familias campesinas e indígenas históricas del lugar son una problemática cada vez más recurrente. El trabajo para los obreros rurales es temporario e inestable, lo que provoca migración hacia las zonas urbanas, principalmente de las generaciones jóvenes (Liceaga, 2012; UST, 2015; Carbaca Videla, 15 y 16 de junio de 2017).

A lo largo de los veinte años de trayectoria de la UST, su proyecto político, social, económico y cultural se fue ampliando por toda la provincia de Mendoza y se sumaron otras familias campesinas que conformaron distintas regionales de trabajo: Sur (zona de los departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe), Norte (norte de la provincia de Mendoza y sur de San Juan), Este (San Martín), Oeste (localidades de Jocolí y San José de Lavalle) y Centro (localidad de Villa Tulumaya); más adelante se sumó la regional Valle de Uco.

La organización funciona con grupos de base compuestos por trabajadores/as rurales, pequeños/as productores agrícolas o minifundistas y puesteros/as o crianceros/as de ganado menor. De todo ellos y ellas “al menos el 15% pertenecen a comunidades indígenas (pueblo Huarpe) y una proporción equitativa en la participación de hombres, mujeres y jóvenes” (UST, 2015). Además, cuenta con la participación de profesionales

---

<sup>39</sup> La provincia se caracteriza por tener un clima árido, por lo que la población y las actividades económicas se desarrollan principalmente en el 3% del territorio con mayor potencial hídrico, denominados oasis: Oasis Norte (ríos Mendoza y Tunuyán Inferior), Oasis Centro o Valle de Uco y Oasis Sur (ríos Diamante y Atuel). Esto hace que el acceso al agua sea una problemática central en la provincia, cuestión que las organizaciones campesinas, sociales y ambientales ponen en debate permanentemente pero que en los últimos diez años se intensificó a partir del intento de desarrollo de proyectos mega mineros que requieren de agua para su funcionamiento.

como ingenieros/as agrónomos/as, abogados/as y docentes. Sus actividades se organizan por áreas y equipos entre las que se encuentran Producción y Comercialización; Agua, tierra y Derechos Humanos; Formación<sup>40</sup>; Prensa y Comunicación; Salud. Algunos de los proyectos productivos en estas áreas se vinculan con: el desarrollo de sistemas alimentarios sustentables, “potenciando las características agroecológicas y respetando las prácticas culturales y los saberes de sus pobladores” (Op. cit.); la producción agroindustrial, que va desde el armado de plantines hasta la plantación hortícola y la producción de conservas; la crianza producción de pastura y comercialización de ganado caprino; la producción y comercialización apícola, avícola y vitivinícola local. Asimismo, la organización realizó acciones directas para solucionar el problema del acceso a la tierra y en muchos territorios trabaja en “fincas recuperadas” (Giramundo TV, 2018).

Así, prácticas, identidades e historias fueron configurando una identidad propia de la organización en la que el “ser campesino” condensa el proyecto político (Burba, comunicación personal, 2 de febrero de 2021). De acuerdo a lo analizado por Liceaga (2012), por la zona de trabajo y los territorios de influencia, la UST incorporó como parte de su constitución identitaria prácticas y valores de los pueblos indígenas locales que, como mencionamos anteriormente, es el pueblo Huarpe<sup>41</sup>. De este modo, la identidad campesina se constituye en la participación colectiva como parte de una heterogeneidad cultural y social que compone a la organización social. En este sentido, Soto (2020, p. 95) afirma que la subjetivación política del/la sujeto/a campesino/a de la UST se constituye “en la lucha a partir de caminos alternativos de ejercicio del poder político y el desarrollo de una forma persistente de lucha por la tierra”.

Asimismo, dentro de las propuestas de la UST se incluye la lucha por políticas públicas para que éstas colaboren con el cumplimiento del ejercicio de los derechos de las y los

---

<sup>40</sup> En el año 2012 la UST puso en marcha la primera escuela secundaria para jóvenes y adultos (CENS) de Gestión Social con orientación en agroecología, en la localidad de Jocolí, departamento de Lavalle, Mendoza. Durante once años la escuela funcionó con un sistema de alternancia y escuela albergue, lo que le permitió atender las complejidades de la población campesina, es decir, se cursaba de manera intensiva una semana al mes. Funcionó de manera permanente, formando estudiantes en saberes vinculados a la soberanía alimentaria y la producción agroecológica con fundamentos y principios de la educación popular. Otorgó títulos oficiales y fomentó la articulación con la educación terciaria y universitaria para que aquellos estudiantes que quieran, puedan seguir estudiando. Durante varios años contó con el subsidio de la Dirección General de Escuelas, destinado a cubrir los sueldos de las y los docentes. A fines de 2022, esta Dirección no sólo dejó sin efecto el subsidio, sino que obligó al cierre de la escuela.

<sup>41</sup> Según lo estudiado por Liceaga (2012), el término campesino remite a viejos debates sobre un sector de la población que sobrevive al desarrollo de las sociedades industriales modernas; sin embargo, desde la gestión de políticas públicas se han hecho distintos abordajes y definiciones del sector de acuerdo a sus características económicas (minifundistas, pequeños productores, etc.). A partir del año 2002, con la creación de la secretaria de Agricultura Familiar de la Nación, el término agricultura familiar pasó a denominar así a pequeños productores cuya perspectiva y realidad son muy amplias.

campesinos. Esta definición implica poner el foco en cómo es la relación entre la organización y los diferentes niveles y organismos de Estado en la práctica concreta. Teniendo en cuenta esta definición, desde la UST se ha articulado con organismos como el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Ministerio de Producción, el Consejo (actual Ministerio) Nacional de la Mujer, el Ministerio de Economía de la Nación y provinciales, como la Secretaría de Cultura. Asimismo, la organización ha articulado con organismos autárquicos como el INTA y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la Universidad Nacional de Cuyo<sup>42</sup>. Según lo estudiado por Liceaga (2012), la relación de la organización con el Estado ha sido cambiante y dependió mucho de la coyuntura política y económica del país, pero también en cómo la se manejó la “tensión entre la demanda y la defensa de la autonomía” (Op. cit., p. 145). Entre las estrategias que se dio la UST para avanzar con este vínculo y disputar políticas encontramos el reclamo, la presentación de proyectos<sup>43</sup> y el ingreso de algunos o algunas profesionales de la organización a trabajar en organismos de Estado como la Secretaría de Agricultura Familiar y el INTA. Como comentó Jorge Gisbert (comunicación personal, 15 de marzo de 2022), miembro de la UST desde 2008,

Muchos de los primeros proyectos que la organización trabaja tenían que ver con algunas líneas de financiamiento del INTA por diversos motivos, porque estaba el Raymundo en un momento, porque estaba el Pablo Bauzá, porque se conocía y las líneas del INTA nunca se volcaron mucho sobre la agricultura familiar, que fue una de las grandes críticas que se le sigue haciendo. Pero bueno, a pesar de eso, siempre había alguna persona piola que, por ahí, alguna línea como la del Instituto Para la Agricultura Familiar (IPAF) o el ProHuerta, la semilla para la huerta, las gallinas ponedoras. Bueno, distintos programitas más pensados para los pequeños productores. No era lo fuerte del INTA, pero bueno siempre estaban y por ese vínculo inicial con alguna de estas personas y todo, siempre estuvo.

Esto le permitió a la organización moverse por más de un ámbito y tejer vínculos para instalar demandas y movilizar al Estado para que intervenga en alguna “cuestión” (Oszlak

---

<sup>42</sup> Asimismo, como estrategias para la búsqueda de financiamiento, la organización ha articulado con empresas nacionales como el Banco Nación y agencias y organismos internacionales, como el Banco Mundial, la Cooperación Internacional Italiana, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, la Agencia Española de Cooperación Internacional, Secretaría de ambiente de la nación: Proyectos del Programa Social de Bosques (UST, 2015).

<sup>43</sup> Para la gestión de todos estos proyectos la organización conformó la Asociación Civil para el Desarrollo Integral (CAXI) compuesta por “profesionales de las Ciencias Agropecuarias, Sociales, Médicas y Jurídicas que trabajan en la misma en forma ad honorem” (UST, 2015).

y O'Donnell, 1976). Diego Ramilo (comunicación personal, 10 de marzo de 2020), director del Centro de Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar, de INTA, comentó para el presente trabajo que su vínculo con la UST lleva ya más de quince años y se dio a través del trabajo del organismo con proyectos principalmente vinculados a la problemática del agua y a través del área de extensión. Luis Caballero (2020), referente del ProFeder, también recordó que comenzó a articular con la UST en 2006 como trabajador del Ministerio de Desarrollo Social por medio de proyectos socioproductivos para la economía social. En la misma línea, Javier Torres (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), referente de comunicación de INTA Mendoza, comentó que llegó a vincularse con la UST y su radio por el trabajo previo que la organización venía haciendo con este organismo tanto con referentes de Buenos Aires como Diego Ramilo, Martín Segura y Florencia Lance, y con trabajadores y trabajadoras del INTA Mendoza como Analía Díaz Bruno, del Oasis Norte en Lavalle, actual directora del organismo a nivel provincial.

Entre 2018 y 2020 la organización atravesó una fuerte crisis política a partir de la cual se dividió en dos organizaciones que continúan trabajando en Mendoza con objetivos similares y prácticas y metodologías diferentes (Gisbert, comunicación personal, 15 de marzo de 2022). Así nacieron la UST Campesina y Territorial y la UST MNCI Somos Tierra. No obstante, la articulación con los distintos organismos de Estado continúa siendo un eje central en la apuesta para disputar el acceso a la tierra, al agua, construir soberanía alimentaria y empoderar a las familias campesinas en la lucha por sus derechos.

*Radio Tierra Campesina FM 89.1 MHz, Jocolí, Lavalle (PE, 2017)*

Entre los años 2006 y 2007, la UST decidió poner en marcha una radio propia, en la que sus temáticas y luchas estén presentes y puedan difundirse a las comunidades de Lavalle, especialmente las de la zona del secano. La idea estuvo inspirada en las radios que habían creado las comunidades del MOCASE<sup>44</sup> algunos pocos años antes y en pleno proceso de debate por la democratización de las comunicaciones en el país, como explicamos en el capítulo 2. ¿Para qué una radio propia de y para campesinos y campesinas? Porque, como expuso Rosita Ibaceta, joven campesina (Defensoría del Público de SCA, 24 de julio de 2015),

---

<sup>44</sup> Las radios del MOCASE fueron construidas gracias al trabajo en red que esta organización estableció con la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y una de sus miembros en Argentina, Radio La Tribu FM 88.1 MHz, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fundada en junio de 1989 y al aire desde entonces.

los medios directamente no nos muestran. Ellos se encargan de mostrar a los grandes capitalistas, a las grandes bodegas y a lugares turísticos. Un ejemplo de Mendoza, la vendimia, que muestra muchos lugares turísticos y no los verdaderos vendimiadores que son los campesinos y obreros rurales.

Inicialmente, el proyecto de la radio de la UST fue trabajado desde el área de Comunicación y Prensa, donde realizaban boletines y revistas impresas. Luego, fue tomando forma y un colectivo se hizo cargo específicamente de la radio. Para comprar los primeros equipos se presentaron algunos proyectos a entidades internacionales que finalmente no salieron. Pero como comentó Juan Burba (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), miembro de la organización y fundador de la radio, al estar “la idea dando vueltas”, decidieron aceptar la invitación de otros colectivos de medios comunitarios de Mendoza a participar de un taller de armado de transmisores que la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) organizaba en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en febrero de 2010, unos meses después de la sanción de la Ley SCA. Allí pudieron fabricar “de manera casera” su primer transmisor de radio (Op. cit.). En el encuentro, trabajaron de manera colaborativa con más de 100 miembros de organizaciones sociales de Argentina y Brasil en la construcción de 63 transmisores de radio de 10 watts de potencia y un dipolo para montar una emisión radial (RNMA Argentina, 2010). Esta experiencia motivó a miembros de la UST a adquirir más equipamiento (una computadora y consola) con fondos propios y buscar un lugar de la organización, un pequeño depósito de productos, donde poner los equipos. Así el 10 de marzo del 2010 realizaron la primera transmisión de Radio Tierra Campesina en Jocolí, Lavalle, la primera comunitaria y campesina de la zona.

Desde ese día hasta entonces la radio no ha dejado de transmitir. Su nombre recupera la identidad política que la organización propone trabajar en torno a lo campesino, algo que aún se sigue debatiendo hacia el interior del medio, pero cuyo objetivo sigue siendo el mismo. Como explicó Daniela Nieves<sup>45</sup>, operadora y locutora, en una clase abierta del Taller Anual de Comunicación Popular de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires (en Spigariol, 14 de abril de 2021),

---

<sup>45</sup> Daniela es originaria del Encón, San Juan, ella participaba del proyecto de la Radio Comunitaria y Campesina de su localidad. Luego migró a Jocolí, Lavalle, y se sumó a la UST. Desde entonces la articulación entre ambos proyectos radiales ha ido creciendo y el trabajo conjunto fortalece a ambos espacios.

Dentro de los objetivos que nosotros tenemos en la radio decimos que es llegar a todo este sector campesino, productor, trabajador, que claramente los medios hegemónicos no llegan o llegan de otra forma, en donde tratan de hacer ver el trabajo con la tierra como algo esclavizado, estar permanente trabajando bajo patrón sin tener derecho a nada. Entonces nosotros ponemos esa otra mirada sobre la mesa porque tenemos derecho a poder producir y decidir cómo alimentarnos, cómo tiene que ser nuestra alimentación, cómo tiene que ser el acceso a nuestros alimentos, que nosotros mismos producimos y a veces no se valoriza o no se tiene en cuenta en la ciudad. Entonces uno de los objetivos de la radio es poner todos estos temas en discusión.

La amplitud que se planteó la radio desde sus inicios es un punto importante a tener en cuenta para comprender la importancia de su existencia y el rol que cumple en la zona. Si bien el proyecto nace de la organización y la apuesta es a que llegue a las familias campesinas, también se propone ser un espacio de participación y acción social donde esas mismas familias pueden expresarse a través de la radio (Gisbert, 2021) e incluso poner en debate temáticas de interés y reclamos. En ese sentido, como explicó Daniela Nievas (en Spigariol, 14 de abril de 2021), “La radio sirve para difundir problemáticas y encontrar juntos una solución. También escuchar las voces de los funcionarios que muchas veces están solamente sentados en una oficina y no salen de ahí. Hacemos llegar todas esas demandas”.

El primer año funcionaron con los equipos construidos autogestivamente. Sin embargo, el alcance era acotado y tuvieron algunos problemas técnicos. Durante 2011 pudieron salir al aire gracias a un equipo que les prestó Radio Sin Dueño FM 97.1 de Tupungato, Mendoza<sup>46</sup>. A partir de esto, la organización decidió gestionar fondos para cambiar los equipos de transmisión. En 2012, a través de un proyecto del Ministerio de Desarrollo Social denominado *Desarrollo y fortalecimiento de medios de comunicación*, compraron nuevos equipos de transmisión con mayor potencia (500 watts) y una computadora, lo que les permitió tener un alcance de 4km aproximadamente y así llegar a otras comunidades y parajes<sup>47</sup>. Además, con ese mismo proyecto ampliaron el estudio,

---

<sup>46</sup> Radio Sin Dueño FM 97.1 es una radio comunitaria que nace en 2008 en el departamento de Tupungato, Mendoza, como parte del trabajo de la Biblioteca popular Mirador de Las Estrellas. Algunos de sus miembros forman parte de la UST.

<sup>47</sup> El equipo que Radio Tierra Campesina dejó de usar fue cedido a un nuevo proyecto de radio que otra regional de la organización estaba armando en Punta de Agua, departamento de San Rafael, al sur de la provincia de Mendoza. La nueva radio se llamó El Nevado FM 98.1 MHz y es la primera y única radio comunitaria del sur de la provincia. Actualmente se encuentra fuera del aire.

“compramos una puerta y una ventana”, recuerda Burba (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), ya que en el depósito en el que estaban no había luz natural.

Ese mismo año, la radio logró presentarse a un llamado a licencia en la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), la cual, mediante el artículo 49 de la Ley SCA, convoca a las emisoras de baja potencia y en zonas de disponibilidad del espectro radioeléctrico<sup>48</sup>, para concursar una frecuencia de radio. La Tierra Campesina no dudó en presentarse para adquirir ese permiso, realizó todos los trámites necesarios, presentó los papeles requeridos y enfrentó los pasos burocráticos. Finalmente, consiguieron su licencia hacia fines de ese año. Sin embargo, la frecuencia que la AFSCA era utilizada por una radio FM comercial de Mendoza, FM Fénix, cuya señal se extiende principalmente hacia la Ciudad de Mendoza, lo que provocó una superposición de emisiones y Radio Tierra Campesina perdió vínculo con las comunidades del sur-oeste del Gran Mendoza.

Imposibilitados de llegar hacia el norte del secano lavallino e interferidos hacia el sur, el equipo de la radio empezó a pensar cómo conseguir más y mejor equipamiento técnico para sortear estas dificultades. ¿Por qué llegar más lejos y a más comunidades? Porque, “necesitamos que llegar al secano con contenido y una impronta mucho mas de servicio”, afirmó Burba (comunicación personal 2 de febrero de 2021) y recordó la importancia del programa *El correo del cielo*, que tenía la emisora comercial, LV10, durante muchos años en la zona y que permitía a las y los puesteros enviarse mensajes con sus familiares y amigos mediante la radio, “era religioso que todas las familias se sentaban de 12 a 12.30hs a comer y a escuchar, porque le llegaba el mensaje del pariente que llegaba al pueblo. Pero en 2015 la LV10 lo saca y se quedan sin nada”.

Esta preocupación no dejó de motorizar acciones en el equipo de la radio. En 2016 se vislumbró la posibilidad de cambiar los equipos de transmisión de radio a partir de un Proyecto Especial del ProHuerta en Comunicación Rural. De acuerdo a lo repasado por Jorge Gisbert (comunicación personal, 15 de marzo de 2022), esto fue posible gracias a todo el vínculo previo que la UST estableció con el INTA tanto en proyectos productivos como con las capacitaciones o miembros de la organización que habían trabajado para el

---

<sup>48</sup> De acuerdo a lo establecido por la Ley SCA núm. 26.522, en su artículo 49 sobre Régimen especial para emisoras de baja potencia, la autoridad de aplicación de servicios de comunicación audiovisual debe establecer mecanismos para la adjudicación directa de licencia a los servicios audiovisuales de emisión abierta de baja potencia y ubicados en zonas donde sea “probada la disponibilidad de espectro y en sitios de alta vulnerabilidad social y/o de escasa densidad demográfica y siempre que sus compromisos de programación estén destinados a satisfacer demandas comunicacionales de carácter social” (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2009).

organismo, por lo que incluso desde la INTA Mendoza e INTA Ciudad de Buenos Aires, conocían el proyecto de Radio Tierra Campesina. Ese año, el equipo de la radio recibió el llamado de Javier Torres, técnico de INTA Mendoza, quien, por recomendación incluso de Martín Segura, propuso que en la provincia se articulara algún PE de comunicación con la UST. Además, la organización generó diálogo con el jefe de la Agencia Extensión de Lavalle, Enrique Gómez y sus técnicos, donde pudieron plantear su necesidad como organización campesina en relación a la comunicación popular. Al respecto, Juan Burba (2021) afirmó que el INTA Mendoza,

entendió la necesidad de una radio rural, que su gran mayoría de audiencia es por aire, que tiene una impronta de mucha necesidad de llegar a lugares donde no hay señal de celular y llegada de otros medios de comunicación; menos una radio que ya tenía 7 u 8 años de laburo. Entonces dijo el INTA sí, vamos por ahí. Y se concretó.

El proceso de armado del proyecto estuvo íntegramente a cargo del equipo de la radio ya que su experiencia previa en escritura de propuestas a organismos de Estado le facilitó resolverlo rápido y el formulario a presentar “era bastante sencillo” (Gisbert, comunicación personal, 15 de marzo de 2022). La propuesta se concentró en la compra de un transmisor nuevo, con más potencia y mejor calidad de emisión, así como la compra de dipolos para la antena. La suma total solicitada a los PE del ProHuerta fue de \$295.000 (pesos doscientos noventa y cinco mil). Finalmente, dicho presupuesto no alcanzó porque como la organización decidió comprar un modelo de transmisor de 2 KW y para instalarlo debió comprar un cable coaxial nuevo<sup>49</sup> y solicitar al INTA una ampliación de presupuestaria que, pese a las complicaciones y demoras administrativas, se los otorgó. Sin embargo, el dinero no alcanzó y debieron comprar un equipo diferente al que la organización quería (Torres, comunicación personal, 2 de febrero de 2021)<sup>50</sup>. En cuanto a la ejecución del proyecto, la compra del equipamiento se realizó directamente desde INTA, la organización no manejó el dinero por lo que luego, la institución debió armar un Acta Entrega de Bienes Inventariables en la que consta la entrega a la organización. Estas acciones colaboraron con el fortalecimiento de la Radio Tierra Campesina y las estrategias de comunicación de la UST, sin embargo, no fueron acompañadas por talleres

---

<sup>49</sup> La vieja antena sobrante fue donada por la Radio Tierra Campesina a la Radio Comunitaria Campesina del Encón, provincia de San Juan, cuya organización de base también es parte del MNCI.

<sup>50</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo V Radio Tierra Campesina financiamiento ProHuerta

de capacitación ni instancias de encuentros de comunicación en la provincia (Lafalla, 2021). Tampoco, por el armado de programas radiales conjunto con el INTA local pese al ofrecimiento de la Tierra Campesina (Burba, 2021). Sí, promovieron el acompañamiento de la radio a las y los técnicos de INTA Mendoza en otros proyectos de comunicación rural -que analizaremos a continuación- y donde el diálogo y el aprendizaje fue fundamental para continuar el trabajo. Como explicó Javier Torres (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), para incentivar otros procesos en la provincia coordinó con este primer proyecto de radio,

Con Juan y Jorge he aprendido sobre transmisores, cosa que no sabía. Yo llegué con estos proyectos hasta la línea de financiamiento, ¿te prendés para trabajar en esto? Sí, me gusta, empecé a indagar y ya me empezó a gustar. Y, a ver, uno como que empieza a desde adentro a decir, epa, qué lindo esto, vamos para acá, vamos para allá, hagamos esto, hagamos lo otro. Después te encontrás con lo institucional, que es una pared (...) Ellos van solos, entonces eso es lo importante. Tienen mucho conocimiento del territorio y eso es fundamental. Y en la comunicación comunitaria que es lo que vienen... Yo siempre les he dicho a ellos, ustedes me tienen que enseñar a mí porque son ustedes los que saben. Yo los acompañe en todo, dentro de la institución, les puedo hacer las gestiones que necesiten.

Asimismo, el PE de Comunicación Rural implementado en la Radio Tierra Campesina promovió su participación en la Red de Radios Rurales que, como veremos más adelante, nace como iniciativa de algunas radios gestadas con fondos del INTA y del ProHuerta y trabajadores de INTA que se propusieron acompañar esos procesos.

Asociación Civil de la Colectividad Boliviana de Mendoza (ACOBOMAR) (2018)

De acuerdo con el último Censo nacional, realizado en 2010, en Argentina viven más de 350 mil personas migrantes provenientes del Estado Plurinacional de Bolivia (INDEC, octubre de 2012). Mendoza es la tercera provincia con más población boliviana del país (vive casi el 10% del total). A su vez, es la comunidad de extranjeros más grande de la provincia. Su lugar de ubicación está muy relacionado con actividades económicas como la producción agrícola, la economía popular (ferias locales), el trabajo doméstico y la construcción o albañilería, siendo estos los trabajos peores pagos y los menos alcanzados por la actividad sindical (Martínez Espínola y Moreno, 2019).

De acuerdo a lo investigado por Martínez, Moreno, Sánchez y Colque (2016), la llegada de la comunidad boliviana a la provincia se dio principalmente hacia mediados del siglo XX con la creciente demanda de trabajadores y trabajadoras para la cosecha de vid<sup>51</sup>, fenómeno denominado trabajo golondrina ya que las y los trabajadores migran de acuerdo a la temporada de trabajo. Sin embargo, de a poco, la comunidad se fue radicando en zonas urbanas en el Gran Mendoza<sup>52</sup> a fin de ampliar su desarrollo laboral. Según los datos del Censo 2010, casi el 60% de las y los migrantes bolivianos se dedican a la actividad agrícola y es una de las poblaciones migrantes que verifica “un aumento sostenido en las últimas cuatro décadas, llegando a conformar el 1,57% de la población total de la provincia” (Martínez Espíndola, 2018, p. 143).

A partir de esta situación, diversos grupos de migrantes se organizan en torno a asociaciones que tienen como objetivo la defensa de sus derechos y el desarrollo de la comunidad. Una de ellas es la Asociación Colectividad Boliviana de Mendoza para Argentina (ACOBOMAR), fundada el 15 de noviembre de 2009 por un grupo de familias migrantes que se radicaron en la zona agrícola productiva de los departamentos de Guaymallén y Maipú. Desde entonces, la Asociación funciona en la calle Don Bosco s/n de la localidad de Colonia Bombal, departamento de Maipú.

La conformación como personería jurídica le ha permitido trabajar con proyectos interinstitucionales y con diversos organismos públicos con el objetivo de hacer respetar y cumplir los derechos de su comunidad, difundir valores y expresiones culturales, tales como el principio de la trilogía ancestral andina: *ama sua* (no seas ladrón), *ama quella* (no seas flojo) y *ama llulla* (no seas mentiroso) (ACOBOMAR, s/r). Actualmente cuentan con 24 socios y más de 200 adherentes.

Entre las actividades que realiza la Asociación se encuentran la organización del carnaval boliviano en Colonia Bombal, la elección de la reina de la colectividad, los festejos por el día de la madre boliviana y la Virgen de Urcupiña, la realización de talleres y grupos de bailes folclóricos de Bolivia, entre otras. Además, ofrecen asesoramiento jurídico, principalmente en relación a derechos laborales migrantes, y se ocupan del derecho al acceso a la tierra de las y los paisanos -la Asociación compró 31 hectáreas que fueron

---

<sup>51</sup> Este fenómeno tuvo lugar en un contexto en el que en Bolivia fracasó la reforma agraria de 1952, propuesta por la Revolución Nacional Boliviana, y la apertura de las líneas ferroviarias entre Argentina y Bolivia, que permitieron la llegada masiva de trabajadores a las provincias del noroeste y, desde allí, al resto del país (Martínez Espíndola, 2018).

<sup>52</sup> La zona del Gran Mendoza está compuesta por los departamentos de Mendoza Capital, Guaymallén, Las Heras, Godoy Cruz, Maipú y Luján de Cuyo, y concentra la mayor cantidad de población de la provincia (INDEC, octubre de 2012)

ventas entre sus socios- y de la organización de actividades y reuniones con organismos públicos en torno a la protección de los derechos migrantes<sup>53</sup>. Con los aportes de los socios y actividades, se juntaron fondos para construir un galpón de uso comunitario, fiestas particulares y festividades locales -para lo que además ofrecen servicio de vajilla y cocina-, talleres y actividades recreativas para niños y niñas, torneos deportivos y hasta se lo presta para realizar velatorios de la comunidad (Saravia, comunicación personal, 14 de abril de 2021). “El lugar es muy grande y eso nos favorece”, contó Rigoberto Saravia, actual presidente de la asociación. Además, la colectividad tiene como objetivos ofrecer un espacio de salud ancestral y comunitario y capacitar paisanos y paisanas en diferentes oficios como carpintería, electricidad, mecánica, costura, ya que muchos miembros no cuentan con estudios ni acceso a la educación formal. “No podemos dejar a la gente joven sin un oficio, pero que tenga alguna profesión, que el día de mañana ellos ya se valgan con ese oficio” (Op. cit.). Incluso, uno de los proyectos es comenzar capacitaciones en lengua originaria (quechua y aimara) para las y los jóvenes de la comunidad quienes “hasta medio tienen vergüenza de hablar y decir que son bilingües” (Op. cit.). En materia de comunicación sostienen una página de Facebook y una radio comunitaria.

*Radio ACOBOMAR FM98.7 MHz, Colonia Bombal, Maipú (PE, 2018)*

El 14 de mayo de 2014 la Asociación puso al aire la Radio ACOBOMAR FM 98.7 MHz. A la inauguración asistieron socios, paisanos, paisanas y funcionarios del Estado Plurinacional de Bolivia. Dentro de su esquema organizativo, delegaron el proyecto de radio a la subcomisión de “prensa y propaganda” (Saravia, 2021), que se encargaría de llevarlo adelante. Iniciaron sus transmisiones con un equipo pequeño y usado, que compraron con fondos propios. Desde sus inicios la radio se propuso difundir la cultura de la comunidad (ACOBOMAR, 2021), a través de “todo tipo de música (...) porque nosotros acá no solamente somos de un determinado departamento o de una zona, sino estamos de todo Bolivia” (Op. cit.). Además, a partir de las problemáticas de las y los trabajadores rurales, la Asociación se propuso educar a sus compatriotas a través de la radio en técnicas de manipulación correcta de agrotóxicos o de la sustitución de éstos por producción “orgánica” a fin de prevenir “muertes silenciosas” por envenenamiento

---

<sup>53</sup> En nuestro país, el ingreso de extranjeros fue regulado por primera vez a mediados del siglo XIX con la Ley núm. 817 de Inmigración y Colonización. En los últimos años, la Ley núm. 25.871 de Migraciones (2004-2017), propuso un cambio en el abordaje de la cuestión migrante y adoptó un enfoque de derechos humanos, pero, de acuerdo con lo analizado por Martínez Espíndola y Moreno (2019), la gestión del gobierno de la Alianza Cambia Mendoza (2015 – 2019) impuso medidas que modificaron dicha normativa, “avasallando los derechos fundamentales de las/os migrantes, situación que se mantiene” (op. cit, p. 5).

(Rigoberto Saravia, comunicación personal, 14 de abril de 2021. Como explicó el titular de la Asociación (Op. cit.),

Tantos casos se han dado en algunos, que, por ejemplo, cuando están haciendo el curado del maíz, que ya está con buen follaje y todo y el patrón nunca lo va a advertir, nunca va a decir bueno, tomá el equipo de protección de todo eso, porque se debía utilizar botas, el mameluco, utilizar la hociguera, hasta casco, antiparras, todas esas cosas para hacer este trabajo. Casos se han dado, que algunos han fallecido, otros han quedado mal.

Durante cuatro años la radio funcionó con los equipos que adquirió la Asociación y que les permitía llegar a 10 km a la redonda. Sin embargo, siempre pensaron que debían ampliar su capacidad de emisión para llegar a más departamentos donde paisanos y paisanas escuchan la radio mientras trabajan en el campo. Esto fue posible en 2018 cuando adquirieron nuevos equipos a través de un Proyecto Especial del Prohuerta que trabajaron con el INTA. ¿Cómo llegaron a ello?

El vínculo entre ACOBOMAR y el INTA se tejió a través de los cursos de capacitación que el organismo ofrece en agricultura familiar, agroecología y producción de semillas. En algunas oportunidades, estas charlas o capacitaciones eran gestionadas también por el municipio de Maipú. De acuerdo a lo aportado por Rigoberto, el mismo INTA se fue acercando a la comunidad y sus miembros donde les ofrecían asesoramiento técnico y diálogo,

Tengo que agradecer a la gente que ha estado anteriormente, especialmente a la dirección del ingeniero Hernán [Félix Vila], que en paz descanse. Él nos ha abierto las puertas de par a par, donde hemos tenido todo lo que le hemos solicitado, nos han apoyado, especialmente, en los cursos de capacitación, cursos de poda, de manejo [de agroquímicos]. No es solamente cargar a la mochila de agua y veneno, sino hay que tener con gente experta. Ellos mismos han visto que acá es un potencial, porque quiénes son los trabajadores, somos nosotros. No serán, nuestros patrones, porque el que está poniendo el lomo es nuestra gente. Entonces, a ellos hay que capacitarlos, a ellos hay que enseñarles, a ellos está dirigido.

Uno de los proyectos que se llevó adelante en este marco fue los Proyectos Regionales de Enfoque Territorial (PRET) para el cinturón productivo, o cinturón verde, de Mendoza, donde se concentra la producción de hortalizas (localidades de Corralitos, Fray Luis Beltrán, Rodeo del Medio). A partir de ese proyecto de promoción de la agroecología y cuidado de la salud y el trabajo territorial, la colectividad comentó a la ingeniera de la

existencia de la radio y se articularon nuevas acciones en el marco de ese mismo proyecto (Viedma Ríos, 2017). Así, el medio se dio a conocer entre trabajadores de INTA y confluyeron con el responsable de comunicación del INTA en una capacitación en la finca de los hermanos Saravia.

El trabajo con Javier Torres y Mabel Pereyra del INTA fue “la entrada” (Saravia, 2021) a los Proyectos Especiales de Comunicación del ProHuerta. Como la radio ya existía, pero “no estaba bien equipada” (Torres, comunicación personal, 2 de febrero de 2021), la propuesta que se generó entre la organización y los técnicos, quienes además ayudaron en la escritura y formulación del proyecto, fue mejorar el equipamiento existente y responder a la demanda de ampliar la capacidad de cobertura para llegar a más paisanos y paisanas en Mendoza. El proyecto solicitó \$502.299 (pesos quinientos dos mil doscientos noventa y nueve) para la compra de un nuevo transmisor de 2 KW de potencia, un sistema de dipolos y cable coaxial nuevo para la antena, consola, micrófonos y una computadora<sup>54</sup>.

Todo ello le permitió a la radio no sólo tener más llegada sino también dar un salto cualitativo y trabajar con equipamiento profesional (INTA Informa, 2018). En el proceso de puesta en marcha de la radio y la capacitación del equipo de gestión estuvo a cargo de Daniel Fossaroli, miembro del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO). Además de estas instancias, se generaron capacitaciones en operación técnica y manejo de consola y programas de radio con Javier Chaa, un ingeniero de INTA que participaba de la radio comunitaria FM 88.1 MHz La Mosquitera<sup>55</sup>, y con otro operador técnico de esa radio. Además, el técnico Javier Torres acercó el contacto de un ingeniero electrónico local para trabajar de manera conjunta. (Segura, 2019; Saravia, 2021; Torres, 2021)

Luego del proceso de trabajo y recambio de equipos a partir del PE, la radio comenzó a tener más programas de la comunidad, como “Conociendo tu cocina”. Por parte del INTA, Javier Torres y Javier Chaa realizaron un programa semanal llamado “Mañanas campesinas”, para difundir la agroecología entre los miembros de la comunidad (Bres y Paez, 2019; La Cruz, Baglio, Chaa, J. y Torres, 2019), aunque éste no se sostuvo muchos meses por evaluación de los técnicos en su vínculo con el proyecto y por un infortunio

---

<sup>54</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo VI Radio ACOBOMAR financiamiento ProHuerta

<sup>55</sup> Radio La Mosquitera es una radio comunitaria ubicada en Bermejo, Guaymallén, Mendoza. Nace en el año 2007 como parte de los proyectos de la Asociación Cultural y Comunicacional La Mosquitera, la cual había creado una revista barrial en el año 2001.

que sufrió la radio: el 21 de julio de 2019 un fuerte viento derribó la torre y rompió la antena, quedando fuera del aire.

El incidente implicó la pérdida de parte de los equipos nuevos que la Asociación había adquirido a través de los PE y desde entonces no han podido poner la radio al aire. Si bien durante ese año los miembros de la asociación se organizaron para ir juntando fondos y hacerle frente al incidente, con el inicio del Aislamiento Preventivo y Obligatorio (ASPO), según el Decreto N. 297/2020, por la pandemia por Covid-19, en marzo de 2020 el proyecto quedó paralizado. Además, con los aumentos de precios vinculados a la devaluación del peso y la inflación que tiene lugar en la economía argentina, lo poco que la comunidad había recaudado no alcanzó un año y medio después para reponer el equipamiento. Frente a esta situación y debido a la no continuidad de los PE a partir del 2019, el INTA no pudo acompañar a esta radio campesina para que vuelva al aire.

La perspectiva sobre la radio es levantarla nuevamente y abrirla como un espacio para la gente joven de la comunidad, ya que, como aportó Rigoberto Saravia, “a ellos sí les ha interesado. La gente mayor está más en el agro, agarrar la radio, ya le es difícil” (comunicación personal, 14 de abril de 2021). También, quizás, agregó, algún día podría poner un canal de televisión. Es un proceso lento y complejo pero esperanzador que, en palabras de Rigoberto es posible de lograr porque, afirma, “Nosotros somos como las hormigas, trabajamos también en nuestras chacras y todo, pero a la vez estamos pensando en cómo generar otros proyectos” (Op. cit.).

Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz, Costa de Araujo, Lavalle (2019)

La Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz fue fundada el 29 de agosto de 1926 en Costa de Araujo, Lavalle, una localidad ubicada sobre la ruta provincial 34 a 54km de la capital de Mendoza y 19,3Km de Villa Tulumaya, cabecera del departamento. Es el segundo distrito más poblado: según el Censo 2010 habitan 6400 personas (INDEC, octubre de 2012). Aunque el departamento se caracteriza por un clima semi desértico, en esta localidad la actividad económica es principalmente agrícola, vitivinícola y hortícola (Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza, s/r). Si bien podemos decir que la biblioteca se encuentra en la zona urbana de Costa de Araujo, a media cuadra hay fincas de vid y muchos de sus vecinos y vecinas son trabajadores rurales.

La biblioteca surge cuando, hace casi cien años, un grupo de vecinos y vecinas se propuso abrir un espacio de reunión y lectura al servicio de la comunidad. Desde entonces y hasta ahora es la única que hay en la zona. A lo largo de este tiempo, la biblioteca se ha

sostenido principalmente con aportes y el trabajo voluntario de sus socios/as y siempre ha mantenido “ese carácter popular” que le permitió tener actividades abiertas a la comunidad (Giangiulio, comunicación personal, 15 de abril de 2021). Su primer edificio funcionó en la calle Urquiza de la misma localidad, pero debido a un incendio lo trasladaron a otro en la misma cuadra. Desde 2006 la biblioteca funciona en la calle Dr. Moreno 480 en un inmueble que donó la municipalidad de Lavalle y que fue refaccionado con un subsidio de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) (Biblioteca popular Tomás Godoy Cruz, 2021; Giramundo TV, 2021)<sup>56</sup>.

Por su ubicación, la biblioteca trabaja con personas de localidades aledañas como El Carmen, La Bajada, El Plumero, Gustavo André y Nueva California, que pertenece al departamento de San Martín. Actualmente las actividades y los talleres los llevan adelante un grupo de mujeres jóvenes. Si bien la biblioteca continúa teniendo subsidios de la CONABIP y esporádicamente organiza festivales para recaudar fondos, se han propuesto abrir el espacio sostener una cuota social “y popular” tanto para la biblioteca como para los más de diez talleres que en ella se desarrollan. Previo a la pandemia por Covid-19, funcionaban talleres de ajedrez, yoga, inglés, guitarra, percusión, portugués, lengua de señas, juego, literatura, entre otros. Como comentaron Karina Giangiulio y Guadalupe Barceló (comunicación personal, 15 de abril de 2021), miembros de la biblioteca, los talleres funcionan como nexo ya que a veces la misma comunidad tiene una percepción muy distante de lo que se hace en una biblioteca. “Esa imagen del silencio”, vinculada a las gestiones anteriores, llevadas adelante principalmente por personas mayores y que actualmente ya no están, es la que se proponen transformar. En su lugar, nuevas familias se fueron acercando, para,

renovar la energía y que surgan nuevas cosas, como qué espacio queríamos para la biblio. Si queríamos que siguiera siendo ese espacio dónde no se puede hacer ruido, dónde tenés que venir, leer o llevarte un libro e irte a tu casa, traerlo y no demorarte porque tenés que pagar una mora. (Op. cit.)

Desde hace más de seis años, la renovación generacional en la biblioteca les ha permitido ampliar su marco de acción y atender a esas “otras voces que hay en la comunidad” (Barceló, comunicación personal, 15 de abril de 2021). Por ejemplo, el 28 de diciembre de 2018, con el debate por la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la biblioteca decidió cerrar sus puertas y avisar a las y los vecinos, “Hoy no estamos y

---

<sup>56</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo VII Acta fundacional Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz.

estamos marchando”, además de publicarlo en sus redes sociales. Esto tuvo repercusiones y no fue bien recibido por parte de algunos sectores del pueblo.

Los intercambios y debates, de la mano de la posibilidad de darlos abiertamente y generar un espacio de debate público, llevó al grupo a pensar nuevos proyectos para vincularse con la comunidad, uno de ellos fue hacer radio, primero, y, luego, poner en funcionamiento la primera radio comunitaria del distrito.

*Radio La Enramada FM 97.5 MHz, Costa de Araujo, Lavalle (PE, 2019)*

La semilla que sembró la idea de construir una radio propia fue la práctica de tres mujeres jóvenes de la biblioteca que en 2017 comenzaron a hacer un programa llamado “Entre cuerdas y tuercas” en una radio comercial de la zona (Giramundo TV, 2020 y 2021). La idea fue montar un programa de interés general donde además se pudieran difundir “todo lo que estaba pasando, eventos” y “que fuera distinto a los programas que se escuchaban en la zona, sobre todo los comerciales, así que invitábamos a talleristas, por ejemplo, el profe de guitarra, le hacíamos la entrevista, cantaba unas canciones” (Giangiulio, comunicación personal, 15 de abril de 2021). A partir de esa experiencia el grupo comenzó a conversar la posibilidad de crear una radio “distinta” a las tres que hay en Costa de Araujo, porque, como explicaron, “hay radios, pero son radios privadas” y pasan principalmente “música y saluditos”.

En un primer momento, el grupo averiguó si podía acceder a los Fondos de Fomento para Medios Comunitarios Audiovisuales (FOMECA) del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) establecidos en el artículo 97 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Pero no pudieron recurrir a ellos ya que las líneas de financiamiento que son para medios de comunicación se destinan sólo a aquellos previamente constituidos y reconocidos como tales por el mismo ENACOM, es decir, tienen que tener licencia de emisión. Pero, además, tampoco podían presentarse a las líneas de Fomento destinadas a productoras de contenidos para asociaciones sin fines de lucro en cuyo estatuto se demuestre actividad comunicacional, ya que la biblioteca tampoco no lo tiene<sup>57</sup>.

Entonces, ¿a dónde recurrir? Uno de los miembros nuevos de la biblioteca, Alberto “El Vitamina”, estudiante del Instituto de Educación Superior N. 9-024 de Lavalle<sup>58</sup>, se había

---

<sup>57</sup> Si bien los Fondos de Fomento Concursables para Medios Audiovisuales Comunitarios (FOMECA) se establecen por Ley SCA en el año 2009, el área que diseña y ejecuta la política pública pone en marcha las primeras convocatorias a proyectos recién en el 2012, cuando se convoca a todas las asociaciones sin fines de lucro a participar. Con el cambio de gestión de gobierno en 2016, desde el ENACOM se cambia la reglamentación para la presentación a estos concursos y se permite acceder sólo a aquellas asociaciones en cuyo estatuto se especifique la actividad comunicacional.

<sup>58</sup> El Instituto cuenta con una radio propia donde participan estudiantes de diversas carreras.

sumado hacía poco tiempo a la biblioteca (Segura, comunicación personal, 3 de marzo de 2020). Su experiencia en un espacio sociocultural había sido en Radio La Montonera FM 103.1 MHz de Jáchal, provincia de San Juan<sup>59</sup>. Desde allí se había vinculado con los Proyectos Especiales del ProHuerta unos años antes para el fortalecimiento de ese proyecto, a través de la compra de equipos de transmisión nuevos. Además, este nuevo compañero conocía la Red de Radios Rurales, donde le habían comentado de la continuidad de los PE, aún en tiempos de la gestión de Cambiemos en Argentina. Al respecto, Giugliano comentó,

Entonces, [en 2018] arrancamos por ahí y fuimos creo que hablar al INTA de acá de Lavalle. El director del INTA de Lavalle no tenía idea de eso, y nos decía, “¿Cómo les ha llegado esa información, si nosotros no manejamos esa información?”. (comunicación personal, 15 de abril de 2021)

Este dato no nos parece menor ya que, a diferencia de la experiencia de ACOBOMAR, las y los técnicos de la zona no tenían articulación con el trabajo de la biblioteca ni conocían los Proyectos Especiales del ProHuerta que sí estaba implementando el INTA. Pero, como comentó Martín Segura (comunicación personal, 3 de marzo de 2020), la estrategia de los PE de Comunicación fue trabajar tanto con el INTA local como con las organizaciones del territorio para que la política pública tenga mayor alcance y sea posible de ejecutar ya que,

Lo que pasaba generalmente con la línea de Proyectos Especiales de Comunicación Comunitaria Rural era que como son proyectos en los que la guita no va a las organizaciones sino a la Administración del INTA (local), tiene que comprar, tiene que ejecutar, tiene que hacer los comodatos y después hacer las donaciones. Entonces ese INTA encima no tiene que comparar insumos productivos del Agro, tiene que comprar transmisor de radio, antena, consola, micrófonos, por ejemplo, y si no tienen que asesoren compran lo primero que se les ocurre.<sup>60</sup> (Op. cit.)

---

<sup>59</sup> Radio La Montonera es una radio comunitaria que nace el 7 de diciembre de 2015 en Jáchal, provincia de San Juan, como parte del trabajo que realiza la Asociación Civil Quillay en la zona con familias rurales y productores de la zona. Su rol en el departamento ha sido fundamental en relación al derecho a la libertad de expresión y el ejercicio del derecho a la comunicación frente al conflicto por la explotación de la mega minería a cielo abierto que contaminó los ríos locales y dejó a productores y poblaciones sin agua potable para desarrollar su vida.

<sup>60</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo VIII Modelo de Comodato Radio ACOBOMAR.

A partir del pedido de la biblioteca, la Agencia de Extensión Rural de INTA Lavalle designó una extensionista, la licenciada en trabajo social María Teresa Viedma<sup>61</sup> quien, como comentó vía telefónica para este trabajo, aportó la asistencia técnica en el armado del proyecto (Viedma, comunicación personal, 30 de agosto de 2021). Fue muy importante su tarea en el proceso de escritura ya que, como comentó Carina Giugliano (comunicación personal, 15 de abril de 2021), “Fueron unos días intensos de escritura con ella. Nos dio una re mano, porque tiene mansa cancha en escritura de proyectos, ella ha estado en otros proyectos de armar otras radios también”.

En este trabajo, se pensó el para qué de la radio y se propuso articular con otras instituciones y organizaciones campesinas, medios comunitarios y alternativos locales, clubes sociales y el Centro de Integración Comunitaria (CIC) del pueblo. Asimismo, se propuso incluir a escuelas primarias y secundarias de la zona ya que no hay radios escolares y los/las estudiantes “no participan en radios privadas, no se acercan o no se les permite, o no está en la idea de la programación, del dueño de la radio, porque tiene otro interés” (Op. cit.). En esa propuesta se incluyeron talleres de capacitación en comunicación popular que brindarán dos nuevos miembros de la radio a la comunidad que, al igual que Alberto, son estudiantes del IES de Lavalle.

El Proyecto Especial del ProHuerta les fue otorgado en 2019 y contó con \$821.862 (pesos ochocientos veintidós mil ochocientos sesenta y dos). Con esa suma pudieron comprar un transmisor de 250 KW y un filtro de señal, dipolos, cable coaxial y antena, una computadora, una consola de audio, dos micrófonos y un distribuidor de auriculares. La adquisición de equipos se realizó a través del convenio que el INTA había hecho con FARCO para la implementación de los PE y esta misma asociación de radios comunitarias envió un técnico para montar la torre y la antena en noviembre de 2019. Aunque tenían todo el equipamiento, el grupo decidió esperar unos meses antes de poner al aire el medio y capacitarse en radio popular. Dicha espera se vio atravesada por el proceso de cierre y aislamiento social que se vivió durante la pandemia por Covid-19 y problemas de infraestructura en la biblioteca, por lo que los plazos de ejecución del proyecto se dilataron y desde el INTA local igual acompañaron (Giramundo TV, 2020)<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> Egresada y docente de la Universidad Nacional de Cuyo, está realizando su tesis doctoral sobre “Las políticas institucionales frente al recambio generacional en las instituciones públicas: el caso del INTA”. Además, es docente en del Proyecto Educación a Distancia (PROCADIS) y responsable de la línea del PRET Mendoza – San Juan Oasis Norte “Actividades de capacitación en tecnología social y fortalecimiento del capital social intra y extra institucional.

<sup>62</sup> Para ampliar la información se recomienda ver la documentación citada en el anexo IX Radio La Enramada financiamiento ProHuerta.

Recién el 25 de mayo de 2020 pudieron realizar un programa de prueba que grabaron en la radio y transmitieron vía Facebook, aunque los servicios de internet que hay en la zona son muy malos y le dificultó la transmisión en vivo<sup>63</sup>. Si bien el contexto justifica la detención del proceso, la demora en su finalización complejiza la entrega en comodato de los equipos de transmisión del INTA a la organización.

El 13 de diciembre de 2021, cuando el grupo quiso poner todos los equipos al aire recurrió al asesoramiento de Radio Tierra Campesina, quienes colaboraron en la organización de la sala de operación y el estudio, conectaron cables y les enseñaron cómo se realiza la operación técnica, también, charlaron sobre la planificación de la programación y la identidad de la radio (Giramundo TV, 2021). Sin embargo, la radio no pudo salir al aire porque a los equipos que les enviaron desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires les faltó una ficha adaptadora entre el transmisor y el filtro de señal, que no se consigue entre las casas de electrónica de Mendoza. Para conseguirla, la biblioteca debe contar con un monto considerable de dinero que están evaluando gestionarlo a través de eventos socioculturales o con fondos propios de la biblioteca, ya que los PE del ProHuerta no continuaron y no hay líneas propias de INTA que les permitan subsanar esto en el marco del proyecto.

## 2. El Estado en movimiento, propuestas para la sostenibilidad de las radios

El proceso de creación y fortalecimiento de radios campesinas fue parte del crecimiento y multiplicación de los medios comunitarios, alternativos y populares del país en el período posterior a la sanción de la Ley SCA (Segura et al., 2018). En este contexto, como trabajamos a lo largo de esta investigación, la lucha por el derecho a la comunicación por parte de estos medios amplió las posibilidades de acceso a políticas públicas y sociales para su crecimiento y sostenimiento, como los PE del ProHuerta. Pero, al mismo tiempo, este contexto renovó el debate sobre la sostenibilidad de los medios audiovisuales comunitarios y las acciones necesarias para que estos proyectos sean viables a lo largo del tiempo. Incluso, entre trabajadoras y trabajadores del Estado acompañaron debates e iniciativas respecto a ello que es necesario recuperar. En el caso del INTA, por ejemplo,

---

<sup>63</sup> De acuerdo con lo investigado por IovannaCaissón (2020), los servicios de conexión a internet fijan en Mendoza concentran su oferta en la zona del Gran Mendoza, donde se encuentra la mayor densidad poblacional y, por ende, hay más potenciales clientes y un mercado económicamente más rentable. En las zonas rurales y con menor población, las grandes empresas no ofrecen servicios y, si bien el ENACOM, ha promovido proyectos que incentivaron a pequeñas y medianas empresas locales a ofertar servicios de internet inalámbrico en estas zonas, la calidad de la señal es muy baja por lo que no hay conexión estable para sostener, por ejemplo, una transmisión de radio o tv.

Martín Segura y Florencia Lance (2020) reflexionaron acerca de la viabilidad de los proyectos financiados,

El ejercicio del Derecho a la Comunicación es hacer algo muy pequeñito y tener nuestros medios. Con las dificultades que significa tener esos medios propios. Porque para un tipo que va a laburar al campo todos los días, o una organización de campesinos o una familia agricultora que se concentra en llegar a comprar todos los días el alimento para sus animales, sostener un medio es un problema, por ejemplo, si les viene una boleta de luz de 12 lucas o más. O encender un medio en donde se empezaba a generar el rocanrol y la disputa por ese medio, por ese espacio. (...) ¿Para qué queremos un área de estas características? Bueno, para acompañar a organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena que quieren ejercer el Derecho a la Comunicación. Con lo que significa eso: desde poner tu radio, poder acceder a un proyecto para pensar la comunicación de esa organización para el territorio.

En ese sentido, conocer los medios, sus procesos, realizar un trabajo territorial desde la mirada de las y los trabajadores estatales les permitió generar estrategias “en red” que fortalezcan la sostenibilidad de las radios (Segura, Linares, Hidalgo, Villagra, Kejval, Vinelli, Traversaro y Longo, 2017). El problema de la sostenibilidad, como comentó desde el INTA Mendoza Lafalla (comunicación personal, 13 de septiembre de 2021), fue observado en la evaluación de los proyectos especiales implementados en la provincia. De acuerdo a lo analizado por Segura et al. (2017) en su documento de trabajo que recupera varios autores y autoras y organizaciones que trabajaron sobre este aspecto, puede definirse a la sostenibilidad de estos medios como todas aquellas acciones que se realizan para desarrollar y llevar adelante sus objetivos, en función de su propia experiencia y como consecuencia del contexto social, político y económico. Para estos/as autores/as, la sostenibilidad se puede analizar según cuatro dimensiones interrelacionadas: 1) dimensión económica, que apunta a analizar los modos de financiamiento; 2) dimensión institucional, es decir, cómo se organiza cada experiencia y los vínculos con los actores de su entorno; 3) dimensión social, referida a la inserción social del medio y a las formas de articulación con su comunidad; y 4) dimensión de la producción de contenidos y la programación.

Como veremos a continuación, las propuestas generadas desde trabajadores y trabajadoras de INTA junto a las radios, las redes de medios comunitarios como FARCO y otros organismos de Estado como el Ministerio de Trabajo, el Ente Nacional de

Comunicaciones y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual<sup>64</sup>, apuntan a fortalecer no sólo la dimensión económica de estos medios sino su aspecto institucional, social y la producción de contenidos a partir, principalmente, de trabajar en red ya que, como dijo Martín Segura (2020), “en definitiva esa red después es la que te permite sostener en cuestiones concretas y reales”. En ese sentido, se hicieron dos propuestas articuladas: la creación una Mesa Interinstitucional compuesta por trabajadores y trabajadoras de distintos organismos de Estado y el armado de la Red de Radios Rurales de Argentina.

#### Mesa Interinstitucional para la comunicación rural

La Mesa Interinstitucional es un espacio de trabajo que se conformó en el año 2013 entre trabajadores y trabajadoras de comunicación el INTA, del entonces AFSCA -luego, ENACOM-, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y, más adelante, del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Salud. Su objetivo fue atender las especificidades de los proyectos de comunicación campesina y rural surgidos con el debate y posterior sanción de la Ley SCA<sup>65</sup>. La creación de este espacio se dio como un “hecho político” (Segura, comunicación personal, 3 de marzo de 2020) en el primer Encuentro de Comunicación en los Territorios Latinoamérica y el Caribe, explicado en el Capítulo 2 (INTA, 2014). Desde la visión de Martín Segura (comunicación personal, 3 de marzo de 2020), la mesa fue una oportunidad para “empezar a ver qué era lo que había y cómo con lo que había se podía acompañar las necesidades del territorio”, en vínculo con las políticas públicas existentes. Desde la perspectiva de Silvana Ávila, trabajadora del AFSCA (comunicación personal, 5 de marzo de 2020),

Se armó una red real con las radios que empezaron a impulsar, de pequeños productores y del sector con el que trabaja el INTA, que pasaron a ser parte del

---

<sup>64</sup> La Defensoría de Servicios de Comunicación Audiovisual es un organismo que se crea a partir de lo establecido en el artículo 19 de la Ley SCA y que tiene como objetivos recibir y canalizar denuncias, demandas y consultas de las audiencias respecto a los medios de comunicación audiovisuales y el respeto a sus derechos en ellos, organizar audiencias públicas para abrir espacios de participación en torno al derecho a la comunicación y proponer modificaciones a las normas y políticas comunicacionales, representar los derechos de los públicos, entre otros (Ley núm 26.522, 2009)

<sup>65</sup> En 2003 se crea el área de Proyectos Especiales dentro de la Dirección Nacional de Supervisión del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), donde se comenzaron a analizar todos los casos de medios que no contemplaba la Ley núm. 22.285 de Radiodifusión, es decir, los medios de entidades sin fines de lucro, escolares, rurales y de pueblos originarios. En 2010, con la creación de la AFSCA a partir de la sanción de la Ley SCA, esta área comienza a articular con diversos organismos de Estado para acompañar a dichas entidades en la regularización y fortalecimiento de sus emisoras (Ávila, 2020; Lázaro, 2021). De esta articulación nace una primera Mesa de Comunicación entre organismos de Estado que funcionó incipientemente hasta que se le dio forma en 2013.

mapa de medios comunitaria. Pero eso es un laburo netamente estatal, eso es lo que yo a veces quiero diferenciar.

De a poco, la Mesa fue coordinando para facilitarle a las radios las gestiones con diversos organismos de Estado, por ejemplo, los proyectos de Entrenamientos Laborales, Entramados Productivos o Centros de Formación de Oficios en la Ruralidad, con el Ministerio de Trabajo, aunque no fue el caso de las radios de Mendoza aquí estudiadas. En el mismo sentido, se trabajó muchísimo con el área de Proyectos Especiales del entonces AFSCA -y luego ENACOM- para la gestión de proyectos del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA). Principalmente se realizaron acciones que permitieron enfrentar los trámites que requerían -y requieren- la presentación de proyectos ante ese organismo de Estado. Como explicó Brenda Daney (comunicación personal, 25 de febrero de 2020), trabajadora del área desde 2013,

Una cosa es construir el FOMECA como una política pública y otra cosa es en la cotidiana sentarte con una organización y ver paso por paso todo lo que tiene y todo lo que necesita para ver si puede llegar o no a presentar digamos. Y ella [Silvana Ávila, su jefa] quería que yo fuera porque yo estaba en la finita de y además había muchos medios que ya se habían presentado a FOMECA entonces era ir con el estado de situación y demás. Por supuesto que en esa época ya era ENACOM, macrismo, y en ese caso en 2018 no tuvimos la oportunidad de decir que nos íbamos.

Con los cambios de gestión, la Mesa fue perdiendo respaldo de los organismos del Estado, aunque mantuvo su trabajo a lo largo de los años gracias a la iniciativa<sup>66</sup> y la apuesta de trabajadores y trabajadoras. Ellos y ellas sostuvieron su objetivo, aportando su tiempo, recursos y financiamiento para trabajar como parte del organismo, pero “de manera autogestiva” (Daney, comunicación personal, 25 de febrero de 2020). En estos encuentros, el trabajo de las y los estatales fue relevar las radios y analizar su situación legal y administrativa, es decir, si contaban con personería jurídica al día, si habían hecho los registros ante el organismo de comunicación para concursar los fondos, si estaban informados o no. En caso de que no lo estuviesen, acercaban la información correcta y acompañaban en la realización de los trámites para la presentación a los concursos<sup>67</sup>. Este

---

<sup>66</sup> Este vínculo se sostuvo además ya que las y los trabajadores participantes se nuclean en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE).

<sup>67</sup> La presentación a los FOMECA requiere que la radio sea gestionada por una personería jurídica sin fines de lucro o un pueblo originario, registrada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), lo que implica la realización de trámites en otro organismo de Estado que muchas veces las organizaciones

trabajo, como caracterizamos en el primer apartado de la tesis, vincula a la ciudadanía con el primer agente del Estado con quien coordinar la implementación de un proyecto, programa o política pública (Auyero, 2013). Dicho asesoramiento, además, se hizo en el marco de capacitaciones específicas sobre cómo gestionar fondos en el Ente, acción que se coordinó con FARCO, organización que tenía información y conocía a las radios con las que el organismo debía trabajar; acción que se instaló en el ENACOM y hasta la actualidad se sostiene y se replica en diversas provincias y medios populares, campesinos e indígenas del país.

Las principales dificultades que encontraron las y los trabajadores fueron: la falta de regularización de los permisos o licencias de radio (que debería otorgar el mismo ENACOM), la falta de información sobre la situación legal y administrativo-contable de las radios entre las mismas personas del medio, el incumplimiento contable por parte de las personerías jurídicas sin fines de lucro que gestionan las radios y el desconocimiento de cómo solucionarlo. Es por ello que, la actitud de las y los trabajadores como parte del Estado es central para vehiculizar estos obstáculos y orientar a soluciones concretas, por lo que, primero, es necesario, como comentó Brenda Daney (comunicación personal, 25 de febrero de 2020),

Escucharlos. Pero para eso hay que estar un rato, escucharlos y ver cómo se puede dar una mano. Quiero verlo desde el lado de las organizaciones, si no, estoy limitada y sólo lo estoy viendo desde el lado de trabajadora estatal. Porque al final de cuentas, lo que las organizaciones necesitan se termina discutiendo en una oficina con aire acondicionado en Perú e Yrigoyen. Yo quiero haber ido al territorio. Esas son las iniciativas de los laburantes que colaboran con las cosas para que salgan, si no es un callejón sin salida.

En los últimos años, la mesa se reorganizó y participan de ella principalmente trabajadores/as y representantes del INTA, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)<sup>68</sup>, el ENACOM y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Un dato no menor es que la composición de esta mesa es, en su mayoría, de trabajadores y trabajadoras estatales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que la articulación con FARCO, sus radios, las radios rurales y campesinas y las

---

sociales no tienen resueltos e impide operar a través de la plataforma de Trámites a Distancia (TAD), donde se gestionan muchos proyectos y beneficios del Estado.

<sup>68</sup> La incorporación del INAI se vincula a la articulación que se estableció a través de los proyectos de radio con comunidades originarias de distintas provincias del país que, como analizamos en el caso de Radio Tierra Campesina, forman parte de la identidad política del campesinado en lucha.

organizaciones sociales de los distintos de cada localidad es central para que el abordaje de su trabajo sea territorial.

#### La Red de Radios Rurales

Como hemos visto, el trabajo con organizaciones e instituciones en los territorios es una de las líneas que ha incorporado el INTA a lo largo de sus casi setenta años de existencia. En el caso de los proyectos de Comunicación Rural, el asesoramiento se dio principalmente con el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), tanto para el diseño de la propuesta como para la implementación de cada uno de los proyectos que lo necesitaban. Desde FARCO aportaron conocimientos técnicos, de producción de contenidos y organizacionales sobre radios comunitarias. En el caso de Mendoza, como hemos analizado, tanto en el proyecto de Radio ACOBOMAR como en el de Radio La Enramada la articulación con FARCO y Radio Tierra Campesina fue central (INTA Informa, 2018).

A su vez, la trayectoria del Foro de radios inspiró la construcción de una red que nucleara las radios rurales, campesinas e indígenas, muchas de las cuales habían nacido o trabajaron con los proyectos de INTA -tanto el “Sembramos palabras, cosechamos derechos” como los Proyectos Especiales del ProHuerta-, y ya venían coordinando con la Mesa Interinstitucional.

El 13 de mayo de 2016, en el marco IV Encuentro de Comunicación en los Territorios, realizado en Jáchal, San Juan, se conformó la Red de Radios Rurales (RRR) con el objetivo de “acompañar a organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena que quieren ejercer el Derecho a la Comunicación” (Segura, comunicación personal, 3 de marzo de 2020), y así unir fuerzas para visibilizar las radios de su tipo, fortalecer reclamos conjuntos y la sostenibilidad de cada una de ellas (Red de Radios Rurales, 6 de diciembre de 2019). De acuerdo a lo trabajado en la tesis de maestría de Segura (2019) centrada en la Red de Radios Rurales, la fecha fundacional se vincula a la necesidad de generar estrategias conjuntas que permitan sostener las radios a partir de la asunción del gobierno por parte de la Alianza Cambiemos y la implementación de políticas públicas que no incluyan al sector rural ni a la comunicación popular como actor social.

Este encuentro fue organizado y financiado por el INTA, desde donde promovió la articulación entre las radios, pero también entre éstas con organismos de Estado y sus trabajadores/as “de todos los niveles” (Op. cit.). Desde su fecha fundacional se realizaron

tres nuevos encuentros<sup>69</sup> de Comunicación en los Territorios donde tuvieron lugar talleres de capacitación sobre cómo montar una radio, cómo presentar un proyecto en distintos organismos de Estado, cómo gestionar un medio en base a experiencias compartidas y cómo realizar producciones radiales de conjunto que “suenan en muchos radios” de la red (Burba, comunicación personal, 2 de febrero de 2021). En este sentido, la participación de las y los estatales que acompañan procesos de comunicación campesina y popular fue parte de la propuesta estratégica que se gestó desde INTA y que hace a la particularidad de esta red de radios en el país<sup>70</sup>. Al respecto, Caballero (comunicación personal, 5 de marzo de 2020) agregó,

La idea de la Red de Radios Rurales tenía una doble cuestión. Por un lado, abordar la cuestión de la ruralidad y la complejidad de ello, pensar en eso, articulando con esas redes y quien sea. Por otro lado, que sea una posibilidad para los laburantes de organismos que estamos trabajando con la cuestión de la comunicación, más pensada como una herramienta para la organización y para el ejercicio de derechos, que te permita cruzar políticas, articular políticas para acompañar esos procesos. Pero hoy de pasar a ser 19/21 radios que fueron al comienzo, hoy son 54, entonces empieza a haber toda una cuestión de ver cómo nos organizamos, como pensamos esto, cómo pensamos este espacio.

De la Red y los últimos encuentros han participado trabajadores de organismos como el INTA, quienes, además de brindar talleres, han podido crecer como comunicadores en el espacio. Tal es el caso del referente de Mendoza, Javier Torres (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), quien comentó que,

Gracias a la red de radios rurales descubrí una vocación que por ahí había visto oculta. Yo no me animaba a hablar adelante de un micrófono y ahora, durante un año, estuvimos yendo todos los jueves a hacer un programa de radio. No podía, me trababa y la gente me decía ‘dale para adelante, se te escucha bien.

---

<sup>69</sup> En 2017 en El Fuerte, Jujuy, en 2018 se hizo en San Marco Sierra, provincia de Córdoba, y el último en 2019, en Villa Ocampo, Santa Fe.

<sup>70</sup> En Argentina existen diversas redes de medios comunitarios, algunas de ellas organizadas específicamente por tipo de medio como FARCO y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias de Argentina, que nuclean radios, o CONTA que nuclea televisoras populares, y redes más amplias que nuclean medios que se definen por su objetivo político más allá de su soporte como la Red Nacional de Medios. Todas ellas se caracterizan por estar compuestas sólo por medios comunitarios, alternativos, populares, indígenas, y no por trabajadores/as del Estado. Una de las experiencias que sí incluye trabajadores del Estado es la Red de Radios Escolares y Comunitarias de Misiones, compuesta tanto por estudiantes como por docentes de la provincia, y que ya lleva más de diez años de trabajo (Bogarín, 2020).

Además, participan de la Red la Administración de Parques Nacionales, ENACOM, el Ministerio de Trabajo de la Nación, el Ministerio de Agroindustria de la Nación y universidades públicas como las de La Plata, Quilmes, Salta y Jujuy. La asistencia del ENACOM a estos encuentros fue de gran aporte ya que se sentó con los/as miembros de las radios a explicarles paso a paso cómo gestionar proyectos y concursar licencias. La propuesta de los/as estatales de ir a los territorios permitió que las y los trabajadores que la componen asistan a los encuentros de la Red desde 2016 y brinden asesoramiento a la par de conocer y compartir a las y los integrantes de las radios, establecer diálogos, compartir y “escuchar” para accionar (Daney, comunicación personal, 25 de febrero de 2020).

De a poco la RRR se fue consolidando y dando pasos. Su último encuentro en 2019 fue muy importante ya que allí se pudo reflexionar sobre la participación de las y los estatales en ella y proyectar su progresiva autonomía. “El INTA tiene una posición de doble juego, pero no en el mal sentido, entra y sale, digamos. Es el sostén de esta red”, analizó Brenda Daney (comunicación personal, 25 de febrero de 2020) a partir de lo vivido en ese encuentro. Desde la mirada de Juan Burba de Radio Tierra Campesina, se observa que este proceso se viene promoviendo y logrando de a poco. A su vez, Javier Torres, trabajador de INTA Mendoza, agregó que el objetivo es que “la red de radios rurales sea quien se apropie de las gestiones del INTA” (comunicación personal, 2 de febrero de 2021), y que tome un protagonismo fuerte en las agendas de las agencias de extensión locales y en el fortalecimiento de las redes de medios locales que, en Mendoza, se focaliza en el Colectivo de Medios Comunitarios de Cuyo, y en Salta-Jujuy hay una Mesa fuerte de Comunicación.

#### A modo de cierre

En este cuarto y último capítulo hemos conocido y estudiado tres experiencias de organizaciones y comunidades campesinas que construyeron o mejoraron sus radios a partir de la articulación con los Proyectos Especiales del ProHuerta llevados adelante por el INTA. De acuerdo a las dimensiones estudiadas en cada caso, hemos podido analizar cómo el trabajo territorial, de capacitación y fortalecimiento de las huertas familiares del ProHuerta permitió construir un vínculo con las organizaciones a fin de conocer otros proyectos propios y demandas de las comunidades. Radio Tierra Campesina, Radio ACOBOMAR y Radio La Enramada, como hemos visto, surgieron como necesidad de las organizaciones, al calor de los debates públicos por el ejercicio del derecho a la

comunicación en Argentina y con el objetivo de empoderar a las familias campesinas frente al avance del monocultivo, el agronegocio y la explotación laboral en Mendoza. Respecto a la experiencia de Radio Tierra Campesina (RTC), rescatamos la trayectoria y la lucha de la organización a la que pertenece, UST (hoy Campesina y Territorial), que a lo largo de más de veinte años realizó acciones en defensa de los derechos de las familias rurales, campesinas e indígenas. Si bien su grupo central se asentó en el departamento de Lavalle, sus definiciones políticas y capacidad autoorganizativa le permitieron conformar otros núcleos de base en los distintos departamentos de la provincia con quienes diseñaron estrategias y acciones en torno al acceso a la tierra, a la producción y comercialización, derechos humanos, al agua, educación y formación, salud, género y comunicación, en el marco de construir soberanía alimentaria. En sus definiciones, la disputa con el Estado es un eje clave ya que, en todas estas áreas, la organización ha dado batalla no sólo por recursos que garanticen su sostenibilidad sino por definiciones, abordajes y perspectivas en materia de políticas públicas. La participación social y ciudadana de las familias campesinas es el motor de cada uno de sus proyectos. Así lo observamos en el caso de la radio donde, a partir de comprender la importancia que podía significar tener un medio propio de la organización y la comunidad rural, sus miembros buscaron estrategias para motorizar el proyecto en un contexto en el que aún el reconocimiento de los medios sin fines de lucro en la Ley SCA no se traducían en políticas de Estado. Conformaron un colectivo, se capacitaron, asistieron a talleres de producción de equipos, conocieron experiencias que las antecedieron, se involucraron. Poco a poco, además, miembros de la organización participaron de instancias y redes nacionales que fueron dialogando con organismos e instituciones que les permitiesen fortalecer su proyecto de radio autogestiva. En ese tránsito, reconocen, fueron muy importantes las políticas públicas destinadas a medios sin fines de lucro y comunitarios ya que la RTC creció no sólo en equipamiento técnico sino en capacidad de producción y alcance geográfico. En ese punto, la articulación con el INTA vino a fortalecer un proyecto que ya estaba funcionando y que proyectaba su crecimiento como medio de una organización que se inserta en una comunidad y que, entiende, no puede crecer sino en relación con otros medios de la región.

Por su parte, ACOBOMAR nuclea familias campesinas migrantes, provenientes de Bolivia, que se asientan en el cordón productivo de los departamentos de Maipú y Guaymallén. Con casi quince años de trayectoria, sus miembros han trabajado para crear proyectos en torno a la Asociación Civil vinculados, como la UST, al acceso a los

derechos de las familias rurales. Sus definiciones y acciones sociocomunitarias responden a la estructura organizativa de la asociación, con cargos formales y responsables que trabajan más desde lógicas autoorganizativas, antes que en el diseño de estrategias para incidir en políticas públicas. En este punto, sin embargo, la articulación con el INTA y los proyectos del ProHuerta les permitió abrir instancias de capacitación y mejora que excedieron a la producción agraria. Por ejemplo, el proyecto de la radio de la Asociación, que ya existía, pero el cual tenía no sólo problemas técnicos, sino que necesitaba capacitaciones para que otros miembros de la comunidad se acerquen y puedan participar. En este caso, los PE permitieron motorizar un proceso que estaba debilitado y ampliar el horizonte de acciones en el marco de lo que las familias migrantes trabajan en su Asociación, aunque observamos que cuando los trabajadores del INTA dieron un paso al costado en el acompañamiento del proyecto, este volvió a enfrentarse con dificultades técnicas y grupales. Asimismo, observamos que esta articulación no necesariamente fue un puente para trabajar en red.

El último Proyecto Especial del ProHuerta que se implementó en Mendoza fue el destinado a la creación de una radio en el marco de la experiencia de la Biblioteca Popular Tomás Godoy Cruz, de Costa de Araujo, también en el departamento de Lavalle. Si bien la Biblioteca tiene casi cien años de trabajo en la localidad, el grupo de jóvenes que actualmente la lleva adelante evaluó como necesidad la creación de una radio comunitaria y rural, a partir de la dificultad de expresarse y participar en medios comerciales locales. Si bien la radio aún no está en funcionamiento, el grupo de la biblioteca se ha ido capacitando, ha articulado con otros medios comunitarios y campesinos locales y fue realizando instancias de articulación entre los talleres y escuelas de la zona para que, al momento de salir al aire, la radio pueda ofrecer contenidos que visibilicen las distintas voces del pueblo. En este caso, observamos la centralidad de los PE para gestar el proyecto, la asistencia técnica del INTA en la escritura del proyecto y la necesidad de mayor acompañamiento en todo el proceso de ejecución de este, el cual hemos visto que responde a tiempos grupales y sociocomunitarios, que no necesariamente se corresponden con los del proyecto y la política pública. Así, es necesario aquí apuntar que el proyecto de radio iniciará una nueva etapa con la puesta en marcha de las transmisiones de radio y será una oportunidad estrechar lazos con otras organizaciones, radios e incluso con el Estado en función de planificar estrategias para la sostenibilidad del proyecto.

En general, de los tres casos analizados, nuestros principales hallazgos se vinculan con el surgimiento de la demanda desde las mismas organizaciones y la apertura del organismo

-y un programa- que trabajan en la producción agraria, para incluir la comunicación como un derecho a ejercer por parte de las comunidades y, en ese sentido, motorizaron proyectos que impliquen financiamiento. En esa conjunción, hallamos de central importancia el tejido de relaciones sociales, políticas e instituciones que se conforma a partir de la implementación de un proyecto que es parte de un programa de una política social y alimentaria. En términos institucionales, por ejemplo, el análisis de casos nos permitió conocer los vínculos que se establecen entre las organizaciones sociales y los diferentes organismos de Estado, las demandas, tensiones, acuerdos y desacuerdos, incluso con un mismo organismo, pero con dependencias diferentes, como puede ser la nacional, regional y municipal. En este sentido, el trabajo de las y los técnicos, para acercarse a las organizaciones y co-construir las demandas que se transformen en proyectos financiables fue central pero no se dio en todos los casos. Dos de ellos surgen en el departamento rural de Lavalle, donde las mismas organizaciones se acercaron al INTA para plantear la necesidad de trabajar los PE, lo que nos invita a pensar las diferentes perspectivas de trabajo territorial dentro de un mismo organismo de Estado y la necesidad de conocer las particularidades locales a la hora de implementar proyectos nacionales.

Por otro lado, encontramos que el reconocimiento y respeto al rol de las y los actores en el territorio fue de un valor central a la hora de ejecutar los proyectos. El respeto e incorporación de los saberes comunitarios, como el caso de Radio Tierra Campesina, fue de suma importancia para los PE a nivel local, ya que generó un efecto multiplicador de experiencias, apoyo a otras organizaciones y capacitadores para el sostenimiento de nuevos proyectos. Esta capacidad de construcción de tejidos es vista por las y los trabajadores de INTA como una herramienta clave para el sostenimiento de las nuevas - y no tan nuevas- radios, por lo que la apuesta desde el organismo fue trabajar con redes existentes y construir otras nuevas. Además, fueron estas redes las que permitieron pensar estrategias para acompañar en la sostenibilidad de las radios y su articulación con las políticas de Estado, problemática que, como explicó Lafalla (2021), fue observada en la evaluación de la implementación de los proyectos, al menos en la provincia de Mendoza.

Finalmente, encontramos como aporte dos iniciativas de las y los trabajadores de INTA inéditas en el organismo que, en conjunto con otros y otras estatales pertenecientes a organismos que abordan proyectos de comunicación campesina, promovieron el trabajo en redes hacia el interior y el exterior del Estado. La Mesa Interinstitucional, aún con sus vaivenes en la participación y capacidad de acción, es un espacio que se sostuvo a lo largo de casi diez años y que se posicionó como referente para el vínculo entre las radios

campesinas y rurales con las políticas de Estado. Allí se torna imprescindible tener en cuenta el modo en que las y los trabajadores se proponen relacionarse con los actores en el territorio. Del mismo modo, la propuesta de armar la Red de Radios Rurales habilitó un espacio de encuentro, capacitación, intercambio y soporte entre los proyectos que participan y las y los trabajadores del Estado que la componen. Sin embargo, a diferencia de la Mesa, el objetivo de quienes crearon la red y de algunos miembros es que autonomice su proceso respecto del INTA y logre protagonismo para incidir en políticas públicas para la comunicación campesina. Esto aún está en debate y será un proceso trabajar el vínculo entre los/as estatales y las radios.

## Conclusiones y aportes

“¿Por qué el ProHuerta está armando radios?” (Caballero, comunicación personal, 5 de marzo de 2020), fue la pregunta con la que de alguna manera también iniciamos esta investigación. ¿Cómo llegamos a preguntarnos por eso? Porque en el tránsito de conocer, compartir y construir junto con radios comunitarias, alternativas, populares y campesinas de Mendoza, comenzamos a identificar en sus relatos al Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuaria (INTA) y al programa ProHuerta como un actor fundamental para el desarrollo y crecimiento de los proyectos. En este sentido, a lo largo de la presente investigación, nos propusimos comprender y explicar la implementación de los Proyectos Especiales del programa ProHuerta que promovieron la creación y el fortalecimiento de radios en la provincia entre los años 2017 al 2020.

Como primeras respuestas y a modo de anticipación de sentido, consideramos pertinente tener en cuenta los debates públicos por el derecho a la comunicación que tuvieron lugar en Argentina, con mayor intensidad entre los años 2006 y 2008, y que colaboraron con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual núm. 26.522 en 2009. Esto fue acertado ya que, de acuerdo a que pudimos escuchar y sistematizar de las entrevistas, se puso de manifiesto que este derecho empezó a ser tenido en cuenta en las acciones entidades públicas diversas y en organizaciones sociales que hasta ese momento no lo habían considerado entre sus prioridades. Poner de relieve que la comunicación habilita el acceso a la información y colabora con el ejercicio de otros derechos, impulsó a muchas organizaciones a iniciar su proyecto radial de manera autogestiva y acompañadas por el Estado.

En segundo lugar, tuvimos en cuenta otro factor que confluyó con el debate por el derecho a la comunicación y que es incluso previo y constitutivo del INTA: qué, para qué y desde dónde hacer extensión. Por eso, rastreamos los puntos de tensión en torno al trabajo con las familias campesinas y los pequeños productores y al lugar que ocupó el ProHuerta a lo largo de sus más de treinta años de vigencia en nuestro país. Identificamos que en el período 2003 y 2013, la coyuntura política nacional y latinoamericana, motorizaron viejas discusiones hacia el interior del INTA y pusieron sobre la mesa la necesidad de revisar prácticas de las y los profesionales, técnicos y extensionistas en relación al territorio y a la construcción de estrategias para garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos.

En tercer lugar, identificamos la importancia del debate público que se generó en torno a la Resolución núm. 125 de 2008, el rol que cumplieron los medios concentrados y la

necesidad que se generó entre las organizaciones de pequeños productores y familias campesinas de responder a esos discursos totalizadores. Una opción fue crear los propios medios frente a la imposibilidad de salir en los masivos. Y es allí donde fue muy importante el rol que cumplieron las y los trabajadores del INTA tanto hacia el interior como el exterior del organismo ya que muchas de las iniciativas se sostuvieron aún en un contexto de políticas regresivas para la agricultura familiar y los medios comunitarios. El debate desde una perspectiva de la extensión y la comprensión del contexto político permitió motorizar proyectos navegando por distintos intersticios del Estado.

No hay modo de leer esto si no es en clave de disputas simbólicas -y materiales- que se dan un nivel macro entre Estado, Mercado y Sociedad Civil. Pero también, a nivel micro social, es decir, hacia el interior de los organismos de Estado, en el trabajo cotidiano, en el vínculo cercano, lo que nos implicó para hacer un análisis pormenorizado de los procesos que son, como afirma Uranga (2018, p. 125), de “lucha y construcción de sentidos, como un ámbito privilegiado del debate político, pero también en tanto y en cuanto construcción de estrategias para la incidencia política en el marco de la democracia”.

Por eso, como primer recurso, fuimos al campo, a la organización Unión de Trabajadores de la Tierra (Campesina y Territorial) y su proyecto de Radio Tierra Campesina de Jocolí, Lavalle. Conversamos con sus miembros, compartimos miradas y procesos, lo que nos permitió conocer su articulación con el INTA y llegar a funcionarios y trabajadores de los organismos que fueron claves en el proceso de trabajo de cada uno de los proyectos. Gracias a esta radio pudimos llegar a los otros dos casos de estudio.

En la presente investigación utilizamos una metodología cualitativa con técnicas de recolección de datos que nos permitan poner en diálogo los discursos de los diferentes actores participantes en los proyectos. En dicha tarea, advertimos que los/as entrevistados estaban coordinando los proyectos desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que fue necesario hacer entrevistas en profundidad a referentes provinciales para reconstruir la historia del organismo desde una perspectiva local. También recurrimos a material de archivo de las bibliotecas de dos Estaciones Experimentales del INTA Mendoza para caracterizar lo sucedido en lo local. Esta última tarea fue dificultosa ya que en la cantidad de material producido por el mismo INTA priman las producciones de carácter nacional, por lo que en muchos casos hubo que rastrear datos específicos de la provincia a fin de lograr contribuciones propias a un fenómeno que ya fue abordado en otras producciones académicas de otras provincias del país.

Así, para realizar un análisis comunicacional de las políticas públicas, acordamos con Villamayor (2006, p. 10) que fue necesario “escuchar para poder contar lo que dicen las prácticas; saber sentir para poder expresar lo que ellas comunican por sí mismas y volverlas nociones, métodos y herramientas con identidad cultural e histórica” a fin de comprender la gestión de procesos que promuevan la comunicación como “perspectiva y como dimensión, pero también como recurso estratégico para el diálogo ciudadano”. Los discursos circulantes sobre un mismo fenómeno fueron articulados con los datos obtenidos de las fuentes primarias y secundarias consultadas. Dicha estrategia nos permitió reconstruir procesos y conocer perspectivas, no sin antes tensionarlas a fin de comprender los vínculos y las luchas de poder como parte de la dinámica micro y macrosocial.

En el segundo capítulo, caracterizamos el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), desde su fundación en 1956, pasando por los años en que estuvo intervenido por la dictadura cívico-militar, hasta su reconstrucción durante la profundización del modelo neoliberal en Argentina. Su historia nos permitió así conocer no sólo los modelos de Estado que lo perfilaron sino el proyecto de país al cual el organismo aporta investigación en el territorio. Recuperamos su sistema de conformación y financiamiento, objetivos y propuestas por parte de un sector de técnicos y técnicas que trabajaron con pequeños productores rurales desde la extensión entendida como proceso de comunicación (Freire, 1975) y no sólo como mera transferencia de conocimiento. Esas experiencias, como investigó Gárgano (2015), propiciaron el desarrollo de la vida de las familias rurales desde distintas dimensiones como ser la producción, el consumo de alimentos y la nutrición, salud, la juventud, el deporte, el trabajo de las mujeres, entre otros. Si bien todo este trabajo fue censurado y perseguido por la dictadura y desestimado por el avance del modelo agroindustrial y monopólico -ensanchando así la brecha de desigualdad entre pequeños y grandes productores-, en los relatos y experiencias de trabajadores, se fue recuperando el abordaje social y político desde el cual se llevó adelante como una semilla sembrada hace mucho tiempo que de a poco volvió a nacer. De lo allí, rescatamos los aportes que pudimos hacer desde una mirada local, desde la provincia de Mendoza, donde el INTA trabaja hace muchísimos años, pero cuya historia y experiencia no ha sido sistematizada. Nos encontramos con relatos que reconstruyen iniciativas de trabajo como Minifundio y Hogar Rural en zonas donde actualmente las familias ya no trabajan más la tierra.

El hecho de conocer el INTA, nos permitió, en el mismo capítulo, preguntarnos por su vínculo con el programa ProHuerta a lo largo de más de treinta años. Sinceramente esto no fue para nada sencillo de comprender para poder explicar, no sólo por la falta de conocimiento que teníamos sobre esta articulación institucional y sus tensiones sino porque este eje redobló la apuesta sobre nuestra pregunta inicial, ¿por qué un programa perteneciente a una política alimentaria fomenta radios campesinas?

Si bien el ProHuerta nace a partir de una resolución del INTA y ocupa un lugar menos en su estructura de trabajo, se enmarca en un conjunto de programas y planes de seguridad alimentaria del entonces Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. De ese modo, el programa quedó entre dos organismos estatales distintos, pero con una propuesta de trabajo que le garantizaría su supervivencia a lo largo de tantos años y diferentes gestiones de gobierno: promover la huerta familiar para la autoproducción de alimentos. Los fondos destinados por el Ministerio siempre fueron para la compra de semillas, la entrega se garantizaría mediante el INTA y las y los promotores con trabajo voluntario. Con mayor o menor presupuesto esto siempre funcionó. Sin embargo, en los últimos años, desde las y los técnicos se trabajó para darle un abordaje más amplio en base a la trayectoria, experiencia y reconocimiento acumulado. El programa comenzó a ser pensado desde la soberanía alimentaria y ello estuvo muy vinculado a la activa participación de las organizaciones campesinas en las instancias públicas donde debatir y exigir nuevas políticas agrarias y a la disputa con el Estado, lo que permitió construir esas demandas en cuestiones. A su vez, la soberanía alimentaria amplió la mirada hacia el ejercicio de otros derechos que la garantizaran y la necesidad de empezar a trabajar en otras dimensiones de la vida de las familias campesinas, como lo hacía el INTA en el período pre dictatorial. Dicha apuesta valió de oportunidades, desafíos y dificultades, no sólo porque hacia el interior del mismo INTA el cómo trabajar en el territorio y para qué no está resuelto, sino porque la co-gestión del ProHuerta con el Ministerio implicó cambios institucionales que permitan llegar a mayores niveles de acuerdo. Allí es donde afirmamos que es necesario analizar -y proponer- políticas públicas desde un abordaje integral pero también repensar el rol de las y los trabajadores del Estado en la implementación de las mismas.

De este modo, en el tercer capítulo, indagamos acerca del surgimiento de los Proyectos Especiales del ProHuerta que, desde 2006, se propusieron ir más allá de la entrega de semillas y el fomento a las huertas familiares y locales, y comenzaron a trabajar en el marco de la economía social, la producción de semillas, la agroecología, adaptaciones al cambio climático, género, fortalecimiento organizativo y comunicación popular. Para

ello, desde la coordinación del ProHuerta por parte del INTA abrieron nuevas líneas de proyectos que financien estas demandas vinculadas al acceso a derechos básicos en los territorios, para lo cual incluyeron profesionales no necesariamente provenientes de la agronomía para trabajar en ellos. Los así denominados Proyectos Especiales motorizaron acciones para el desarrollo de la vida de las familias rurales en base a revisar las prácticas de extensión de las y los técnicos del INTA, algo que, según Alemany (agosto de 2008), tuvo lugar en el marco de una crítica al extensionismo de varios países de América Latina. Un eje de cuestionamiento fue el rol de los actores del territorio como co-constructores de las demandas, del diseño y del proceso de implementación de los programas y proyectos.

Entre las propuestas que se hicieron, se trabajó el derecho a la comunicación, como habilitante del ejercicio de otros derechos, tanto a la información, como a la libertad de expresión, a la libre organización, a la salud, a la cultura a la educación. Si bien los proyectos estuvieron destinados a radios campesinas, no se consideró la herramienta radial como el fin en sí mismo sino como un espacio para el fortalecimiento organizacional y empoderamiento de las comunidades. Como destacamos en el capítulo, en palabras de Segura (2020), los PE de Comunicación Rural invitaron a pensar la comunicación de esas organizaciones con el territorio.

Previo al 2015, en el INTA, se gestaron otro tipo de proyectos (Sembramos palabras, cosechamos derechos) que financiaron la creación de 19 radios en organizaciones campesinas. En una segunda etapa, bajo los Proyectos Especiales, se hicieron aportes a 35 proyectos más. Como detallamos, entre los años 2016 y 2018, este tipo de proyectos contó con mayor cantidad de presupuesto para los más de 1200 proyectos que financiaron el acceso al agua, energía sustentable, comercialización, educación, género y comunicación, pese a que durante esos años las políticas del gobierno de Cambiemos profundizaron desigualdades socioeconómicas en el país.

En base a las entrevistas realizadas, pudimos analizar que esta posibilidad se generó gracias a diversos puntos que confluyeron: la trayectoria y el trabajo del INTA con el ProHuerta; los debates que se venían gestando dentro del INTA respecto al por qué, cómo y el para qué de las políticas públicas en los territorios; la capacidad de gestión -y por qué no decirlo, de negociación- de quienes llevaban adelante el ProHuerta; y la apuesta a pensar en lo que permite el financiamiento público en los territorios que, como explicitó Ramilo (2020), representa una posibilidad de desarrollo en tanto que se motorice junto con trabajadores y trabajadoras del Estado, que promuevan diálogo y procesos de

organización social. Al respecto, como planteamos en el apartado teórico, Auyero (2014) analiza de manera relacional cómo a través de sus trabajadores el Estado se vincula con la ciudadanía y entiende que son la primera línea de atención, de recepción y son quienes finalmente ejecutan las políticas públicas. Su trabajo es esencial y muchas veces está invisibilizado. En ese sentido, como decíamos respecto del apartado metodológico, conocer las experiencias de las radios campesinas primero, nos permitió luego llegar a estas y estos trabajadores gracias a ese vínculo estrecho que establecieron.

Las tres experiencias de radios campesinas que contaron con el apoyo de los PE de Comunicación Rural del ProHuerta de Mendoza y fueron estudiadas en el cuarto capítulo son: Radio Tierra Campesina, perteneciente a la Unión de Trabajadores sin Tierra (UST), actualmente UST Campesina y Territorial, de Jocolí, Lavalle; Radio ACOBOMAR, perteneciente a la Asociación de la Comunidad Boliviana en Mendoza para Argentina, de Colonia Bombal, Maipú; y Radio La Enramada de la Biblioteca Popular Godoy Cruz, de Costa de Araujo, Lavalle.

A partir de ellos podemos concluir que la articulación previa con el INTA y el ProHuerta en proyectos productivos, entrega de semillas y fomento a las huertas familiares, abrió camino para que las organizaciones pudiesen plantear otras demandas y necesidades. Desde allí en conjunto se pensaron estrategias para responder a ellas. Sin embargo, llamamos la atención sobre dos de las tres experiencias que se movilizaron hacia las y los trabajadores de INTA de Mendoza para ponerlos en conocimiento de los proyectos de comunicación que se estaban realizando a nivel nacional.

En cuanto a la implementación de los proyectos, el INTA trabajó en conjunto con el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) en el asesoramiento y gestión de los proyectos. A nivel local, hemos podido ver que el hecho de que Radio Tierra Campesina cuente con conocimientos previos colaboró con la escritura y el armado de la propuesta. Asimismo, asesoró a las y los técnicos de INTA que no tenían experiencia en comunicación popular, que a su vez pudieron acompañar a otras organizaciones, y distribuyó equipos para la emisión de radio que ya no utilizaba para que otras organizaciones pudiesen montar sus propias radios. La apuesta a un proyecto irradió la posibilidad de que crezcan otros en la provincia y en la región.

Este intercambio de saberes y apuesta por multiplicar experiencias nos invita a repensar las prácticas y los modos de trabajo en la implementación de políticas públicas y pone de relieve que, pese a las complicaciones institucionales y burocráticas, el trabajo territorial y la extensión social pueden devenir en un proceso de comunicación, diálogo y

aprendizaje conjunto entre la sociedad civil y el Estado. Al respecto, recuperamos dos experiencias que partieron de esa base para acompañar la sostenibilidad de las radios que fueron naciendo y creciendo con los PE de Comunicación Rural del ProHuerta: la Mesa Interinstitucional para la comunicación rural y la Red de Radios Rurales. Sobre la primera, sistematizamos su trayectoria y pudimos conocer la organización de las y los trabajadores estatales que conocen los proyectos de radio campesina, son quienes motorizan esa articulación con las dependencias en las que trabajan, y asesoran a las organizaciones en el “cómo moverse” dentro del Estado. Compartir ese saber práctico, facilitar caminos para allanar las complejidades, permite a las organizaciones exigir la implementación de políticas en curso y dar batallas por otras nuevas y necesarias. No obstante, observamos que esta iniciativa cuenta con más visión, predisposición y voluntad de las y los trabajadores estatales que con una decisión política de articulación por parte de los organismos en los que trabajan. Sobre la Red de Radios Rurales fuimos conociendo y entendiendo que el trabajo en red colabora con el sostenimiento de cada uno de los proyectos y al mismo tiempo la potencia de conjunto en su particularidad y especificidad, su carácter campesino y rural. Si bien aún la red cuenta con el soporte de las y los trabajadores del INTA y otros y otras que son parte de la Mesa, la apuesta de sus miembros es que tome mayor autonomía a fin de generar acciones que le permita incidir en las políticas públicas, disputando de conjunto. Resta transitar ese camino y avanzar en las articulaciones tanto con el Estado como con otros medios populares a nivel local.

#### [Reflexiones como aportes: El Derecho a la comunicación para el desarrollo local](#)

Cada uno de los capítulos del presente trabajo nos invitó a conocer distintas dimensiones del por qué a partir de un programa alimentario, el ProHuerta, el INTA colaboró con la creación y fortalecimiento de radios campesinas en todo el país y, más específicamente, en Mendoza. Este tránsito nos obligó a conocer y debatir sobre política y planificación social a través de las acciones -e inacciones- del Estado y las disputas que dan las organizaciones ciudadanas. Los abordajes multidimensionales de las problemáticas sociales permiten pensar respuestas integrales que, en casos como el que vimos, generan programas que exceden a los objetivos y capacidades de un sólo organismo de Estado y motorizan experiencias como la de la Mesa Interinstitucional. Es tal vez esa trama la que haga falta tejer para transversalizar demandas y pensar proyectos en clave de ejercicio de derechos.

Desde esta perspectiva, retomamos el concepto de desarrollo -abordado en el apartado teórico- que utilizaron de distinta manera las y los entrevistados, lo revisamos y

rearticulamos a partir de apuestas teóricas sobre políticas públicas y sociales. Así, consideramos central analizar aquellas iniciativas del Estado que, aunque no son específicamente comunicacionales, apuestan por el acceso y la participación ciudadana. De acuerdo a lo trabajado por Arroyo (2016), las políticas de desarrollo local son un horizonte para trabajar en ese sentido. Si bien el autor se centra en las políticas socioeconómicas vinculadas a lo alimentario, el empleo y la capacitación, entendemos que la comunicación constituye una dimensión transversal en la vida humana y se posiciona como una opción en los proyectos sociales. Al respecto, Uranga (2021) afirmó,

Sin comunicación no hay posibilidades efectivas de desarrollo. Sobre todo, teniendo en cuenta que en cualquier estrategia de desarrollo local la participación ciudadana emerge como fuerza motora para construir y alimentar espacios de diálogo, de intercambio, de vinculación entre actores diversos, públicos, privados y organizacionales, que juegan un papel trascendental en la búsqueda de horizontes sustentables para cada comunidad.

En ese sentido, las radios comunitarias -y todos los medios populares- tienen un rol central en las comunidades no solo como medio para el acceso a la información sino como espacio de participación y empoderamiento ciudadano. Como expresaron Uranga y Vargas (2017, p. 77), la información “es insumo fundamental para la toma de decisiones” y para fomentar la construcción de una ciudadanía emancipada (Bustelo, 1998). La falta de acceso a la información refuerza los múltiples modos de exclusión, por lo que, siguiendo los aportes de Martín Barbero (2001), confirmamos que se torna central la tarea de las organizaciones sociales en la construcción de la esfera pública y en la comunicación pública.

En ese sentido, consideramos que para que los espacios sean plurales e inclusivos, todos los sectores sociales deben poder participar en términos sociales, culturales y materiales. La participación en materia de comunicación requiere entonces de reconocimiento, inversión e intervención para motorizar el desarrollo local (Jaramillo López, 2004). Es así que la radio comunitaria, alternativa, popular, campesina, rural, promueve: un espacio de prácticas que habilita la gestión de procesos sociales y comunicacionales en las comunidades, nuclea y organiza y, recuperando conversaciones cotidianas, habilita la circulación de la palabra (Barbero en Massoni, 2018).

El desafío es entonces seguir investigando qué estrategias y prácticas políticas se dan las organizaciones y grupos que llevan adelante este tipo de proyectos para sostenerlos a lo largo del tiempo. Sobre este eje nos ocuparemos en la tesis doctoral, haciendo foco en 17

medios identificados como comunitarios en la región de Cuyo, y sobre los cuales especificaremos los proyectos políticos comunicacionales que integren en sus definiciones la lucha campesina como identitaria. En el avance de dicho trabajo, nos encontramos con una significativa articulación interprovincial tanto entre las organizaciones campesinas como de éstas con el área de extensión del INTA, desde donde, por ejemplo, se financiaron cuatro proyectos de radio rurales también en estos últimos años. En este sentido, será central seguir prestando atención a la trama de vínculos que se tejen desde estos espacios con otros actores institucionales y comunidades del territorio, con medios de carácter similar y con trabajadores del Estado, a fin de analizar qué procesos promueven -en términos culturales, políticos, educativos e incluso, laborales- para el desarrollo local desde una perspectiva de derechos humanos.

## Referencias

- Abeyá Gilardon, E. O. (2016). una evaluación crítica de los programas alimentarios en Argentina. *SALUD COLECTIVA*, 12(4), 589-604. doi:10.18294/sc.2016.935
- Abramovich, V. (abril de 2006). “Una aproximación al enfoque de derechos”. *Revista de la CEPAL*(88), 35 - 55.
- ACOBOMAR. (5 de septiembre de 2021). Radio ACOBOMAR FM 98.7. Obtenido de <https://www.facebook.com/fmacobomar98.7/>
- ACOBOMAR. (s/r). ASOCIACION DE LA COLECTIVIDAD BOLIVIANA EN MENDOZA PARA ARGENTINA"ACOBOMAR". *Facebook de la organización*. Guaymallén, Mendoza, Argentina. Recuperado el 22 de marzo de 2022, de <https://www.facebook.com/ASOCIACION-DE-LA-COLECTIVIDAD-BOLIVIANA-EN-MENDOZA-PARA-ARGENTINAACOBOMAR-141138285975034/>
- ACPO. (2022). *Acción Cultural Popular*. Obtenido de <https://www.fundacionacpo.org/nuestra-historia/>
- Acuña, C. H. y Repetto, F.. (2009). “Un aporte metodológico para comprender (y mejorar) la lógica político-institucional del combate a la pobreza en América Latina”. En F. y. Mariñez Navarro, *Política y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación*. México D.F.: Miguel Angel Porrúa.
- Alemaný, C. (2003). Apuntes para la construcción de los períodos históricos de la extensión rural del INTA. En G. y. Cimadevilla, *La extensión rural en debate: concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el mercosur* (pp. 137 - 173). Buenos Aires: Ediciones INTA.

- Alemany, C. (13 de abril de 2014). El origen del INTA, ¿mito o construcción compleja? *Página 12*, pp. Versión Online - Cash.
- Alemany, C. (agosto de 2008). Volvió la extensión... ¡y se armó la discusión! En R. D. Thornton, *Grisas de la extensión, la comunicación y el desarrollo* (pp. 27 - 50). Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Alemany, C. (mayo de 1992). *Documento de Trabajo Nro. 2 - PROYECTO INSTITUCIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRODUCTORES*. General Rosa, Río Negro: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Centro Regional Patagonia Norte, Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle.
- Alfaro, M. R. (2000). Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones. *Oficios Terrestres*(7 - 8), 199 - 209. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/47397>
- Ander- Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. País Vasco: Grupo editorial Lumen Humanitas.
- Ander-Egg, E. (1987). *Metodología y práctica de la animación socio cultural*. Buenos Aires: Humanitas. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11162/58878>
- Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires: Ed. Lumen.
- Arakaki, A. (agosto de 2011). La pobreza en Argentina 1974-2006 : construcción y análisis de la información. *Documento de Trabajo Nro. 15 - Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo*. Obtenido de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161207020802/pdf\\_503.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161207020802/pdf_503.pdf)

- Arroyo, D. (2012). *El desarrollo local y las políticas sociales*. Obtenido de Material de cátedra: Políticas sociales y desarrollo local. Maestría en Políticas Públicas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.
- Arroyo, D. (2016). *La planificación del desarrollo local en el marco de la emergencia*. Obtenido de Documento de cátedra: Políticas del Desarrollo Local. Maestría en políticas públicas y sociales. Universidad Nacional de Cuyo.
- Arroyo, D. (2016b). *Reforma del Estado y cambio de la estructura social argentina*. Obtenido de Documento de cátedra. Políticas de desarrollo local. Maestría en políticas públicas y sociales. Universidad Nacional de Cuyo.
- Asiain, A. y Putero, L. . (23 de marzo de 2014). "El origen del INTA". El peronismo y el desarrollo agropecuario. *Sección Cash. Página 12*, versión digital.
- Asociación Civil de Comunicadores Comunitarios "Mate Ñee". (diciembre de 2013). *La chicharra*. INTA - Prohuerta.
- Ávila, S. (5 de marzo de 2020). Entrevista a Silvana Ávila, trabajadora del Área de Proyectos Especiales del Ente Nacional de Comunicaciones . (S. Iovanna Caissón, Entrevistador)
- Basualdo, E. M., Azpiazu, D. y otros. (2002). El proceso de privatización en la Argentina: la renegociación con las empresas privatizadas: revisión contractual y supresión de privilegios y de rentas extraordinarias. En D. y. Azpiazu, *El proceso de privatización en la Argentina: la renegociación con las empresas privatizadas: revisión contractual y supresión de privilegios y de rentas extraordinarias*. Buenos Aires: FLACSO.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Becerra, M. (2003). *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- Beltrán, L. R. (Julio - Agosto de 1976). Políticas nacionales de comunicación en América Latina: Los Primeros Pasos. *Nueva Sociedad*(25), 4 -34. Recuperado el 20 de junio de 2019, de [https://nuso.org/media/articles/downloads/242\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/242_1.pdf)
- Beltrán, L. R. (1993). Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: una vevaluación sucinta al cabo de cuarenta años. *Discurso de inauguración de la IV Mesa Redonda sobre Comunicación y Desarrollo organizada por el Instituto Para América Latina ( IPAL) en Lima, Perú, entre el 23 y el 26 de febrero de 1993* (p. 22). La Paz: Centro para Programas de Comunicación, universidad J. Hopkins.
- Beltrán, L. R. (2000). Comunicación para el desarrollo. *Comunicación y educación. Interrogantes y desafíos*, 7 - 34.
- Beltrán, L. R. (junio - enero de 2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medios siglo. *Anagramas - Rumbos y sentidos de la comunicación*, 4(8), 53 - 76.
- Bizberge, A. y Segura, M. S. (agosto de 2020). Los derechos digitales durante la pandemia COVID-19 en Argentina, Brasil y México. *Revista de Comunicación*, 19(2), 61 - 85. Recuperado el 10 de septiembre de 2020, de <https://revistadecomunicacion.com/article/view/1939/1583>
- Blanco, A. y Praxedes Barboza, D. (mayo de 2021). Raúl Prébisch y Federico Pinedo: técnica y política en la "década infame". *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 60(232), 314 - 337. Obtenido de <https://ojs.ides.org.ar/index.php/desarrollo-economico/article/view/106>

- Bogarín, D. (2020). Un ensayo contra la ternura hacia las radios escolares. Disputas y definiciones de un objeto mestizo. *Revista La Rivada*, 8(15), 76-91 . Obtenido de <http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/140-numero-15-diciembre-2020/2-dossier-2/286-un-ensayo-contra-la-ternura>
- Bres, E. S. y Paez, M. (18 de junio de 2019). Compartiendo la cultura de Bolivia. *INTA*, versión Online.
- Britos, S., O'Donnell, A., Ugalde, V. y Clacheo, R. (2003). *Programas Alimentarios en Argentina*. Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil.
- Bustelo, E. (1998). "Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática". En E. y Bustelo, *Todos Entren. Propuesta para Sociedades Incluyentes*,. Bogotá: Unicef y Editorial Santillana.
- Castro García, C., Comelli, M., Ciccolella, M., Negro, M., Godfrid, J. y Schwartz, A. (2009). El campo en conflicto. Disputas y sentidos en torno a la Resolución N° 125. En F. d. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani (Ed.), *V Jornadas*. Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-089/68>
- Cecchini, S., Filgueira, C. y Robles, F. (junio de 2014). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Una perspectiva comparada*. (CEPAL, Ed.) Santiago de Chile. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36831>
- Cimadevilla, G. (2008). Trayectos y grises de las teorías y de las prácticas en comunicación y desarrollo. En D. y. Thorton, *Grisas de la Extensión, la Comunicación y el Desarrollo* (pp. 101 - 110). Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. (2018). *Monitor Social - Evolución de la pobreza e indigencia (2do semestre de 2017)*. Obtenido de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pobreza-e-indigencia-2do-sem-2017\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pobreza-e-indigencia-2do-sem-2017_0.pdf)
- Cunill Grau, N., Repetto, F. y Bronzo, C. (2015). *Coordinación intersectorial pro integralidad de las instituciones de la protección social*. Santiago de Chile: mimeo, CEPAL.
- Damin, N. (2014). El Estado, la espera y la dominación política en los sectores populares: entrevista al sociólogo Javier Auyero. *Revista de Salud Colectiva*, 10(3), 407 - 415.
- De Grande, P. y Salvia, A. (2019). *Indicadores del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010*. Obtenido de <https://mapa.poblaciones.org/map/3701>
- de Hegedüs, P., Cimadevilla, G. y Thornton, R. (2008). Difusión de innovaciones. Vigencia y obsolescencia de un modelo programático. En G. y. Cimadevilla, *Grisas de la Extensión, la Comunicación y el Desarrollo* (pp. 111 - 135). Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- De Sousa Santos, B. (Julio - Septiembre de 2011). Epistemologías del Sur. (U. d. Zulia, Ed.) *Utopía y Praxis Latinoamericana. revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 17 - 39.
- Defensoría del Público de SCA (Productor). (24 de julio de 2015). *Radio Tierra Campesina MNCI Mendoza* [Película]. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=tikt7ZxKe4k&ab\\_channel=Defensor%C3%ADaDelP%C3%BAblico](https://www.youtube.com/watch?v=tikt7ZxKe4k&ab_channel=Defensor%C3%ADaDelP%C3%BAblico)
- DEIE. (2021). Obtenido de <https://deie.mendoza.gov.ar>

- Dussel, E. (1976). *Filosofía de la liberación*. Ciudad de México: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta.
- FAO (2013). *Ley Marco “derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria”*. Obtenido de [https://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project\\_m/doc/Ley\\_Marco\\_DA\\_Parlartino.pdf](https://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project_m/doc/Ley_Marco_DA_Parlartino.pdf)
- FARCO. (15 de julio de 2015). Ya está al aire FM Correntada, la primer radio del proyecto “Sembramos palabras, cosechamos derechos”. *FARCO - Novedades*. Obtenido de <https://www.farco.org.ar/ya-esta-al-aire-fm-correntada-la-primer-radio-del-proyecto-sembramos-palabras-cosechamos-derechos/>
- Fleury, S. (1999). Políticas sociales y ciudadanía. *Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) - 2002*.
- Fleury, S. (2010). ¿Qué protección social para cuál democracia? Dilemas de la inclusión social en América Latina. *Social Medicine*, 5(1), 41 - 60.
- Forni, F., Gallart, M. A. y Vasilachis, I. (1992). *Técnicas cualitativas II*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Recuperado el Febrero de 2019, de [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/15/15MIS\\_Gallart\\_Unidad\\_5.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/15/15MIS_Gallart_Unidad_5.pdf)
- Freire, P. (1975). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Linera, A. (Julio de 2020). El Estado en tiempos de Coronavirus. El péndulo de la "comunidad ilusoria".

- García Zanotti, G., Shorr, M. y Cassini, L. (enero de 2021). Nuevo ciclo neoliberal y desindustrialización en la Argentina: el gobierno de Cambiemos (2015-2019). *Cuadernos de Economía Crítica*, 7(13), 65 - 96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5123/512365123004/html/>
- García, A. O. (2020). Gubernamentalidad neoliberal y transformación excluyente en Argentina: el ProHuerta en el lapso 2015 - 2019. *Huellas*, 24(1), 93 - 112. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/119544?show=full>
- Gárgano, C. (2015). Tecnología agropecuaria y dictadura. La intervención militar del INTA. En Gárgano, C. *Ciencia en dictadura: trayectorias, agendas de investigación y políticas represivas en Argentina*. INTA Ediciones.
- Gasparín, J. (junio de 2020). *Las cuentas de la Administración Pública Nacional argentina en tiempos de Covid-19*. Buenos Aires: CIPPEC. Obtenido de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/06/Gasparin-junio-de-2020-Las-cuentas-de-la-APN-en-tiempos-de-COVID-1.pdf>
- Giramundo TV. (21 de octubre de 2018). Emprendedores de la Rura 40. *Capítulo 1: Agroproductores del desierto*. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=BHffE8ZdZ1g&ab\\_channel=GiraMundoTV](https://www.youtube.com/watch?v=BHffE8ZdZ1g&ab_channel=GiraMundoTV)
- Giramundo TV. (28 de mayo de 2020). NUEVA RADIO COMUNITARIA EN MENDOZA: LA ENRAMADA FM 97.5. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=yE\\_7tG3f0mo&ab\\_channel=GiraMundoTV](https://www.youtube.com/watch?v=yE_7tG3f0mo&ab_channel=GiraMundoTV)
- Giramundo TV. (2021 de diciembre de 2021). Radio Comunitaria La Enramada FM 97.5 Mhz de Costa de Araujo Lavalle inicia sus emisiones de prueba. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=Vm97UROsZsU&ab\\_channel=GiraMundoTV](https://www.youtube.com/watch?v=Vm97UROsZsU&ab_channel=GiraMundoTV)

- GiramundoTV (Dirección). (2018). *Emprendedores de la ruta 40 - Capítulo 10: Bioferia* [Película]. Recuperado el septiembre de 2021, de [https://www.youtube.com/watch?v=ajakaDr2aFE&list=PL\\_5Ru5TgKcvO16Euf5Sbe1o4v46q2s6B&index=2&ab\\_channel=GiraMundoTV](https://www.youtube.com/watch?v=ajakaDr2aFE&list=PL_5Ru5TgKcvO16Euf5Sbe1o4v46q2s6B&index=2&ab_channel=GiraMundoTV)
- Gornitzky, C. (2015). Red de radios rurales de Argentina - Sembramos Palabras, Cosechamos Derechos. *Onda rural, Iniciativa de comunicación para el desarrollo rural en América Latina*. Obtenido de <https://ondarural.org/red-de-radios-rurales-de-argentina-sembramos-palabras-cosechamos-derechos#:~:text=De%20la%20Puna%20a%20la,provincias%20de%20la%20Rep%C3%ABblica%20Argentina>.
- Gramsci, A. (2004). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Graziano, M. (1980). "Para una definición alternativa de la comunicación". *Revista Ininco, I(I), s/r*. Obtenido de <https://comunicacionymedios.files.wordpress.com/2007/03/graziano-hacia-una-definicion-alternativa-de-comunicacion.pdf>
- Gumucio-Dagron, A. (2001). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento, XXX(58), 26 - 39*.
- Hidalgo, A. L. (2017). Comunicación y desarrollo como categorías políticas. *Revista internacional de comunicación y desarrollo, 2(6), 57-67*. doi:<http://dx.doi.org/10.15304/ricd.2.6.4135>
- INDEC. (2021). *Cuadros de pobreza e indigencia para el total de aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2016 a primer semestre de 2021*. INDEC. Obtenido de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-46-152>

INDEC. (octubre de 2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado el 2020 de marzo de 10, de [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010\\_tomo1.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf)

InfoLeg. (2014). *Información legislativa - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos -*

*Presidencia de la Nación*. Obtenido de Ley 27.118 Declárase de interés público la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Régimen de Reparación Histórica.

Creación: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241352/norma.htm>

INTA (Dirección). (2010). *ProHuerta cumple 20 años* [Película]. Obtenido de

[https://www.youtube.com/watch?v=2Ix0LrrvqmY&ab\\_channel=INTAArgentina](https://www.youtube.com/watch?v=2Ix0LrrvqmY&ab_channel=INTAArgentina)  
a

INTA. (2011). *Plan Operativo Anual - Informe ProHuerta 20 años*. Buenos Aires: INTA.

INTA. (2013). *Biocontroladores en la huerta y sus interacciones*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INTA Ediciones.

INTA. (2014). *Sembramos palabras, cosechamos derechos: encuentro de comunicación en los territorios Latinoamérica y el Caribe*. Buenos Aires: Ediciones INTA.

INTA. (4 de diciembre de 2015). *Héctor Espina asumió como director nacional*.

Obtenido de <https://inta.gov.ar/noticias/hector-espina-asumio-como-director-nacional>

INTA. (2019). *Cien experiencias en cien relatos. Proyectos Especiales del Prohuerta* .

Buenos Aires: INTA Ediciones.

INTA (Dirección). (2020a). *INTA, 30 Aniversario del Programa ProHuerta en Cuyo*

[Película]. Obtenido de

[https://www.youtube.com/watch?v=bq4tNJ6pxJk&ab\\_channel=INTACentroRegionalMendozaSanJuan](https://www.youtube.com/watch?v=bq4tNJ6pxJk&ab_channel=INTACentroRegionalMendozaSanJuan)

INTA (Dirección). (2020b). *ProHuerta: Historia y Presente* [Película]. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=24pisWdbyBk&ab\\_channel=INTAArgentina](https://www.youtube.com/watch?v=24pisWdbyBk&ab_channel=INTAArgentina)

INTA. (19 de agosto de 2020c). ProHuerta: una política pública con 30 años de historia. *INTA Informa*. Obtenido de <https://intainforma.inta.gob.ar/prohuerta-una-politica-publica-con-30-anos-de-historia/>

INTA. (marzo de 2021a). *Mapa de sedes del INTA*. Obtenido de <https://inta.gob.ar/mapa-unidades>

INTA. (noviembre de 2021b). *Minifundio*. Obtenido de <https://inta.gob.ar/documentos/minifundio>

INTA. (2021c). *PROFEDER*. Obtenido de <https://inta.gob.ar/profeder>

INTA Buenos Aires Norte (Dirección). (2015). *Sembramos Palabras en Vivo en Argentina - 11/11/2015* [Película]. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=UIJIPLzHz6I&ab\\_channel=INTABuenosAiresNorte](https://www.youtube.com/watch?v=UIJIPLzHz6I&ab_channel=INTABuenosAiresNorte)

INTA Informa (Dirección). (2018). *Radio comunitaria a favor de la alimentación* [Película]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=QDljc6y7v2A>

INTA. (s.f.). *La intervención - Línea temporal*. Obtenido de <http://laintervencion.inta.gob.ar/index.php/historia/>

INTA. (s/r). *Compañeros desaparecidos del INTA*. INTA.

- INTA-Inforna-Radio (5 de junio de 2017). Proyectos especiales que fortalecen el desarrollo rural. Entrevista a Diego Ramilo. Obtenido de <https://intainforma.inta.gob.ar/podcast/audio-proyectos-especiales-que-fortalecen-el-desarrollo-rural/>
- Iovanna Caissón, S. (2020). El sistema infocomunicacional de Mendoza. Una caracterización del sistema de propiedad en relación a la pluralidad informativa. *Intersecciones en Comunicación, ene./dic. 2020(14)*. Obtenido de <http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/4054-a07n14>
- Iovanna Caissón, S. (2021). Entrevista a Gabriel Kaplún. Comunicación y educación popular: los aportes de Paulo Freire y los avatares del nuevo siglo. En B. y. Martino, *Recrear, reinventar. PAULO FREIRE - 100 años* (pp. 31 - 48). FCPyS (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), Universidad Nacional de Cuyo - SIPUC (Secretaría de Investigación y Publicación Científica) - Centro de Estudios, Investigación y Prácticas en Comunicación y Educación "Johanna Chacón".
- Jaramillo López, J. C. (2004). Aporte de la comunicación a la construcción de políticas públicas. *UBR Campaigning Workshop del Plan International*. Panamá.
- Kejval, L. (2009). *Truchas. Los proyectos político culturales de las radios comunitarias, populares y/o alternativas argentinas.* . Buenos Aires: Prometeo y Carrera Cs. de la Comunicación, UBA.
- Kejval, L. (2018). *Libertad de antena. La identidad política de las radios comunitarias, populares y alternativas argentinas (1983-2015)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNDAV Ediciones - Punto de Encuentro.

- Kessler, G. (2003). “Contextos variables, categorías estables y nociones divergentes: reflexiones sobre la investigación de la cuestión social en la Argentina de los 90”. *Cahiers des Ameriques Latines*(43), 163 - 178.
- La Nación. (11 de septiembre de 1999). Fondos para el programa Pro Huerta. *La Nación, Economía, Campo (versión online)*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/fondos-para-el-programa-pro-huerta-nid198210/>
- La Nación. (9 de septiembre de 1996). El Estado continuaría financiando al INTA. *La Nación (versión papel - recuperado del digital)*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-estado-continuar-ia-financiando-al-inta-nid168639/>
- Lamas, E. y Lewin, H. (1995). “Aproximación a las radios de nuevo tipo: tradición y escenarios actuales”. *Causas y azares*(2).
- Lamas, E. (2017). Red de Radio Campesinas: Proyecto político-cultural MoCaSE-VC. *Onda Rural, Iniciativa de comunicación para el desarrollo rural en América Latina*.
- Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, N. (2009).
- Liceaga, G. (2012). Las luchas campesinas en Mendoza. Reflexiones a partir de la acción colectiva de la Unión . En N. (. Bravo, & M. y. Salomone, *(Re) inventarse en la acción política* (pp. 119 - 157). Mendoza: EDIUNC.
- Loreti, D. (1995). *Derecho a la Información. Relación entre medios, público y periodistas*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Obtenido de ISBN: 950-12-2703-0
- Marín, M. (octubre de 2019). El efecto de los Planes Quinquenales del peronismo en la economía argentina. *Apuntes agronómicos. Facultad de Agronomía Universidad*

*de Buenos Aires* ., 13(19), 1 - 7. Obtenido de <https://www.agro.uba.ar/apuntes/wp-content/uploads/2020/01/el-efecto-de-los-planes-quinquenales-del-peronismo-en-la-economia-argentina-marin.pdf>

Marino, S., Mastrini, G. y Becerra, M. (2010). “El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina”. *Oficios Terrestres*, año XVI(25). Obtenido de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45366/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45366/Documento_completo_.pdf?sequence=1)

Marino, S. (29 de octubre de 2016). Cambiemos y los medios comunitarios: sin lucro ni diálogo. *Letra P*. Obtenido de <https://www.lettrap.com.ar/nota/2016-10-29-cambiemos-y-los-medios-comunitarios-sin-lucro-ni-dialogo>

Martín Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Ediciones G. Gili, S. A. de C.V.

Martín Barbero, J. (Enero de 2001). Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público. *Metapolítica*, 5(17).

Martín Barbero, J. (2002). Introducción. Aventuras de un cartógrafo mestizo (fragmento). En J. Martín Barbero, *Oficio del cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. (pp. 1 - 13). México: Fondo de Cultura Económica.

Martín Barbero, J. (2016). Cuando lo que importa es la comunicación que construye la gente. En S. Massoni, *Avatares del comunicador complejo y fluído* (pp. 11 - 16). Quito: Ediciones Ciespal.

Martínez Espíndola, M. V. (julio de 2018). Experiencias migratorias, laborales y educativas de mujeres bolivianas residentes en Mendoza. Un acercamiento desde el feminismo interseccional Tesis de Doctorado. Mendoza, Argentina. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/80551>

- Martínez Espínola, M. V. y Moreno, M. S. (Julio - diciembre de 2019). "Aparecieron una mañana y nos sacaron a todos". Aproximación comparativa a dos casos de antagonismo entre Estado y migrantes por la legitimidad del trabajo en ferias populares de Mendoza (Argentina). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 2 - 32. Obtenido de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/528>
- Martínez, M. V., Moreno, M. S., Sánchez, C. y Colque, N. (1 de agosto de 2016). "Llevar la feria a las protestas". Análisis de actos performáticos y de fotografías en torno a las movilizaciones de los feriantes de Guaymallén, Mendoza. *RECIAL, revista del CIFYH*, 7(9). doi: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/14664>
- Mas, D. A. (11 de octubre de 2017). Nuevas líneas de trabajo en Prohuerta. Obtenido de <https://inta.gob.ar/noticias/nuevas-lineas-de-trabajo-en-prohuerta>
- Massoni, S. (2008). Comunicación y desarrollo. Encuentros en la diversidad. En G. y. Cimadevilla, *Grises de la Extensión, la Comunicación y el Desarrollo* (pp. 87 - 99). Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Mastrini, G. y De Charras, D. (2004). Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI. *Ponencia al Congreso IAMCR*. Porto Alegre, Brasil: Mimeo. Obtenido de [http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2014/07/mastrini\\_decharras.pdf](http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2014/07/mastrini_decharras.pdf)
- Mastrini, G. (2009). *Mucho ruido, pocas leyes*. Buenos Aires: La Crujía.
- Mastrini, G., y Mestman, M. (1996). ¿Desregulación o re-regulación?: De la derrota de las políticas a las políticas de la derrota. *CIC. Cuadernos De Información Y*

- Comunicación* (2), 81-88. Recuperado el febrero de 2020, de <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9696110081A>
- Mata, M. C. (2006). Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico políticos de su articulación. *Fronteiras – estudos midiáticos*(VIII (1)), 5 - 15. Obtenido de <http://revistas.unisinos.br/index.php/fronteiras/article/view/6113/3289>
- Mata, M. C. (2011). Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. *Revista Oficios Terrestres*, 1(26), 1 - 22. Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/982>
- Melón, D. (2014). *La Patria sojera. El modelo agrosojero en el Cono Sur*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Ministerio de Desarrollo Social. (septiembre de 2021). *argentina.gob.ar*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/prohuerta>
- Ministerio de Desarrollo Social. (agosto de 2021). *desarrollosocial.gob.ar*. Obtenido de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/1.-M--s-sobre-PRO-HUERTA.pdf>
- Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza. (s/r). *LAVALLE*.
- Miranda, F. D., Álvarez, M. F., Delgado, M. F., Cuenca, V. y Quevedo, C. (2013). Seguridad y soberanía alimentaria en Argentina. *Revista Asuntos Económicos y Administrativos*, 201 - 2018. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/14412?show=full>
- Movimiento Campesino Internacional La Vía Campesina. (26 de octubre de 2017). *viacampesina.org*. Obtenido de Seguridad o soberanía alimentaria: <https://viacampesina.org/es/seguridad-soberania-alimentaria/>

- Obregón, R. (2009). Comunicación, desarrollo y cambio social. *Portal de la Comunicación | Institut de la Comunicació UAB*.
- Olivo, A. (2013). *Anita desde las Ligas Agrarias. Tierra, trabajo y dignidad*. (Vols. Colección "Historias de vida" - Literatura silvestre y popular). (J. y. (Coord.) Muchnik, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Olmos, A. L. (2008). Los (sin) sentidos del desarrollo. En H. Olmos, *Culturar, las formas del desarrollo* (pp. 52 - 66 ). Ciudad de Buenos Aires: CICCUS.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). —, G.: *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. En (Comp.), Administración pública, Perspectivas críticas (Documento G.E. CLACSO/Nro.4). Buenos Aires: Centro de Estudios Estado y Sociedad (CEDES).
- Ouviña, H. (2019). Introducción. En J. C. Portantiero, *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Tierra del Sur, Cooperativa de trabajo.
- Ouviña, H. y Thwaites Ray, M. (2018). El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: auge y fractura. En H. y. Ouviña, *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina* (pp. 17 - 61). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO - IELAC - Editorial El Colectivo.
- Página 12. (4 de Septiembre de 2018). Gabinete ajustado. El gobierno oficializó la eliminación de varios ministerios. *Página 12*, versión Online. Recuperado el 8 de Septiembre de 2021, de [https://www.pagina12.com.ar/139734-gabinete-ajustado?gclid=CjwKCAjwvuGJBhB1EiwACU1AiZ9Lp\\_F9Kie3ziRtB0Sw7TjPkSOY4jhMT6FVEU4Y7kTd-IidhksxGhoCAbQQAuD\\_BwE](https://www.pagina12.com.ar/139734-gabinete-ajustado?gclid=CjwKCAjwvuGJBhB1EiwACU1AiZ9Lp_F9Kie3ziRtB0Sw7TjPkSOY4jhMT6FVEU4Y7kTd-IidhksxGhoCAbQQAuD_BwE)

- Pascual, F. (2019). *La extensión rural desde la comunicación. Los extensionistas del programa ProFeder del INTA en Misiones frente a sus prácticas de comunicación con agricultores*. Córdoba: CEA Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- Paura, V. y Zibecchi, C. (2014). Dinámicas institucionales, lógicas de los actores y territorio en el estudio de la política social. Veinte años de investigación en la Argentina. En L. Pautassi, *Marginaciones sociales en el área metropolitana de Buenos Aires. Acceso a la justicia, capacidades estatales y movilización legal*. Buenos Aires: Biblos.
- Pieralisi, N. S. (septiembre de 2021). Aportes de la bibliotecaria del INTA Mendoza, Estación Experimental La Consulta, San Carlos, realizado en base a consulta de material de archivo.
- Poder Ejecutivo Nacional. (1956). DECRETO-LEY N° 21.680. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/77763/norma.htm>
- Poder Ejecutivo Nacional. (2002). Decreto Nro. 108/2002. *Emergencia Alimentaria Nacional*.
- Poder Ejecutivo Nacional. (31 de marzo de 2013). *LEY X-0447*. Obtenido de <http://www.infoleg.gob.ar/wp-content/uploads/2014/10/LEY-X-0447.htm>
- Poder Ejecutivo Nacional. (19 de marzo de 2020). Decreto 297/2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Ciudad de Buenos Aires. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/335741/norma.htm>
- Prébisch, R. (enero de 2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL. Obtenido de

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>

Premici, S. (2016 de febrero de 2016). Sin lugar para los pequeños. *Página 12*, versión Online. Obtenido de <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-292328-2016-02-12.html>

Prieto Castillo, D. (18 de noviembre de 2007). Comunicación para el desarrollo: entre los irrenunciables ideales y los juegos de poder. *Seminario Comunicación y desarrollo. Encuentros desde la diversidad*. Mendoza: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Pulleiro, A. (2012). *La radio alternativa en América Latina. Experiencias y debates desde los orígenes hasta el siglo XXI*. Buenos Aires: Cooperativa Gráfica El Río Suená.

Ramírez, D. (2017). La relación del INTA y los gobiernos nacionales. En Ramírez, D. *60º Aniversario Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria 1956 - 2016* (pp. 39 - 66). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA.

Red de Radios Rurales (Dirección). (6 de diciembre de 2019). *El 13 de mayo de 2016 nos reunimos en Jachal (San Juan) y formamos la \*Red de Radios Rurales\**. En este *\*video\** *va nuestro \*manifiesto\** [Película]. Obtenido de <https://www.facebook.com/redradiosrurales/videos/2885172984861146>

Repetto, F. (junio de 2010). Protección social en América Latina: la búsqueda de una integralidad con enfoque de derechos. *Reforma y Democracia*(47), 89 - 139. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533679004.pdf>

Repetto, F., Filgueira, F. y Papadopulos, J. (2006). *La política de la política social latinoamericana: análisis de algunos retos fundamentales y esbozo de sus*

*escenarios sobresalientes*. Washington: Mimeo, Instituto Interamericano para el Desarrollo.

RNMA Argentina. (13 de marzo de 2010). Argentina: ¡Alerta que caminan, las radios populares por América Latina! Obtenido de <https://www.aporrea.org/medios/n152907.html>

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Segura, M. (febrero de 2019). Red de Radios Rurales de la Argentina: Una experiencia de desborde de las políticas públicas desde el ejercicio del derecho a la comunicación. *Tesis de Maestría*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, tesis no publicada.

Segura, M. S. (mayo de 2016). Medios comunitarios en la era Macri. *OBSERVACOM*. Obtenido de <https://www.observacom.org/medios-comunitarios-en-la-era-macri/>

Segura, M. S. (2018). *De la resistencia a la incidencia: Sociedad civil y derecho a la comunicación en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones UNGS Universidad Nacional de General Sarmiento.

Segura, M. S. (noviembre de 2018). La Influencia de la cooperación internacional en el campo latinoamericano de comunicación. *Journal of Latin American Communication Research*, 6(1 - 2), 81 - 97. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/98433>

Segura, M. S., Linares, A., Espada, A., Longo, V., Hidalgo, A. L., Traversaro, N. y Vinelli, N. (2018). La multiplicación de los medios comunitarios, populares y alternativos en Argentina. (U. d. Compostela, Ed.) *Revista Internacional de*

*Comunicación y Desarrollo*, 2(9), 88 - 114.  
doi:<http://dx.doi.org/10.15304/ricd.2.9.5530>

Segura, M. S., Linares, A., Hidalgo, A. L., Villagra, E., Kejval, L., Vinelli, N., Traversaro, N. y Longo, V. (abril de 2017). "Documento de trabajo. Sostenibilidad en las radios y televisoras comunitarias, populares y/o alternativas. Dimensiones, categorías e indicadores". (E. P. CONICET, Ed.) Argentina: Mimeo. Recuperado el marzo de 2019, de <https://comunicacionsfl.wordpress.com/2017/07/31/sostenibilidad-en-las-radios-y-televisoras-comunitarias-populares-yo-alternativas-dimensiones-categorias-e-indicadores/>

Sel. (2010). "Actores sociales y espacio público. Disputas por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina". En S. (. SEL, *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas* (pp. 183 – 210). Buenos Aires: CLACSO.

Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria del INTA. (octubre de 1966). Folleto del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria del INTA. *Reseña sumaria y principales realizaciones del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria del INTA*. Buenos Aires, Argentina: Ayudas Audiovisuales - INTA - Secretaría de Estado de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Servicio Nacional de Extensión, INTA. (1967). Desarrollo integral de jóvenes rurales. Secretaría de Estado de Agricultura Ganadería y Pesca - INTA.

Shorr, M. (coord.). (2013). *Argentina en la posconvertibilidad: ¿desarrollo o crecimiento industrial?*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Soldano, D. y Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En L. (. Andrenacci, *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (pp. 17 - 79). Buenos aires: Prometeo.
- Soto, O. (2020). *CAMPESINADO Y CONTRAHEGEMONÍA EN AMÉRICA LATINA. Un análisis sobre las prácticas prefigurativas de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina y la disputa política entre los años 2013-2018*. Mendoza: Tesis para aplicar al título de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Cuyo.
- Spigariol, L. (Productor). (14 de abril de 2021). *Medios Comunitarios en Argentina (2° encuentro)* [Película]. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=xA7v-vqsmVw&ab\\_channel=LucasSpigariol](https://www.youtube.com/watch?v=xA7v-vqsmVw&ab_channel=LucasSpigariol)
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Ed. Paidós
- TELAM. (2 de febrero de 2016). Moreno negó que la campaña "Clarín mente" haya sido pagada por el Estado. Obtenido de <https://www.telam.com.ar/notas/201602/136380-guillermo-moreno-apelacion-procesamiento-bonadio-clarin-justicia.html>
- Thornton, R. D. y Cimadevilla, G. (agosto de 2008). *Grisas de la extensión, la comunicación y el desarrollo*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Thornton, R. D., Cimadevilla, G. y Carricart, P. (2003). Nueva ruralidad, mayores desafíos. en la búsqueda de las capacidades y competencias del extensionista rural del nuevo siglo. En G. y. Cimadevilla, *La extensión rural en debate:*

- concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur* (pp. 199 - 225). Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Toro, J. B. y Rodríguez, M. C. (enero de 2001). *La comunicación y la movilización social en la construcción de bienes públicos*. Bogotá, Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Unesco. (1980). *Informe Mc Bride "Un sólo mundo, múltiples voces"*. Unesco. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000040066>
- Uranga, W. (2007). Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. *Material de cátedra, Taller de Planificación*.
- Uranga, W. (2007b). “Desarrollo, ciudadanía, democracia: aportes desde la comunicación”. En D. Loreti, & G. y. Mastrini, *Participación y democracia en la Sociedad de la Información* (pp. 201 - 216). Buenos Aires: Prometeo Libros-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar*. Buenos Aires: Patria Grande.
- Uranga, W. (2018). "Las políticas públicas como Territorio de la comunicación: espacio de lucha política y simbólica". En S. U. Massoni, *Políticas públicas y comunicación: una cuestión estratégica* (pp. 211 - 222). San Luis, Argentina: Nueva Editorial Universitaria UNSL.
- Uranga, W. (9 de marzo de 2021). La comunicación es imprescindible de cara al desarrollo local. *Página 12*, versión Online. Obtenido de [https://www.pagina12.com.ar/328342-la-comunicacion-es-imprescindible?fbclid=IwAR1hvBu9t07Hd\\_J\\_PiDCbNFPkaP28-VDItpq9ezy1fIhK4aCl1Pq4kTjNLI](https://www.pagina12.com.ar/328342-la-comunicacion-es-imprescindible?fbclid=IwAR1hvBu9t07Hd_J_PiDCbNFPkaP28-VDItpq9ezy1fIhK4aCl1Pq4kTjNLI)

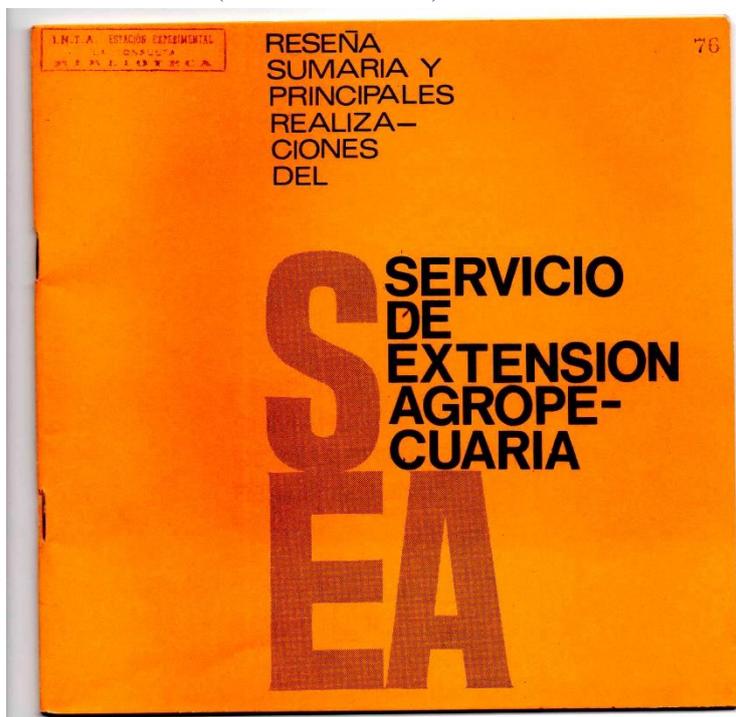
- Uranga, W., Vargas, T., Guastavino, M., García, F. y García, G. (septiembre de 2017). *Gestionar lo público desde el INTA*. Ciudad de Buenos Aires: INTA Ediciones.
- UST. (2015). Currículom de la UST . Documento institucional.
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis S.A. .
- Vespignani, F., Fink, N., Solana, P. y Azcurra, M. (2021). *2001. No me arrepiento de este amor. Historias y devenires de la rebelión popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Chirimbote y Editorial El Colectivo.
- Viedma Ríos, M T. (8 de febrero de 2017). La salud de trabajadores agrícolas ocupa la agenda del INTA. *INTA*, versión Online. Obtenido de <https://inta.gob.ar/noticias/la-salud-de-trabajadores-agricolas-ocupa-la-agenda-del-inta>
- Villamayor, C. (julio de 2006). La comunicación como perspectiva y como perspectiva y como dimensión de los procesos sociales. Una experiencia de participación en las políticas públicas. PSA Formosa. *UNIrevista*, 1(3). doi: ISSN 1809-4651
- Villamayor, C. (Julio de 2014). Las radios comunitarias, gestoras de procesos comunicacionales. Buenos Aires, 2011 a 2014. *Mediaciones*, 10(12), 88-105. doi:<https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.10.12.2014.88-105>
- Waisbord, S. (31 de marzo de 2017). *El árbol genealógico de las teorías, metodologías y estrategias de la comunicación para el desarrollo: convergencias y diferencias*. Obtenido de La Iniciativa de Comunicación. Comunicación y medios para el desarrollo de América Latina y El Caribe: <https://www.comminit.com/la/content/el-%C3%A1rbol-geneal%C3%B3gico->

de-las-teor%C3%ADas-metodolog%C3%ADas-y-estrategias-de-la-  
comunicaci%C3%B3n-para-e

Zunino, E. (2015). La cobertura mediática del “conflicto campo – gobierno” de 2008 en la prensa gráfica argentina. Un estudio comparativo de las agendas informativas sobre la Resolución N° 125/08 de los diarios Clarín, La Nación y Página/12. *Tesis doctoral*. Bernal, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, tesis no publicada.

# Anexos

## Anexo I: INTA (octubre de 1966) SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA



**RESUMEN ESTADISTICO DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA 1965.**

COMUNIDADES ASISTIDAS

Aseesoramiento técnico . . . . .	881.-
Aseesoramiento técnico y 4-A . . . . .	172.-
Aseesoramiento técnico 4-A y H-R . . . . .	344.-
Aseesoramiento técnico y H-R . . . . .	232.-
Clubes 4-A . . . . .	82.-
Clubes 4-A y H-R . . . . .	114.-
Clubes H-R . . . . .	103.-
Otros grupos . . . . .	130.-
Total . . . . .	2.058.-
Familias alcanzadas por el Servicio de Extensión . . . . .	80.185.-

TRABAJOS CON GRUPOS DE PRODUCTORES

	Existentes	En formación
Consejos o grupos promovidos por el Servicio de Extensión . . . . .	771.-	258.-
Con otros grupos (Cooperativas - Organización de Productores, etc) . . . . .	839.-	189.-
Líderes 383    Colaboradores 2.488    Demostradores 2.543.-		

**SEA**

29

SEA

**TABLA DE  
CONTENIDO**

- I. EL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIO (S. E. A.)  
OBJETIVOS Y FUNCIONES
- II. ALGUNOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL SERVICIO DE  
EXTENSION
  - A. De carácter Agropecuario
    - 1. Pasturas permanentes
    - 2. Bovinos para Carne Región Pampeana.
    - 3. Maíz
    - 4. Oleaginosas
    - 5. Sorgos graníferos
    - 6. Conservación y manejo de suelos en la Zona Semárida Pampeana
    - 7. Control de Fitofora en Papa
    - 8. Frutales de Pepita y de Carozo
    - 9. Algodón
    - 10. Producción Lechera
    - 11. Aves
  - B. Relacionados con el Hogar Rural
  - C. Relacionados con la Juventud Rural
    - 1. Créditos
    - 2. Otras actividades
  - D. Programas Comunitarios
    - 1. Electrificación Rural
    - 2. Servicios Asistenciales y de Comunicaciones

3

METODOLOGIA UTILIZADA

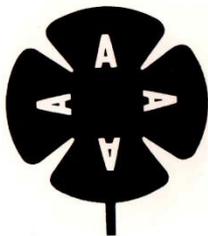
Comunicados			
Prensa	5.455.-		
Radio	8.514.-		
T. V.	107.-		
Audiciones			
Radio	3.199.-		
T. V.	56.-		
Artículos periodísticos . . . . .		3.186.-	
Hojas divulgación . . . . .		257.844.-	
Volantes . . . . .		152.329.-	
Folletos y cartillas . . . . .		160.717.-	
Cartas circulares . . . . .		97.418.-	
Afiches distribuidos . . . . .		13.034.-	
		No. Asistentes	
Giras educativas . . . . .	2.476	34.569	

REUNIONES REALIZADAS

Simple . . . . .	6.491	137.861
(De métodos . . . . .	2.311	31.117
Con demostraciones		
(De resultados . . . . .	849	14.149
Disertaciones informales . . . . .	2.121	30.204
Total de reuniones realizadas . . . . .	11.772	213.331
Visitas a las fincas . . . . .		57.900
Visitas a organizaciones de productores . . . . .		8.037
Atención a productores en oficina . . . . .		101.244

30

## ACTIVIDADES CLUBES 4-A.



### CLUBES 4-A

En funcionamiento . . . . .	423.-
En formación . . . . .	78.-
Clubes de varones . . . . .	150.-
Clubes de mujeres . . . . .	69.-
Clubes mixtos . . . . .	204.-
Socios/as . . . . .	8.749.-

### LIDERES

	Varones	Mujeres	Total
De clubes . . . . .	184.-	102.-	286.-
De proyectos . . . . .	125.-	76.-	201.-
Colaboradores . . . . .	423.-	260.-	683.-
Demostradores . . . . .	280.-	120.-	400.-

### PROYECTOS

Individuales . . . . .	8.594.-
Colectivos . . . . .	178.-
Comunitarios . . . . .	950.-

### METODOLOGIA UTILIZADA

Comunicados	
Prensa . . . . .	1.550.-
Radio . . . . .	1.679.-
T.V. . . . .	16.-



## 2. Servicios asistenciales y de comunicaciones.

Se han construido 20 salas de primeros auxilios. Se realizaron desde 1959 hasta la fecha y anualmente, en todas las zonas rurales donde INTA trabaja, campañas contra la diarrea estival, vacunaciones en general y campañas educativas de lucha contra el cáncer, profilaxis contra el bocio en el noroeste, donde se gestionó y promovió la promulgación de la ley del uso de la sal yodada. Merecen citarse también la promoción para la construcción de caminos, refugios, señales de tránsito, gestiones para la instalación de teléfonos en el área rural. El S. E. A. presta apoyo técnico asesorando a la familia y comunidades en la programación, ejecución y evaluación de los proyectos.

## III. LOS MEDIOS EMPLEADOS POR EL S.E.A. PARA ALCANZAR SUS FINES.

### NUMERO DE FAMILIAS ASESORADAS.

Para dar efectiva asistencia técnica a hombres, mujeres y jóvenes rurales, el S. E. A. establece programas de naturaleza educacional en los que se prevee el uso de una variadísima gama de métodos educativos.

Son utilizados: visitas individuales, carteles, artículos de prensa, o reuniones de ama de casa, jóvenes o productores, según los aspectos y situaciones específicas que deben atenderse y los medios disponibles.

Actualmente el S. E. A. promueve una acción que llega aproximadamente a 80.000 familias rurales, ubicadas en 2.000 comunidades. Esto significa que el S. E. A. trabaja con casi el 20% de las familias rurales argentinas.

Los métodos que más favorecen una acción educativa que permita organizar, ejecutar y evaluar correctamente la asistencia tecnológica que se brinda y que a la vez permiten un eficaz

funcionamiento del propio S. E. A. son sin duda, los métodos grupales. Así fueron surgiendo según sexo y edad grupos conocidos como Clubes del Hogar Rural (agrupan a las amas de casa), Clubes 4-A (agrupan a los jóvenes de ambos sexos); Consejos Locales de Productores y otros grupos para proyectos especiales (ganadería, algodón y otros).

Con estos grupos el S. E. A. mantiene contactos mensuales, quincenales o periódicos, con el objeto de dar cumplimiento gradual a las actividades educativas programadas. Se asesoran 2.000 grupos, con los que se da alcance a más de 40.000 productores.

Actualmente mediante el asesoramiento del S. E. A., se han constituido 407 Clubes Hogar Rural que nuclean a 7.640 amas de casa, y 423 Clubes 4-A con 8.749 jóvenes agrupados en torno a cada uno de ellos.

Con el auxilio de los métodos masales, el alcance aumenta considerablemente, pero es indudable que estos medios no pueden resolver las innumerables situaciones de aprendizaje a que es sometida la población rural. No obstante, existen cierto tipo de problemas, que pueden ser resueltos favorablemente para la mayoría, gracias a los métodos masales. En el año 1965 el S. E. A. empleó en 17.000 oportunidades métodos masales (comunicados de radio, artículos de prensa, y audiciones televisivas, fundamentalmente).



DESARROLLO INTEGRAL DE  
JOVENES RURALES

República Argentina  
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación  
I N T A  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria  
Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria  
Setiembre de 1967

-INDICE -

- 1) ANTECEDENTES DEL TRABAJO CON JUVENTUDES EN AMERICA
- 2) ORIGEN EN NUESTRO PAIS
- 4) ESTADO ACTUAL - EVOLUCION DE LOS CLUBES
- 5) PORCENTAJE DE AUMENTO AÑO A AÑO
- 6) PROYECTOS EN EJECUCION
- 7) GRAFICO PROYECTOS CLUBES 4-A
- 8) OTRAS ACTIVIDADES
- 9) CONCURSOS - CAMPAMENTOS
- 10) CONVENCIONES, PASANTIAS, BECAS
- 11) INTERCAMBIOS
- 12) ASOCIACION PRO-CLUBES 4-A
- 13) LIDERAZGO
- 14) TRABAJO CON OTRAS INSTITUCIONES
- 15) PROBLEMAS EMERGENTES
- 18) ANALISIS DE LAS CAUSAS EMERGENTES
  - a) Problemas cuyo origen está dentro de la Institución
  - b) Problemas de los Clubes 4-A en si mismos
  - c) Problemas de los Clubes 4-A en relación a otras organizaciones
  - d) Problemas de los Clubes 4-A en relación a la Comunidad
- 22) IMPORTANCIA DEL PLAN
- 23) DURACION PROBABLE

- 24) ASPECTO CULTURAL
  - a) Fundamentación teórica
  - b) Aplicación práctica
- 29) ASPECTO PSICO-SOCIAL
  - a) Fundamentación teórica
- 30) ASPECTO TECNICO. AGRICOLA Y DEL HOGAR
  - a) Fundamentación teórica
  - b) Aplicación práctica
- 37) PROYECTOS  
Aspecto económico-Técnico-Agropecuario y del Hogar-Social
- 40) LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS PROYECTOS TECNICOS
- 42) INTERCAMBIO DE SOCIOS - PASANTIAS
- 43) FORMACION DEL DIRIGENTE
- 46) CIRCULOS DE ESTUDIO - REUNIONES- USO DE LIDERES
- 48) IMPLICANCIAS
- 49) TEMAS Y OBJETIVOS  
Temas de trabajo-Objetivos generales y parciales  
Aspecto cultural: temas de trabajo - objetivos generales y parciales
- 62) CAPACITACION DE ASESORES  
Programa a desarrollar en el curso
- 63) COMUNIDAD RURAL-CAMBIO CULTURAL
- 64) GRUPOS SOCIALES-LA FAMILIA-GRUPOS JUVENILES RURALES
- 65) PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE-DESARROLLO FISICO-DESARROLLO PSIQUICO-PERSONALIDAD DEL ADOLESCENTE
- 66) ADOLESCENTE URBANO Y RURAL-COMO LLEGAR AL ADOLESCENTE MOVILIDAD Y CAMBIO SOCIAL-INTERRELACION-MOVILIDAD-CAMBIO
- 67) ACTITUDES ANTE EL CAMBIO SOCIAL-DESARROLLO DE COMUNIDADES- PARTE TECNICO AGRICOLA
- 68) TRABAJO PRACTICO-SUPERVISION-EVALUACION DEL CURSO



SUBPROGRAMA: Desarrollo Integral de Jóvenes Rurales

PROGRAMA DEL QUE FORMA PARTE: "Actividades con la familia y la Comunidad Rural"

ANTECEDENTES:

a) Origen del trabajo con juventudes en América.

El movimiento juvenil tuvo su origen a fines del siglo pasado. Así los primeros clubes de jóvenes fueron organizados en varios estados del sur de los Estados Unidos; en ellos se interesaba a los mismos en tareas que podían realizar en las granjas, como / una oportunidad más para mejorar técnica y socialmente.

Asimismo, a las jóvenes se las motivaba a la participación con su madre en tareas de mejoramiento del hogar.

Con la ley Smith-Lever en 1914, se establece el sistema de Servicios Cooperativos de Información y Propaganda Agrícola de los Estados Unidos de América en toda la nación.

Así es que esta ley y las partidas de presupuesto que se le asignan permitieron el funcionamiento de los servicios de / divulgación en todo el país y dieron carácter oficial a la organización de actividades de clubes de jóvenes de ambos sexos.

En el año 1920, se dan a conocer por el nombre de Clubes 4-H.

Los caracteres propios de este movimiento juvenil, son la preparación a los jóvenes para que apliquen los conocimientos científicos a la agricultura y a las labores domésticas.

En ellos se abarca a niños y jóvenes de ambos sexos de / diez a veintiun años de edad.

///

///

Su emblema es el trébol de cuatro hojas, cada una con la letra "H" que simbolizan el desenvolvimiento armónico de la cabeza (head), el corazón (heart), las manos (hands) y la salud (health).

Posteriormente se forman clubes juveniles en otros países de América.

b) Origen en nuestro país

La primera experiencia se concretó en un programa desarrollado por la Empresa del ex-Ferrocarril Pacífico (hoy General San Martín) que propició y financió, por medio de su departamento Agronómico, la creación de "Clubes de Niños Criadores de Cerdos".

En el año 1925, en Buenos Aires, se promueve la formación de Clubes en las escuelas primarias con la colaboración del Ministerio Provincial de Educación y en el año 1930 se logra que el Ministerio de Educación de la Nación incluya en sus planes una División de Orientación Agrícola, que tendrá por función asesorar al magisterio en estas cuestiones y propiciar la difusión de los clubes agrícolas.

Esta iniciativa no llegó a concretarse.

En el año 1944, al reorganizarse el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dirección General de Enseñanza Agrícola crea la Dirección de Enseñanza Extensiva, que tuvo entre sus funciones la de crear Clubes Agrícolas mediante coordinación con las Escuelas Rurales.

Los intentos realizados llegan a una duración muy limitada.

En el año 1954, en la Dirección de Agronomías Regionales se organiza el Servicio de Extensión, creándose

///

///

PROYECTOS CLUBES 4-A

Individuales: 11.931

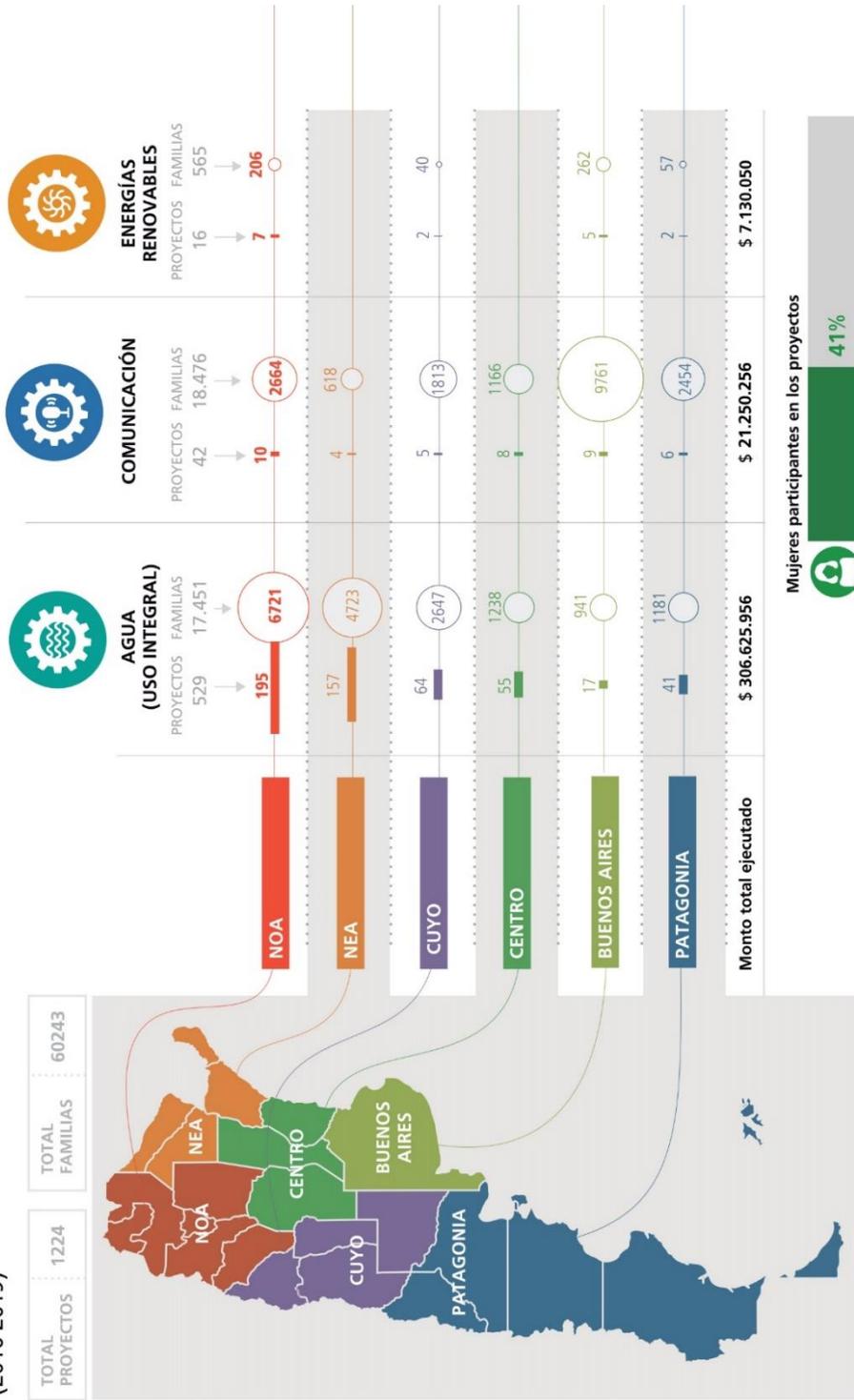
HUERTA	1.670
ANIMALES VACUNOS	89
ANIMALES LECHEOS	86
APICULTURA	407
CERDOS	268
AVES	523
OTROS PROYECTOS DE GANADO	156
FRUTICULTURA	311
CULTIVOS	2.233
VIVEROS	451
CUIDADO Y REP. MAQUINARIA	127
PREPARACION DE ALIMENTOS	743
EDUCACION SANITARIA	299
ADMINISTRACION DEL HOGAR	615
RELACIONES HUMANAS	591
PLANEY Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR	3.362

Colectivos: 286

///

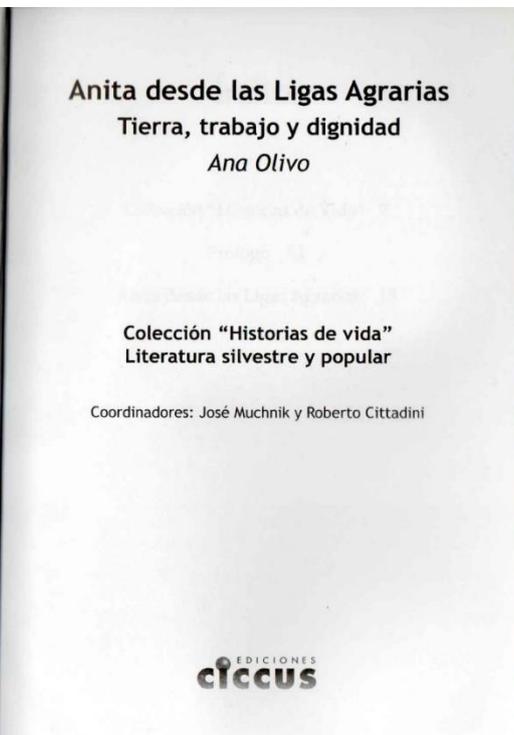
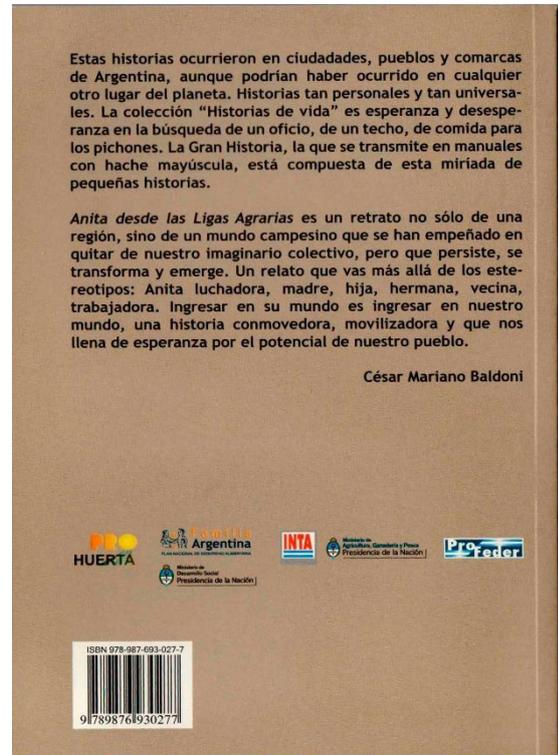
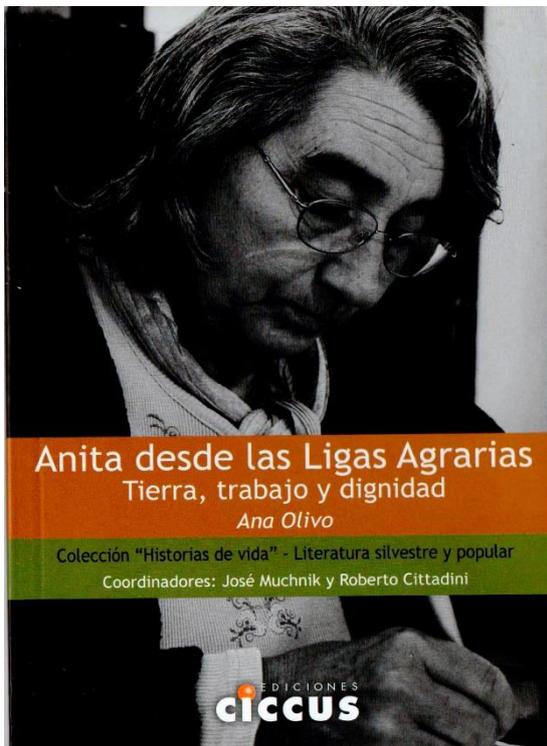
Anexo III: INTA (2019) “Los Proyectos Especiales en cifras”, en Cien experiencias en cien relatos. Proyectos Especiales del ProHuerta, INTA Ediciones.

## LOS PROYECTOS ESPECIALES EN CIFRAS (2016-2019)





Anexo IV: Olivo (2013) Anita desde las Ligas Agrarias. Tierra, trabajo y dignidad, Ediciones INTA.



social. Le estuve tramitando la curatela para conseguir una pensión de discapacidad, y cuando me dieron la (curatela), que es el certificado que estaba a mi cargo por la discapacidad mental, se cerró por fin de año y hasta el mes de febrero de 2006, cuando recién podría iniciar el trámite para la pensión y obra social. De todas maneras, ella estaba supuestamente en un lugar más cuidada. Antes que yo inicie estos trámites, ella desapareció del hospital.

Me quedé muy mal, triste, sin poder hacer nada que me llene esta ausencia de mi hija, con mucha bronca e impotencia de no poder evitar la mala atención a mi hija y la de todos los pacientes que llegaban y no los atendían como personas. Junto con otros familiares del interior de la provincia estuvimos solicitando que se mejore la atención del hospital, pedíamos que haya más personal, más enfermeros en cada sector, y también más cuidado hacia la limpieza, sobre todo en los baños, a los que no se podía ni entrar para bañar a los pacientes.

En el mes de mayo de 2006 se quemó un joven que estaba internado con mi hija Anahí, que murió por el humo que tragó, ya que no se dieron cuenta lo que sucedía y no pudieron abrir la pieza que estaba trancada con un candado de afuera. Cuando el chico murió, a los pocos días este doctor, Jorge Ramón Lojo, presentó su renuncia. Se lavó las manos de todo, junto con los otros médicos que nunca se hicieron cargo de la mala atención. Esta causa sigue hasta el día de hoy en el juzgado provincial y federal. Por tratarse de desaparición de persona, la ley indica que no caduca la causa. Así, sigo buscando a mi hija. Los años pasan y siempre trato de sacar fuerza trabajando en las cosas lindas que puedo dar, ayudar, aportando mi experiencia de toda la vida, compartiendo y ayudando a mis hijos a superar estas secuelas que nos quedan de por vida. Para mí es importante encontrar el amor en las familias y compañeros de trabajo que día a día vamos construyendo algo distinto, para lograr, de a poco, que nuestra sociedad tenga mayor igualdad.

### La comunicación popular

Hace varios años, mientras llevo en el alma el dolor de la desaparición de mi hija Anahí, y las secuelas de la falta de integración en la sociedad debido a todo lo sufrido, me invitaron a estudiar comunicación popular con un programa del Pro Huerta del INTA y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con los vecinos de los parajes del departamento de Lavalle y Goya. Estos encuentros me obligaron a que contásemos las distintas experiencias y a volver a reafirmar mis raíces en el campo. Fue hermoso aprender a escuchar, reencontrarme en todo momento con la capacitación para poder informar en los programas que transmitíamos por radio, poder pensar, elaborar y crear. También pude descubrir que toda mi historia personal era una experiencia colectiva, de una generación en el país y a nivel latinoamericano. Para mí fue un salto en mis conocimientos el hecho de poder contar en una revista que decidimos hacer los comunicadores populares, ya sea lo relacionado con la historia de las Ligas Agrarias como con la organización y la lucha de este sector del campo.

En principio, empezar a recordar todo lo vivido fue y es muy doloroso, pero creo que es importante que se conozca, por eso lo hago. Más pensando que, cuando se difunde, ayuda a que nunca más haya represión a todas las expresiones de nuestro pueblo. En esta revista nos cuesta mucho poder elaborar los escritos, pero es muy importante lo que aprendemos, vamos por el tercer número de "Vivencia de mi tierra". Trabajando como comunicadora popular experimento la gran necesidad de hacer visibles nuestras historias, costumbres, formas nuevas, organizaciones de defensa de la producción, comercialización y falta de tierra.

Desde hace varios años que dejamos de cultivar tabaco, me di cuenta que hemos trabajado muchos años para mantener estos grandes monopolios que se han aprovechado de

nuestra juventud y la de nuestros hijos. Hoy estamos trabajando para que los jóvenes se queden en el campo, a través de las organizaciones se incentiva para que los jóvenes se capaciten, sean promotores de proyectos de trabajo para mejorar. Alentamos a que los jóvenes hagan los grados de secundaria, ya que hay varias escuelas de estudios superiores en el campo, como las *Escuelas de las Familias Agrícolas* (EFA) y otras escuelas con estudios secundarios impulsados por el Ministerio de Educación. Algunas escuelas están en los pueblos, como es el caso de Lavalle, y tienen extensiones áulicas en el campo.

En mi paraje, Puerto Viejo, está la extensión de una escuela que hace quince años que funciona. Hace un año que se estrenó el edificio nuevo con el Programa Nacional "Más Escuelas". Este edificio fue inaugurado solamente con las autoridades de la provincia y el municipio, sin la participación visible del plan nacional, aunque en las placas consta que fue aprobado con la firma de la presidenta Cristina Kirchner. Esta comunidad del pueblo de Lavalle, junto a algunos profesores y maestros preocupados por la necesidad de una escuela secundaria, trabajó y consiguió habilitar la escuela y le pusieron el nombre de un político que murió en un accidente, justo cuando era candidato de los conservadores. De cualquier manera, esta institución es parte del cambio que se está haciendo en Lavalle, y por consiguiente el paraje Puerto Viejo. Hace veintiseis años que mis hijos comenzaron la escuela primaria aquí en una escuela rural común, del Estado. Cuando ellos terminaron tuvimos que mandarlos a Santa Lucía, a unos siete kilómetros aproximadamente. Salían a la ruta 27 y tomaban el transporte escolar; y después, cuando no podíamos pagarlo, en colectivo con el boleto de estudiantes, que sale un veinte por ciento menos. Cuando mis hijos terminaron la primaria, eran muy pocos los egresados, siempre salían cinco, cuatro o tres alumnos. Ahora que hay una secundaria en el pueblo

de Lavalle, y que en Puerto Viejo hace cinco años comenzó la extensión, salen más de diez egresados del primario. Hubo un adelanto en la participación de los chicos para cursar la secundaria. En marzo de 2013 se cumplieron quince años desde el inicio. La cantidad de alumnos que en el distrito de Lavalle están cursando el secundario es de quinientos chicos, y además hay jóvenes que van a cursos terciarios en las ciudades de Santa Lucía y Goya. Así, los profesionales que van saliendo tienen trabajo, y si no, son jóvenes que tienen preparación.

### El presente de la agricultura familiar

Quiero mencionar que el campo, con respecto la agricultura familiar disminuyó en el distrito de Lavalle. En cuanto a fincas, tipo empresas pequeñas, funcionan con personal asalariado. Las más grandes, en menor cantidad son empleados con beneficios y están inscriptos en AFIP. En los más chicos, hacen figurar que le pagan un sueldo y la realidad es que les pagan por día y sin los beneficios sociales. Las fincas contratan de palabra el personal y hay casos que cambiaron de dueño para declarar la quiebra de la empresa.

En todo el departamento de Lavalle, la mayoría de estas pequeñas empresas usan personal asalariado en negro y desconocen la sindicalización de los trabajadores. Los trabajadores tienen un grado muy bajo de conocimiento, sin instrucción sobre sus derechos; y al que levanta la cabeza, lo marcan y no le dan trabajo. En muchos casos los niños y adolescentes forman parte de los empleados.

Entre 2011 y 2012 varios niños murieron por el uso de agrotóxicos. Esto ocurrió aquí, en mi paraje, Puerto Viejo, que siempre fue un lugar de producción de frutas. En la década del 30 producía citrus, en el 70 horticultura al aire libre. Hoy es horticultura, tomate, pimiento princi-

Anexo V: Radio Tierra Campesina, cartel del financiamiento ProHuerta



Anexo VI: Radio ACOBOMAR, financiamiento ProHuerta



1

Acta No. 1. Asamblea.

Raimundo  
Fosetti. -  
Hoy a las 8 de la mañana, en la casa de don Juan José de Mendosa, a veintinueve días del mes  
de Agosto de mil novecientos veintiseis, a las  
diez y siete horas, se reunió la Asam-  
blea constituida por las personas que  
señalan a continuación, bajo la presiden-  
cia provisional del Señor Raimundo Fosetti,  
dijo el:

El Sr. Presidente: Que de acuerdo a lo  
dicho en la reunión preliminar del primero  
de Agosto del actual, citó a un número con-  
siderable de vecinos caracterizados por  
sus nombres de elegir la C. Directiva de la Biblioteca  
Popular, para que se crease y discutiera sus Estatutos  
esta tarde, cuando por los Señores Espejido, Aguirre  
García, Cely y A. Herrero Miraga, lo que  
E. Aguirre se ponía a discusión como medida preliminar  
para la elección de aquella.

Fosetti. -  
De acuerdo al artículo de los precatos,  
estatutos, se puso a consideración  
de la Asamblea el bautismo de la  
Institución: - El Señor Masivera in-  
dicó el nombre de Dormitorio, y Señor Juan

habiendo mas asuntos que tratar, se  
levantó la asamblea siendo las  
diez y ocho horas treinta minutos de  
la fecha.

Aprobada.

C. de Oñaz, Octubre 12 / 1926.

Raimundo Beseth

A. Aguirre  
1 Srta.

etc.

Luis G. Ramirez

Guardia Dief

suficiente

Luis Argomay

Hermann Curroga

Jesús Alvirte

W. Medina

~~W. Medina~~

L. Bertore

Cayel Meris

2

Después de haberse leído el Estatuto de la Unión de Homos Ecológicos, que se puso en manos de todos, se procedió a la discusión de los artículos que nos ocupan, en el momento en que se levantó la sesión, la asamblea, por una vez, no se levantó, sino que se continuó con la discusión de los artículos que nos ocupan, quedando en consecuencia, redactado y aprobado definitivamente.

Dijo el Sr. Presidente: Que correspondía elegir las personas que, constituirían la C. Directiva de acuerdo a lo establecido en los estatutos, quien se le había quedado constituida por cinco miembros titulares y dos suplentes. El Sr. Santiago Sartori hizo moción pidiendo para ella suspensión en cuanto a votación, para que se votara la lista siguiente: Raimundo Peseñi como presidente, Luro Ortaño y como vicepresidente, A. de Colman Quiroga como secretario, E. O. Quiroga y como tesorero y Angel Encordia como Justiciero secretario.

El Sr. Quiroga hizo moción de que se votara al Sr. Sartori, ya que lo nombraba con su moción, en el sentido de que su nombre figurara como secretario por razones de utilidad doméstica, lo que aceptó el Sr. Sartori, quien también movió moción para que la votación fuese nominal.

Realizada la elección por candidato la C. Directiva quedó constituida de acuerdo a la moción del Sr. Sartori en la indicación del Sr. Quiroga.

Los señores se eligió a los Excmos. señores como tales los señores Ramiro y Rito Castro como suplentes primero y segundo respectivamente. La Comisión recaudadora de cuenta quedó constituida por los señores de Santiago Sartori, Juan Tarques y J. Repetto.

Se hizo efectiva en el acto la cuota de entrada, quien quedo sancionada fue el Sr. Peseñi y como mínimo.

En la fecha se abre el presente, en destino a Aetas, existiendo trecientos, ochenta y cuatro folios útiles. -

Costa de Arago, Mayo, Agosto 29, 1888

Raimundo Peseñi a Ramiro y Rito Castro

COSTA DE ARAGO

Nº 1.

## Anexo VIII: Modelo de Comodato Radio ACOBOMAR



### Acta de Entrega de Bienes Inventariables

Fecha de Entrega	10/11/2017	Acta N°	11/2017
------------------	------------	---------	---------

Programa	PROHUERTA	Solicitud de No Objeción N°	908
----------	-----------	-----------------------------	-----

#### Datos del Comodante

Razón Social	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	CUIT	30-54667918-3
Unidad Compradora	EEA Mendoza- 511.000		
Domicilio	San Martín 3853. Mayor Drummond. Luján de Cuyo.		
Provincia	Mendoza		

#### Datos del Comodatario

**Completar si el Comodatario es extra-INTA:**

Nombre/Razón Social	Asociación de la Colectividad Boliviana en Mendoza para Argentina
CUIT	33712035779
Domicilio	Calle Don Bosco s/n entre Mitre y Ruta 20. Colonia Bombal. Maipú
Provincia	Mendoza

**Completar si el Comodatario es un Agente/Unidad INTA:**

Nombre y Apellido	
Unidad INTA	

#### Datos del Bien

Descripción	1 (monitor) Monitor LED. Marca SAMSUNG. Modelo SD300 – 19". (Usuario 2) Va con computadora		
Cód/N° Identificación	029UH9XJ601366U	Valor (En Pesos) \$	3.198

#### **CONDICIONES PARTICULARES DEL PRÉSTAMO DE USO**

El bien se cede en comodato con arreglo a las siguientes cláusulas y condiciones que el COMODANTE declara conocer y aceptar, firmando en plena conformidad con las mismas:

**PRIMERA:** El bien cedido en comodato lo es para ser destinado a tareas productivas propias del COMODATARIO en el marco del Programa Pro Huerta del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación - INTA, no pudiendo afectar el mismo a un fin distinto

**SEGUNDA:** El COMODATARIO recibe el bien en perfecto estado de conservación, haciéndose responsable del deterioro que pudiera ocurrir por su culpa o la de cualquiera de sus agentes o de personas que accidentalmente lo

Anexo IX: Radio La Enramada, cartel de financiamiento ProHuerta

**INFORME GIRAMUNDO**

**PRO HUERTA**

**PROYECTOS ESPECIALES**

**COMUNICACIÓN**

Proyecto: CONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

Localidad: Costa de Araujo, Lavalle, Mendoza

Año: 2019

Responsables: Agencia de Extensión Rural Lavalle - Estación Experimental Agropecuaria Mendoza  
Centro Regional Mendoza - San Juan

Plazo de ejecución: 12 meses

Monto Financiado: \$ 821.862,00.

Familias involucradas: 2.698

**COSTA DE ARAUJO, LAVALLE, 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

**RGM RADIO LA ENRAMADA COMIENZA SUS PRUEBAS DE TRANSMISIÓN EN LA FM 97.5**

[desarrollosocial.gob.ar/prohuerta](http://desarrollosocial.gob.ar/prohuerta)

[prohuerta.inta.gob.ar](http://prohuerta.inta.gob.ar)

Anexo X: Entrevistas